



RIDAA

Repositorio Institucional
Digital de Acceso Abierto de la
Universidad Nacional de Quilmes



Universidad
Nacional
de Quilmes

Cardinale, Claudia Victoria

El Día de Ahijados en la Quebrada de Humahuaca : un espacio de socialización intergeneracional en la Argentina contemporánea



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Argentina.

Atribución - No Comercial - Sin Obra Derivada 2.5

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.5/ar/>

Documento descargado de RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes de la Universidad Nacional de Quilmes

Cita recomendada:

Cardinale, C. V. (2019). *El Día de Ahijados en la Quebrada de Humahuaca: Un espacio de socialización intergeneracional en la Argentina contemporánea. (Tesis de maestría). Universidad Nacional de Quilmes, Bernal, Argentina. Disponible en RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes <http://ridaa.unq.edu.ar/handle/20.500.11807/1242>*

Puede encontrar éste y otros documentos en: <https://ridaa.unq.edu.ar>

El Día de Ahijados en la Quebrada de Humahuaca: Un espacio de socialización intergeneracional en la Argentina contemporánea

TESIS DE MAESTRÍA

Claudia Victoria Cardinale

claudiavcardinale@gmail.com

Resumen

El tema del presente trabajo final es la festividad conocida como “el Jueves de Ahijados” (en adelante JDA), como espacio de transmisión intergeneracional dentro de la cultura de la Quebrada de Humahuaca en la Provincia de Jujuy en el Noroeste argentino. El mismo será abordado teniendo en cuenta que se trata de una festividad de reciente creación, pero en la que están presentes elementos tradicionales de las culturas andinas, considerando también el rol preponderante que la comunidad adulta otorga a niños, niñas y adolescentes como destinatarios y protagonistas de este espacio.

La hipótesis de trabajo que proponemos sostiene que a partir de la creación y la celebración anual de esta festividad, la comunidad de copleros y copleras de la Quebrada de Humahuaca busca fortalecer la transmisión intergeneracional de saberes socialmente significativos y mantener vigente lo que ellos llaman “La Cultura de la Copla”, con la cual se identifican. Dentro del desarrollo de la festividad, la asignación de roles a los diferentes grupos etarios constituye uno de los principales recursos para lograr este fin.

Para avanzar en el desarrollo de esta hipótesis se estudiará la fiesta en sí misma, incluyendo las actividades que se realizan previamente, quiénes y cómo la organizan, los motivos fundacionales y la participación de los distintos sectores y actores de la comunidad, incluidos los organismos gubernamentales y no gubernamentales. Asimismo se tendrá en cuenta la relación que tiene esta festividad con la vida cotidiana de la comunidad, tanto en el período en el que se lleva a cabo, como en el resto del año, tratando de encontrar los elementos que puedan ayudar a poner en tensión la hipótesis mencionada. También se analizará bibliografía que permita comprender los elementos que componen la festividad, interpretar la misma desde la perspectiva del ritual, así como su dimensión histórica – cultural, y la geografía humana. Por último abordaremos la relación de lo que acontece en el JDA con los procesos de socialización primaria y secundaria.

Palabras Claves: Cultura de la Copla; Transmisión Intergeneracional de Conocimientos; Fiestas; Oralidad.

Dirección: Dr. Daniel Santamaría.

Co- dirección: Dra. Roxana Boixadós.

Dedicado a:

Jorge: *mi compañero de vida
que fue un pilar fundamental
en los períodos de investigación,
y el primer lector y corrector de borradores.
Su aliento, tanto como sus aportes han sido invalorable.*
Mis tres hijos Jonathan, Nicolás y Daniel y a mi hija Ailín:
por alentarme y acompañarme siempre.
La memoria de mis padres Ana María y Miguel:
Fuente de inspiración constante.

Reconocimientos:

Al Dr. Daniel Santamaría quien fuera mi Maestro y Director de tesis hasta el momento de su trágica partida. Debo a él en el plano académico y humano el haber podido iniciar este trabajo y también el concluirlo porque su aliento, su afecto y las largas horas de trabajo compartido e intensa camaradería lo ameritan.

A la Dra. Roxana Boixados, quien habiéndonos acompañado en todo momento a Daniel y a mí como Co- Directora con interesantes aportes, supo sobreponerse a la pérdida del Director inicial y ponerse al frente de la dirección de éste Trabajo. Sus aportes desde el primer momento, sus conocimientos y encuadres académicos y su calidad como ser humano hicieron posible que pudiera reponerme a lo sucedido, recuperara las fuerzas y retomara la tarea de revisión, sin cuya guía hubiera sido inabordable.

A todos los copleros y copleras que compartieron sus experiencias de vida, sus testimonios y sus cantos. A los miembros de la Comunidad Aborigen Nación Ocloya y en especial a la familia Toconás Venencia, que me recibieron en sus hogares haciéndome partícipe de espacios de la vida cotidiana y de los preparativos de varios Jueves de Ahijados.

Al Centro de Estudios Indígenas y coloniales de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Jujuy. Especialmente al Dr. Enrique Normando Cruz por introducirme en el conocimiento del Mundo Andino y al Museólogo Benito Omar Montiel compañero constante de trabajo y fuente de inspiración en el acercamiento a las Comunidades Originarias.

Índice:

Palabras Iniciales.....	5
Introducción.....	6
Capítulo I	
Construcción del Objeto de Estudio: El Jueves de Ahijados en la Comunidad Aborigen los Chorrillos.	
I.1 La Fiesta.....	9
I.1.a. El Concurso de Coplas.....	20
I.1.b. El Concurso de Bastoneros.....	31
I.1.c. Premiación y más.....	33
I.2. Los comienzos del JDA.....	38
I.3. El Jueves de Ahijados crece.....	41
I.4. La Oralidad.....	45
I.5. La Cultura de la Copla.....	49
1.6. La Copla, los instrumentos y la forma del Canto.....	50
I.7. El Jueves de Ahijados y el Carnaval.....	60
Capítulo II	
Profundizando el Análisis.	
II.1.La ubicación y el espacio a través del tiempo.....	64
II.2. La COM.AB y los copleros y copleras.....	75
II.3 La Historia.....	79
II.4. La importancia de los testimonios orales.....	89
II.5.Desde el punto de vista del Ritual.....	91
II.6. Los procesos de Transmisión Intergeneracional.....	109
Conclusión.....	115
Bibliografía.....	121
Anexo Documental.....	127

El Día de Ahijados en la Quebrada de Humahuaca. Un espacio de socialización intergeneracional en la Argentina contemporánea¹.

Palabras iniciales:

Me recibí de Maestra Normal Superior en el año 1985 y casi inmediatamente comencé a ejercer como tal en el Conurbano Bonaerense. Mi llegada a la docencia se dio casi en forma simultánea con la vuelta de la Democracia lo cual me habilitó para participar de intensos debates sobre ciertas prácticas que venían desde los inicios de la escolaridad obligatoria quizás, pero que se habían reforzado en tiempos de la dictadura cívico militar en la que yo había cursado los estudios de Nivel Medio: formar fila tomando distancia, elegir a los abanderados sólo por su rendimiento académico, priorizar los resultados por sobre los procesos de aprendizaje, el enciclopedismo, etcétera. Este tiempo también generó debates sobre la inclusión de temas que habían sido excluidos hasta el momento o formaban parte del Currículum Oculto. Comenzaban los cuestionamientos hacia el interior de las escuelas, nos interesaba saber por qué ciertos estudiantes tenían trayectorias educativas exitosas y otros no, empezábamos a interesarnos por diversas temáticas, que serían una herramienta para reflexionar y mejorar nuestras prácticas docentes y con ello los procesos de enseñanza aprendizaje. De esta forma surgían interrogantes, investigaciones y desafíos colectivos, que me llevaron a formar parte de espacios docentes como La Red Latinoamericana de Alfabetización y a estudiar la Licenciatura en Ciencias de la Educación en la Universidad Nacional de Luján.

De esa época data también la búsqueda de estos colectivos docentes y comunitarios para abordar Contenidos y temáticas que habían sido soslayadas, ocultadas y aún negadas, entre ellas las de los Pueblos Originarios de nuestro país (recuerdo claramente que eran considerados inferiores frente a las grandes civilizaciones Mesoamericanas). De esa forma se suma la participación en distintos espacios, la Comunidad Qom de la Localidad de Derqui en la Provincia de Buenos Aires, grupos que abordaban estudios sobre algunos pueblos, gente que se acercaba a las escuelas a compartir música, danza experiencias y/o artesanías de alguno de ellos, y el abordaje del tema en las clases. Con todo este bagaje de intereses al acercarme a la Provincia de Jujuy, y en particular a la Quebrada de Humahuaca, en el marco las Jornadas de Historia del año 2009 realizadas por el Centro de Estudios Indígenas y Coloniales de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Jujuy, acepto la propuesta de unirme al equipo de Investigadores y también de hacerlo desde el estudio de las Fiestas y de la copla. Así en un primer momento me acerco al Encuentro de Copleros de Purmamarca, ya

¹ Se han presentado avances de esta investigación en distintos congresos académicos. Los trabajos publicados se citan en la bibliografía.

que aún se consideraba en el CEIC, que había pocas investigaciones sobre el mismo, a lo que se sumaba el interés en la Unidad Académica en profundizar el conocimiento sobre ese evento. Este acercamiento me permitió dimensionar la importancia de las fiestas como espacios de encuentro sumamente particulares, y específicamente del canto de las coplas como expresión de vivencias cotidianas. La propuesta que recibí era tomar esa festividad, que cada vez cobraba mayor relevancia a nivel nacional, sin embargo el acercamiento a la misma y a los participantes, me permitió vislumbrar un mundo que me resultaba muy interesante y excedía el Encuentro. Comencé entonces a pensar en la vida cotidiana ya que ese había sido mi tema de Tesis en la Carrera de grado. En el primer caso había analizado la vida cotidiana en la escuela desde el Marco Teórico de los Críticos No Reproductivistas; ahora me proponía conocer la vida cotidiana de quienes participaban en las fiestas y ver cómo ambos espacios se relacionaban. Así comenzaron los trabajos de campo quedándome con los copleros y así fui conociendo la relación de estos cantos en ambos espacios: el de la vida diaria y el de las festividades. En este andar nunca pensé en recopilar coplas, trabajo muy interesante y muy bien realizado por varios especialistas, buscaba estudiar otros aspectos, fue así como, maestra al fin, encontré un espacio festivo que abordaba un tema que me interesaba: la transmisión intergeneracional de la cultura. Este el caso de El Jueves o Día de Ahijados que es en el que decidí profundizar los estudios para realizar un aporte al conocimiento que, sin la pretensión de ser concluyente, pueda acercarnos a una temática que nos ayude a comprender un poco más la cultura de esta América Multicultural de la que somos parte.

Así me propongo presentar los trabajos de campo, sus respectivos avances analíticos y las conclusiones provisorias, de lo que intenta ser un aporte al campo de las Ciencias Sociales como espacio interdisciplinario que apunta al conocimiento y la comprensión de la realidad desde la mirada de quienes lo viven, sin dejar de tener en cuenta los avances científicos y la mirada del analista externo.

Introducción:

La presente investigación se fundamenta en estudios etnográficos que venimos realizando en la zona de la Quebrada de Humahuaca desde el año 2010. La misma incluye un análisis cualitativo de la información que ha sido recabada a través de trabajos de campo realizados en distintos períodos de duración variable, así como de la interrelación con bibliografía que da cuenta de procesos históricos y de la contextualización de esta festividad con el carnaval en la cultura andina. Se llevaron a cabo observaciones participantes durante la celebración de la fiesta y en instancias organizativas de la misma, así como entrevistas semiestructuradas y abiertas a los organizadores y a los participantes: niños, niñas y adolescentes, madres, padres y otros

miembros de la sociedad quebradeña, tanto en la situación festiva como en otros períodos del año. Las descripciones etnográficas de los eventos entramados con los relatos e informaciones tomadas de las entrevistas integran una suerte de “descripción densa” en la que se ha buscado poner en diálogo los datos empíricos y su interpretación (Geertz, 1997), bajo la inspiración de la antropología interpretativa.

Para hablar del JDA, también llamado Día de Ahijados (en adelante DDA) en la Quebrada de Humahuaca, Provincia de Jujuy, Argentina, es necesario centrarse en la fiesta tomando en cuenta todo lo que la misma implica para la comunidad quebradeña y para la Comunidad Aborigen Los Chorrillos, Nación Ocloya (en adelante COM.AB), que es quien la organiza y lleva adelante². Cabe señalar que, si bien existe una fiesta con el mismo nombre que se realiza de manera simultánea en la vecina localidad de Tilcara, esta es la única que tiene el objetivo de que los niños sean los únicos que ese día copleen y batan la bandera³. Serán estas particularidades de la celebración realizada por la COM.AB las que ameritan su relevancia como objeto de estudio en esta investigación.

Para continuar con este estudio deberemos referirnos y posteriormente analizar algunos temas importantes entre los que se destacan: la cultura oral que sustenta a la copla como canto ancestral desde sus diversos orígenes entendiendo que la misma es la actividad principal del DDA, como expresión propia de la zona de la Quebrada de Humahuaca donde estos cantos tienen un espacio privilegiado con características particulares. La misma será vista como una composición poética y musical, pero no aislada sino como símbolo de festividad. Pensar la copla en el marco de las festividades como performances hará que se incluya el contexto de producción, transmisión y circulación de la misma, así como las relaciones interpersonales de los distintos grupos etarios de ambos sexos que participan activamente en el JDA en diferentes roles, pero siempre de manera activa. Además se abordará el tema del Carnaval, entendido como la fiesta más importante de la zona, incluyendo las festividades que lo anteceden, entre las cuales justamente se ubica la que abordaremos. Por este motivo el análisis se hará poniendo especial atención en la relación entre ambos eventos festivos en el marco de la religiosidad popular destacando la importancia del culto a la Pachamama.

Por otro lado se tomará en cuenta la ubicación geográfica y la historia de la zona mencionada en general, y de la COM.AB en particular. Aquí ocupará un lugar destacado la geografía humana que aborda los lugares y espacios físicos desde la perspectiva de quienes los habitan atendiendo a la historicidad de los mismos, sus vivencias, emociones y experiencias identitarias, capaces de diferenciar dentro de la cotidianeidad, días y momentos festivos, como el que se analizará: el JDA.

² En el apartado “La COM.AB y los copleros” explicitaremos su conformación y características.

³ En los casos en que otras personas de la Comunidad cantan coplas o baten la bandera lo hacen a modo de ejemplo, de acompañamiento, o finalizada la fiesta.

Esta festividad será también analizada como un espacio ritual atendiendo a las especificidades de la misma y del estudio de los rituales como espacios privilegiados para analizar las distintas culturas, así como la transmisión de saberes, roles y status dentro de las mismas, entre las generaciones participantes. Así mismo se recuperará la historia oral a través del registro de testimonios que serán analizados desde la perspectiva de este enfoque de abordaje de la historia, con sus aportes, que serán vistos en interrelación con los saberes consolidados a través de documentos e investigaciones. Desde el punto de vista metodológico se explicitará el uso complementario de la historia escrita y los testimonios orales que se consideran de suma importancia por tratarse de culturas de tradición oral, pero también por la interrelación que existe entre ambas formas en que podemos historizar sobre el pasado desde el presente.

Por último, dado que la hipótesis de la tesis relaciona de manera consistente esta festividad con la socialización -dando especial importancia a los procesos de transmisión intergeneracional de aquello que los habitantes de la Quebrada consideran la “cultura quebradeña” y específicamente la “cultura de la copla”-⁴, el análisis se detendrá en los procesos de socialización primaria, entendida como aquella que permite que los individuos se apropien del mundo objetivo, llegando a entenderlo como “el mundo”, internalizando de manera acrítica, sus pautas y valores. Luego se buscará develar cómo se produce entre los copleros y copleras, la adquisición de roles y conocimientos específicos propios de la socialización secundaria, presente en todas las culturas que evidencian diferenciación de tareas y funciones entre sus miembros, como la que se abordará en el presente trabajo.

⁴ Ambas afirmaciones entrecomilladas serán explicitadas y definidas en la presente tesis a través del testimonio de los protagonistas y desde la propia investigación.

Capítulo I

Construcción del Objeto de Estudio:

El Jueves de Ahijados en la Comunidad Aborigen Los Chorrillos.

I.1

La fiesta:



Esta fiesta se celebra tres jueves antes del desentierro del carnaval y los destinatarios de la misma son los niños, niñas y jóvenes que quieran ser copleros y copleras, así como bastoneros, es decir quienes baten la bandera. Para dejar en claro esto, los propios organizadores, lo indican cada año en las invitaciones que llevan a cada uno de los festivales que se celebran en la zona, desde el Encuentro de Copleros en Purmamarca que se realiza anualmente desde el año 1983, el 1° o 2° sábado de enero. Como ejemplo de esto se toma el afiche de la convocatoria del año 2012 que dice explícitamente: *“Invitación Exclusiva a Niños y Jóvenes”*⁵. Es así como el día indicado los destinatarios, niños y adolescentes entre 4 y 15 años de edad aproximadamente, llegan desde toda la Quebrada de Humahuaca así como desde distintos puntos de la Provincia, del país y aún desde el Estado Plurinacional de Bolivia, para ser agasajados por los padrinos, madrinas y adultos de la comunidad, en una celebración donde consideran que

⁵ Véase en el Anexo Documental.

están presentes los valores de la “Cultura quebradeña” que como nos dirá don Miguel Toconás hace referencia a “...la forma de ser propia del hombre y la mujer quebradeña”.

Aclaremos que esta forma de autodefinirse tiene que ver con las características propias de la provincia de Jujuy, dividida en cuatro áreas o regiones: Valles, Yungas, Quebrada de Humahuaca y Puna donde no sólo las características geográficas, como el relieve, la flora y la fauna, se consideran diferenciadas, sino también las actividades humanas, por lo cual los mismos pobladores se definen a través de sus lugares de origen, incluso más allá de su residencia. En el caso de la gente que vive o ha nacido en la zona de la Quebrada de Humahuaca, a los que los jujeños de valles y yungas reconocen como “la gente del norte” conjuntamente con los habitantes de la Puna, hacen constante referencia a su cultura particular con este nombre y al interrogarlos sobre esto suelen dar características identitarias vinculadas a la naturaleza y a las costumbres propias, a aquello que los diferencia de otras regiones de la provincia. Así en el caso de la copla dirán que los quebradeños tienen “*una tonada propia, distinta a la de los valles o a los de la Puna*”. También darán especificaciones con respecto a su forma de celebrar distintas fechas como el carnaval y el Día de las Almas⁶. Lo mismo sucede con la vestimenta y las comidas. En el caso de éstas en el JDA veremos que para los organizadores, tanto como para los asistentes, tienen que ser elaboradas con productos de la zona y cocidas a la “manera tradicional”⁷. La importancia concedida a esto se advierte en el libro “Alimentos tradicionales andinos, turismo y lugar: definiendo la nueva geografía de la Quebrada de Humahuaca (Argentina)”⁸, en el que las autoras incorporan en la preparación de alimentos, así como en otras prácticas, lo que ellas llaman el “saber hacer”. Cabe aclarar en este caso que los copleros y copleras al hablar de comidas típicas no se refieren a las sofisticaciones que ha traído el turismo gastronómico utilizando productos de la región para elaborar platos gourmet que mencionan en el texto citado, ni incluyen normalmente productos que se traen de la zona de la Puna como la carne de llama, porque son pequeños productores y básicamente usan sus productos y/o lo que sus ingresos provenientes de sueldos estatales, planes sociales o trabajos temporales, les permiten

⁶Al hablar del Día de las almas hacemos referencia a una festividad que se realiza en la zona, así como en otras partes de América Latina, el 1° y el 2 de noviembre en honor a los muertos. Esto coincide con la Celebración Católica del Día de los Fieles Difuntos el 1°, y el 2 con el Día de Todos los Santos. Se esperan esos días las visitas de las Almas de quienes fallecieron, para recibirlos se preparan ofrendas de panes dulces y salados que se colocan el 1° en la mesa de la casa familiar, junto con aquello que le gustaba comer y beber a la persona fallecida. El día 2 se va al cementerio con parte de estas ofrendas, flores y demás comidas y bebidas, que allí se comparten, mientras se ornamentan las tumbas. Luego, en la casa, se almuerza y se reparten las ofrendas que quedaron allí. Como toda fiesta de la región incluye rasgos del catolicismo por lo cual se realizan con anterioridad cadenas de oración, esos días se reza frente a la mesa donde suele haber una foto de la persona y el 2 en los cementerios, se celebran las misas. Cabe aclarar que esto coincide con el inicio de la estación de lluvias, que se cree que son traídas por los difuntos, señalando el comienzo del tiempo de siembras al que le siguen las cosechas, en tiempos de carnaval.

⁷Véanse las explicaciones que se dan sobre la preparación y el tipo de alimentos en la descripción de la fiesta, en el apartado específico.

⁸Arzeno M. y Troncoso A. 2012

adquirir⁹. Señalamos que, si bien los copleros y los jujeños en general hablan claramente de una cultura propia de la Quebrada de Humahuaca, que hemos recabado en testimonios y recuerdos, anteriores a la Patrimonialización de la zona, este proceso ha venido a relevar y destacar los rasgos identitarios que consideran que cumplen con el objetivo de revalorizar la zona. Para algunos, como los organismos provinciales, esto será para atraer la afluencia del turismo. Para los copleros, copleras y demás pobladores locales, para reafirmarse en su identidad y desde allí compartirla orgullosamente. A los fines de este trabajo consideramos que la cultura quebradeña es, tal como lo define don Miguel Andrés Toconás y ya se ha señalado, la “forma de ser, de sentir y de hacer del hombre y la mujer que habita en la Quebrada”.

Volviendo a la fiesta, la misma se realiza en la casa de la Familia Toconás – Venencia, sede de la COM.AB, ubicada a un costado de la vieja ruta Nacional N° 9, que corre paralela a la actual, en un desnivel que llega hasta el Río Grande y la ladera de la montaña. Quedan aún las vías por donde circulaba el viejo tren del Ferrocarril General Belgrano (FCGB) que llegaba a La Quiaca desde su cabecera en la Estación Retiro en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Allí, sobre el asfalto negro que aún queda de la vieja ruta a la entrada de la casa, se ubican los micrófonos, los equipos, el jurado, y a ambos lados de la calle, sobre el césped: el público. La jornada comienza aproximadamente a las 10 de la mañana con un desayuno que se ofrece principalmente a los niños, pero al que son invitadas las familias y pequeñas delegaciones que van llegando, en las que siempre hay adultos, a los que ese día todos reconocen como comadres y compadres, que traen a sus hijos y / o grupos de niños reconocidos como ahijados. Así en algunos casos al hablar de padrinos, madrinas y ahijados se hace referencia a una relación particular entre personas y que fuera acordada entre los padres de los niños y estos, pero también se utiliza para referirse a la relación comunitaria o social generacional: los adultos son los padrinos y madrinas, y los niños y niñas los ahijados. Lo mismo sucede con los términos compadre y comadre que se utiliza principalmente entre quienes tienen una relación a través de los hijos, pero también se usa de manera generalizada entre adultos.

⁹ Cuando pueden probar productos de otra región suelen hacerlo con gusto, señalando la procedencia de los mismos.



Cabe decir que como en toda celebración de la zona, donde la reciprocidad y la generosidad forman parte de la cultura, la comunidad toda colabora con los alimentos para el desayuno (cacao, tortas, bollos, panes, galletas, maicenitas¹⁰ y cajas de leche en polvo¹¹) y el almuerzo, algunos hacen llegar esta colaboración con anterioridad y otros la acercan ese día. También se reciben a modo de donaciones los trofeos (que son muy valorados tanto por los organizadores como por los participantes) y demás premios y regalos. Las Delegaciones Municipales de las Localidades de Bárcena y Volcán, así como otras organizaciones que trabajan en la zona como el Programa Caprino, suelen traer regalos acordes a la edad de los participantes. No así la comunidad, que a los trofeos agrega agasajos con comida: helados, tortas, leche chocolatada y golosinas, y en algunos casos otros premios relacionados con la copla; por ejemplo en el año 2017 se entregaron polleras a las niñas.

Nos dice María Venencia, presidenta de la Asociación Flor de Amancay y esposa de Don Miguel Toconás, en su casa durante la fiesta del año 2012:

“(Este año) el chico que mejor canta gana el primer premio que es la caja, donada por la familia Tapia y ahora hemos sumado el erquencho que es para el segundo premio, es donado por José Cachi y por su familia, el hace erquenchos y los dona a los chicos.”

¹⁰ Nombre con el que se conoce a los alfajores de maicena pequeños que son muy consumidos en la zona y en la provincia en general.

¹¹ En la zona se consume leche en polvo debido a la escasez de vacas y las distancias hasta los comercios.



Según el Delegado Municipal, la Asociación Flor de Amancay como parte de la COM.AB es quien lleva adelante estos eventos. Al indagar sobre cómo está organizada la misma nos dice:

“Mi esposa María Venencia es presidente. Siempre ha sostenido esto del canto de la copla. No hay comisión directiva, en esto existe la presidenta la que nuclea todo y con ayuda transmitimos todos los eventos a los que estamos invitados, participamos de todas estas posibilidades que se abren.”¹²

También aclarará sobre la forma de elección de las autoridades:

“(Es) Neta, es decir, surge en forma natural, no hay una elección de levantar la mano y asentar sobre un libro. Ella fue, porque ha fundado conmigo el homenaje a la cultura de la copla y, como repito, no es egocentrismo sino que más bien hemos hecho algo fundamental para el canto y la copla en Jujuy y hemos logrado, no solo el reconocimiento local, sino en cada uno de los municipios del Departamento de Tumbaya, hemos logrado el reconocimiento como guía y cultura de la copla en la provincia de Jujuy con la Secretaría de Cultura y Turismo, hemos logrado a nivel nacional en la Secretaría de la Nación que se reconozca el Jueves de Ahijados y el Homenaje a la Cultura de la Copla como el Día de la Cultura de la Copla.” (Entrevista citada).

Volviendo a la fiesta diremos que la comunidad participa en los preparativos de la misma, ayudando en la decoración del espacio, para lo que se utilizan banderas y banderines de la COM.AB, preparados especialmente para la ocasión. Un lugar destacado en esta ambientación lo ocuparán las banderas utilizadas en los Días de Ahijados de años anteriores que se ubican en las mesas donde se coloca el jurado, a un costado del locutor.

¹² Entrevista personal realizada al Delegado Comunal en la sede de la COM.AB en febrero del año 2012.

El centro de la vieja ruta Nacional N° 9 será el lugar donde se ubicarán para cantar las niñas y niños, y en distintos lugares a ambos lados de la ruta, sobre el césped, se ubicará el público. Algunas banderas se ubicarán arriba, en el actual trazado de la Ruta 9 para señalar el lugar para quienes vienen a la fiesta y a modo de invitación para quienes circulan por esa vía, que en esa época del año es muy transitada por los turistas, ya que es la única ruta que recorre toda la Quebrada de Humahuaca. Al respecto cabe señalar que en los años en que participamos hemos visto un número importante de visitantes ocasionales que se suman por ver desde la ruta, primero las banderas y luego la fiesta, con su despliegue de carteles y colores y un número importante, para la zona, de asistentes: entre ochenta y cien personas.

A medida que van llegando, las mujeres, se acercan al interior de la casa para ultimar los detalles del desayuno y el almuerzo, tarea en la que también colaboran los hombres, aunque normalmente éstos concurren en menor número y son los que se encargan de la ubicación de mesas, bancos, equipo de música, micrófonos, etcétera, y también ayudan a la hora del almuerzo, en el traslado de las grandes ollas donde se ha cocinado la comida en el “fueguero” con leña del lugar. Este “fueguero” está en un espacio destinado a la cocina en la parte externa de la casa donde suele haber elementos para la preparación y la cocción de alimentos, así como leña. El fuego se ubica en el centro de este espacio rodeado de ladrillos en los laterales que sirven de base para las parrillas o enrejados sobre los que se realiza la cocción de los alimentos en grandes ollas de aluminio con una capacidad aproximada de 20 lts. Los preparativos de la comida ya están en marcha cuando llegan los invitados y continuarán durante el concurso, es decir prácticamente hasta el almuerzo. Esto tiene que ver con la costumbre de cocinar en el momento inmediatamente anterior a comer, ya que los alimentos deben ser recién preparados, por lo cual hay personas designadas para cocinar que no participan del evento hasta después del almuerzo, es decir en la segunda parte. A cargo de la cocina se encuentra María Venencia, quien es la dueña de casa y presidenta de la Asociación Flor de Amancay, normalmente asistida por miembros de la familia: sus hijas, hermanos, y algunas comadres miembros de la COM.AB.



Es importante señalar que muchas de las mujeres vienen ese día vestidas con lo que se considera la ropa típica de la zona, o la traen para ponérsela allí. Además en el año 2013, por ejemplo, una muchacha estaba esperando porque ese día su madrina le traería de regalo la ropa nueva que vestiría en el encuentro y que coincide con la que se utiliza en el mismo y que algunos años es parte de los premios del concurso. Es interesante señalar que lo que se considera “ropa típica” es producto de aquella que se usaba antes de la llegada de los españoles y que en el Incario se impuso a toda la región del Tawantinsuyu, con la posterior influencia del traje español que fue impuesto por el Virrey Toledo en 1572 (Ríos Acuña, 2007).

Para entender la vestimenta que se usa en la actualidad consideramos importante conocer la que utilizaban sus habitantes durante el incario y posiblemente antes: los hombres vestían el “unku”, una túnica que solía llegar hasta las rodillas de colores rojo o castaño, que los españoles llamaron “camiseta”, también solían usar unos pantalones que llegaban hasta la pantorrilla y para el frío se cubrían con “ponchos”: típica prenda de lana circular, con una abertura central para la cabeza. Rodeaban la cintura con una faja de lana y calzaban unas sandalias de cuero llamadas “husutas” (ojotas). En el caso de las mujeres la túnica, llamada “Anacu”, solía ser corta y se ajustaba en la cintura con una faja o “Chumpi”, además se cubrían las espaldas y a veces la cabeza con la “Lliclla”, que era una manta delgada. Todo esto se confeccionaba con materia prima local, principalmente cuero y lana de las llamas, y también de vicuñas. Sin embargo la vestimenta que hoy se reconoce como típica, y se pide se use en el concurso tiene, como se ha señalado, la influencia de aquella que fue impuesta en el siglo XVII y que guarda gran semejanza con la ropa que se usaba en Andalucía, tierra natal del Virrey Toledo. Así las polleras, las trenzas y las blusas que lucen las niñas, tanto como los pantalones largos (que para ser precisos para los lugareños debieran ser de tela de barracán), y las camisas que usan los niños y jóvenes son “típicas” en tanto son las que pueden recordar los adultos actuales como prendas utilizadas por sus mayores y más aún: las que quieren que las nuevas generaciones recuerden y conserven, que como ya señalamos reflejan la doble influencia que caracteriza a las diversas prácticas de la vida cotidiana local.

Más allá de todo lo dicho hay prendas que se destacan pasando a ser las que “deben” o es esperable que se usen y que el jurado considera para calificar a los participantes en ambos concursos: el poncho, que en los niños suele ser el más tradicional, es decir corto. En el caso de los adultos es el que se considera actualmente típico de Jujuy, que es de color castaño claro o “marrón vicuña” (aunque en esta fiesta en particular, se puede observar que algunos llevan ponchos de otros colores, especialmente el típico poncho salteño color rojo o borravino, y últimamente ponchos azules y celestes). En el caso de las mujeres y las niñas se destacan los rebozos bordados que recuerdan a la *Lliclla* incaica, aunque a diferencia de estas generalmente en la zona de la Quebrada, no

se utiliza con un prendedor en el pecho, si no que se coloca cubriendo uno de los hombros y se prende en la cadera opuesta con una alfiler grande con traba, que suele ser decorado y que también podría evocar a los tupus o “Tipquis”, es decir prendedores de alfiler largos decorados en la parte superior, que aún hoy se siguen usando. Los sombreros de lana de oveja o fieltro también son infaltables, y en el caso de las niñas y las mujeres las tulmas, similares a los pompones, hechas de vellón o lana de oveja o llama, y teñidas de vistosos colores que decoran sus trenzas y sombreros (también se usan para adornar o enflorar a los animales en las señaladas, es decir en los eventos en los que se marca el ganado).

A las 11 hs. aproximadamente, en forma conjunta con el desayuno servido por algunas de las comadres, mientras sigue llegando gente, comenzará a sonar la música que es de tipo festiva, propia de los carnavales y festivales de la zona, que no guarda relación con la copla.

Terminado este momento, y luego de las palabras de apertura del locutor (algunas años este rol lo cumplió un locutor profesional vecino de la zona y parte de la radio FM de la Comunidad¹³, y otros el hijo mayor de la familia acompañado por otros jóvenes que también trabajan en la mencionada radio). Por último y para dar por inaugurado el Encuentro, hablará el Delegado Comunal Don Miguel Andrés Toconás, pronunciando las palabras de bienvenida y presentando a las delegaciones y a los invitados especiales si los hubiera (suelen acercarse diputados, o concejales de la zona y miembros de programas que trabajan en distintas áreas con los habitantes de la Quebrada).



Desde el primer momento se producirán encuentros, muestras de afecto y de alegría propias de un grupo donde la mayoría se conoce y muchas veces por las distancias sólo se ven en momentos festivos durante el verano, cuando se realizan distintos festivales de copleros, como el que nos convoca. Esta alegría dará lugar a las bromas y chanzas típicas

¹³ Aquí hacemos referencia a la Radio FM Wiphala que puede sintonizarse en 89.9 MHz.

de la zona. Luego el locutor comenzará a presentar a los miembros del Jurado, formado mayoritariamente por copleras mayores, ya que son las que asisten en mayor número, algún coplero, y en algunas ocasiones se suma a gente que se encuentra de visita. Los jurados, o por lo menos algunos de sus miembros, suelen cambiarse entre los dos concursos: se convoca a algunas personas para el concurso de coplas y a otras para el de bastoneros en el que se bate la bandera (es a este último concurso donde suelen sumar a visitantes o invitados entre los miembros del jurado). Como ejemplo de esto, en el año 2013, formó parte del jurado una turista europea a la que se invitó en el momento y se le indicaron las reglas a tener en cuenta según la convocatoria mencionada (Convocatoria Año 2012). Por lo conversado y visto podemos señalar que el Jurado se elige ese día, que se busca por un lado que sean personas reconocidas y por otro se incorpora a visitantes como una forma de integrarlos y de compartir con los mismos la cultura. Posiblemente esto tenga que ver con que la Comunidad ya deja explicitadas las pautas que deben tener en cuenta para cumplir con la función de elegir a quienes se destacan como copleros y bastoneros, además la decisión del jurado es consensuada entre los miembros donde hemos observado, que como es lógico se toma en cuenta especialmente la opinión de los copleros y copleras experimentadas quienes van reiterando lo especificado o pautado, valorando los distintos puntos y aclarando a los visitantes cuando es necesario, lo referido a la tonada, la ropa y otros aspectos destacados.

Antes de iniciar los concursos se procede a presentar la bandera de ese año, la cual conforme a la tradición es donada por los padrinos de bandera, que se comprometen a renovarla anualmente durante tres años consecutivos y que cada año es challada al inicio de la fiesta. Esto implica, según el diccionario de la Real Academia Española¹⁴, y la costumbre de la comunidad quebradeña, rociarla con bebidas alcohólicas en homenaje a la Madre Tierra. Con el nombre de Padrinos, normalmente, se designa tanto a la Madrina como al Padrino quienes se encargan de mandar a confeccionar la bandera con telas especiales y colores vistosos. Algo para destacar es que en el Día de Ahijados que se llevó a cabo el 31/1/2013, el locutor anunció que la bandera era entregada por “la Madrina de bandera doña Adela y su esposo”. Doña Adela Gaspar, oriunda de Tilcara y miembro reconocido de la comunidad quebradeña en la zona de Bárcena, explica esto en una charla informal: “...mi marido viene desde que está conmigo, él me acompaña en todo esto, le gusta, pero yo vengo desde que empezamos con esto para los ahijaditos.” Sus dichos y la forma en que fueron presentados ella y “su esposo”, se condicen con estudios que señalan que, en la cultura andina desde tiempos indianos y coloniales, las mujeres suelen tener un protagonismo especial en la organización de las fiestas. Como ejemplo podemos leer en “Libro de Fiestas del curato de Tumbaia de los años de 1795 a 1796”¹⁵,

¹⁴ Diccionario de la RAE, 24° Edición.

¹⁵ “Libro de fiestas que se hacen en el curato de Tumbaia para los años 1795-1796 y elección de autoridades, Tumbaia, 1795.” Archivo del Obispado de Jujuy, Caja 28 (11- 1) Legajo 6.

que tanto para organizar como para realizar y sostener económicamente las mismas, se elegía a personas de ambos sexos. Esto nos permite apreciar las relaciones de poder de las mujeres indígenas en el mundo rural colonial, donde su participación era simétrica con la del hombre. No es raro hoy escuchar a los mayores hablar de esto, María Máxima Ramos, Presidenta de la Cuadrilla de Cajas y Copleros del 1800” de Humahuaca comenta en una charla:

“Se está volviendo a los tiempos de antes, porque cuando llegaron los españoles trataban mal a las mujeres, pero los abuelos de antes no... y ahora se está volviendo porque para nosotros el hombre y la mujer son lo mismo”.

Más allá de lo que dice doña María, como ya se ha citado, esta participación destacada y prioritaria de las mujeres en las festividades es de larga data en la zona, se mantuvo a lo largo de siglos y es común a las celebraciones religiosas locales, aunque reconocemos que también es propia de Iglesia Católica en general, que da un lugar destacado a las mujeres en las distintas fechas conmemorativas de su calendario. En la zona andina las fiestas católicas son muy celebradas, destacándose además de las comunes al culto católico, las fiestas Patronales de cada ciudad o poblado, en las que se observa que las mujeres siempre están ocupando lugares de privilegio, aunque esto no signifique que detenten el poder real. Tal como aclara Rivera Cusicanqui (1996: 280) esto no llega a ser “empoderamiento”, ya que no incluye la capacidad de decidir sobre sus propias vidas, de ejercer algún control sobre las fuerzas condicionantes externas de manera de minimizar los impactos negativos del entorno y favorecer las condiciones de vida personales y comunitarias a fin de lograr el proceso de autonomía; simplemente se trata de un poder relativo y esporádico. Sin embargo quizás en algunas prácticas podamos observar que las mujeres comienzan a retomar aquellas formas de poder más igualitaria que María menciona y que algunos autores reconocen, señalando que las mujeres indígenas de antes de la conquista, mantenían con los hombres cierto “paralelismo de género en la autoridad frente al ayllu” (Silverblat 1990: 114). Si bien esto hay que seguir evaluándolo, reconocemos que se observa en algunas Comunidades que las mujeres ocupan los cargos más altos de las mismas, lo que podría tener que ver con la restauración de las formas de manejo previas a la llegada de los españoles, aunque también es notorio que en distintas sociedades contemporáneas se evidencian procesos de empoderamiento femenino.

Lo antedicho nos permite entender la naturalidad con que tanto el locutor, como el organizador y los vecinos, se refieren a los padrinos de bandera nombrando en primer lugar y con nombre propio a la mujer, sin que esto suponga de ningún modo un trato despectivo para el hombre. Esto queda claro para todos, incluso para los protagonistas, ya que Don Carlos pasa orgullosamente con Doña Adela, es respetado por la Comunidad,

viste la ropa que se espera para la ocasión y al hablar de este rol de ser padrino de bandera lo hace con mucho placer y orgullo. Aunque dirá Doña Adela:

“... y éste no se anima a cantar coplas... yo le digo empezá con una un día, otro día otra...” Y entonces el aclarará: *“A mí me gusta, pero no me sale, no tengo memoria se ve, pero me gusta y participo siempre, voy a los encuentros y todo...”*

Volviendo al tema de las banderas, cabe señalar que las mismas tienen un gran valor simbólico y material. El valor simbólico será analizado luego detalladamente, sin embargo doña Adela es quien nos explicita las características y la importancia que se les concede a las banderas:

“Tienen que ser coloridas y con los personajes que los chicos ven en la tele, o están de moda ese año, nosotros la mandamos a hacer, generalmente es pintada y de tela de raso doble, si te fijás son dos telas de distintos colores y con distintos cosas, dibujos, letras todo.”



Podemos decir también que en las mismas se encuentran los nombres de los padrinos, así como la fecha y demás datos del JDA que representan. En cuanto a los motivos infantiles es importante aclarar que no siempre tienen relación con la cultura de la copla si no que incluyen personajes de moda, se han visto por ejemplo banderas que tienen ilustraciones alusivas a series televisivas como “Los Pitufos” o “Los Simpsons”. También pueden verse imágenes de diablos, típicas del carnaval de comparsas aunque es difícil decir que estas últimas no son ilustraciones típicas, ya que como se verá muchos de los copleros que participan de estos eventos y aún en el carnaval de cuadrillas, también se suman a las comparsas. Al ver las banderas de distintos años pudimos apreciar sólo en algunos casos motivos alusivos al DDA, con niños y / o jóvenes copleando y tocando la caja o el erkencho con peinados y ropas propias de la fiesta.



En el año 2016, por primera vez se agregó la presentación de un cartel vertical al que denominaron *banner*, el mismo no fue challado, pero si presentado por la madrina quien lo paseó por “la pista” con su hijita de dos años y ocho meses antes del concurso de bastoneros. Este banner ha sido realizado con fotos de niños que participaron en encuentros anteriores y que justamente se han destacado por la “vestimenta típica.”

En la parte superior del mismo podía leerse:

“JUEVES DE AHIJADOS

1996 – 2016

Veinte Años transmitiendo Cultura.¹⁶

A continuación se hallaba precediendo las fotos la siguiente copla:

“Mi Comadrita es de oro,
mi Compadre de oro puro.
Yo le quiero a mi Ahijadito
porque es de oro seguro.”

Cabe señalar que esta novedad fue muy bien recibida y valorada por la comunidad. Muchos se acercaron en distintos momentos del encuentro a ver las imágenes y en algunas ocasiones el Delegado Comunal al referirse a las fotos que se iban tomando, decía a modo de estímulo: “*para el banner, para el banner*”. También en el momento de distribuir las tareas para el próximo DDA, se acordó que se hiciera nuevamente, quedando a cargo de esto la misma “madrina” quien, como en el caso de la bandera, tendrá que hacerlo por tres años consecutivos. Como es natural, en un lugar donde priman las relaciones de parentesco, quien ha sido formalmente nombrada “Madrina de banner” es de

¹⁶Esta frase resuena cada año varias veces en boca del Delegado Comunal quien hace referencia así al evento como un espacio de transmisión de la cultura y las tradiciones.

la familia organizadora, en este caso se trata de la hija mayor del Delegado Comunal, quien trabaja como docente en La Quiaca, lugar donde reside, y desde donde cada año viene al evento.

I. 1.a.

El concurso de Coplas:

“Con la caja y los palillos,
ya sabés a lo que vengo,
a divertirme cantando
y ese es el gusto que tengo.”

En el primer momento, y reconociéndole de esta manera una preponderancia indiscutida a la copla en el carnaval de cuadrillas que es en el que más se destaca, por ser la única música que se escucha acompañada de la caja chayera y el erkencho¹⁷, se llevará a cabo el concurso de coplas. El mismo algunos años será precedido por el canto de algunas copleras, a las que en ocasiones se suma algún coplero, a modo de apertura, pero también de ejemplo y aliento para los concursantes y como ellos mismas dicen *“por el gusto de echarse unas coplitas”*. Gran parte del encuentro estará destinado a este concurso donde los niños, niñas y adolescentes, que serán presentados por el locutor, entonarán sus *“coplitas”*. Cantarán las que gusten, acompañados de algún familiar, madrina o padrino cuando son pequeños y/o se olvidan la letra, y serán cálidamente alentados por el jurado y el locutor y sus colaboradores, si se ponen nerviosos. Es importante destacar el buen trato que reciben las niñas y niños, como son apoyados por los padres, o los adultos que los acompañan, pero también por toda la comunidad: se busca animarlos sin malos tratos ni imposiciones, incluso hemos visto que se invita a otro niño o niña a cantar con quien se siente avergonzado/a ante la gente. Desde el jurado también se escuchan palabras cariñosas propias de la zona, como *“papito”*, *“mamita”* con que muchas veces las familias se dirigen a los niños y niñas, e incluso se sugiere que se los deje tranquilizarse y vuelvan luego. No se percibe un ambiente competitivo ni de exigencia hacia los concursantes. Al respecto fue interesante en el DDA del año 2016 cuando una pequeña de seis años que se destacó en un contrapunto inicial con un niño de ocho años se acercó sola, a otra niña algo mayor que estaba sin su caja, lo que no es para nada usual; en un primer momento le ofreció su caja y luego al escuchar que no sabía tocarla se ofreció a acompañarla, cosa que la mayorcita aceptó. Cabe recordar que en ese momento ambas eran *“competidoras”*, sin embargo primó la solidaridad y el compañerismo

¹⁷ Ambos son los instrumentos con que se acompañan las coplas siendo la caja casi imprescindible y el erkencho un acompañamiento circunstancial. La descripción de los mismos se encuentra en el apartado correspondiente.

alentado por los mayores, destacándose que la madre de la niña que tocaba la caja, pidió que le bajen el volumen al micrófono de su hija para que se destaque el canto sobre el instrumento. También ese año se vio espontáneamente a una coplera mayor y reconocida de la zona, Doña Anita Cabezas, acercarse solícita a un niño que se olvidó la copla y ponerse a cantar con el jovencito formando un dúo. Estas actitudes son reconocidas y valoradas públicamente por el locutor, así como por los organizadores, mostrando que son lo que se espera de niños y adultos en esta fiesta.

Algunos detalles no pueden omitirse en esta descripción, ni en el correspondiente análisis: en los Jueves de Ahijados en que se han realizado trabajos de campo desde el año 2011, las coplas que se han entonado, generalmente han sido coplas que circulan en la zona y no ha habido, según lo escuchado, más que una (que se citará oportunamente) que pudiera haber sido concertada por los participantes. Esta práctica que incluye la espontaneidad y la improvisación, sí es frecuente en los festivales y en los Carnavales quebradeños entre los copleros y copleras adultos. De todas formas, y aún sin que se produzca la concertación o composición de coplas propias, cabe señalar que aquellas que se escuchan son siempre el reflejo de la vida cotidiana y develan quizás mayoritariamente la ausencia de “la conceptualización andina respecto de la niñez”. Jorge Cladera (2010), postula que la ausencia de esta conceptualización de la niñez, puede deberse a que en estas comunidades los derechos del niño están vinculados de manera subordinada a los “de la chacra”, es decir a la unidad familiar de producción, que regula los tiempos de trabajo y de diversión para todos sin distinción de edades. Además esta ausencia de coplas infantiles tiene que ver con que, como suelen explicitar muchas veces los copleros y copleras quebradeños: *“el carnaval nunca fue para los chicos”*. De esta manera al incorporarse en este concurso los niños y niñas, lo hacen entonando naturalmente las coplas que han escuchado de los adultos desde su más temprana infancia. Sin embargo, es notorio que a los adultos les gusta y disfrutan de escucharlos cantar coplas con doble sentido o picarescas, siendo esos los momentos en que más los ovacionan y festejan. Desde este análisis consideramos esto como una forma de “enseñarles”, a través de las vivencias, qué cosas están bien vistas y resultan divertidas en su cultura. Aunque también es necesario reconocer que en la actualidad está sobre valorado, a nivel global, el vestir desde pequeños a los niños y niñas como adultos y estimular en ellos todo lo que tenga que ver con la sensualidad, favoreciendo su rápido paso, no a la adultez, pero si a comportamientos de la vida adulta, lo que hace que no podemos ser categóricos señalando este trato a los más jóvenes como algo propio de la cultura de la zona.

Al respecto citaremos, a modo de ejemplo, el caso más llamativo que vimos en estos años sobre coplas pícaras. Se trata de un jovencito que vino del conurbano bonaerense en el año 2013 con 12 años de edad, siendo su familia oriunda de Yavi en la zona de la Puna, por lo cual fue presentado como “el nieto de una de las Yaveñas”, grupo de mujeres

mayores, hoy radicadas en la localidad de Palpalá, al sur de la ciudad de San Salvador, que participa de distintos encuentros y que ha estado presente en todas las oportunidades en que concurrimos al evento. Lo hacen con sus ropas típicas, participan algunas veces del jurado, traen donaciones, y son muy queridas por la Comunidad.

En cuanto al canto del joven, consideramos que la copla picaresca que entusiasmó al jurado y al público, lo llevó a ganar el 1° premio del año 2013 aunque no llevaba la ropa típica como decía la convocatoria. De hecho allí le prestaron el sombrero y el poncho y una de las “Yaveñas” le recriminó a la abuela: *“Mira como lo has traído¹⁸ ni la ropa le has preparado...”*.

Por lo antedicho compartimos la copla aclarando que fue la única vez que fue escuchada y que pese a que fue bien recibida, la Presidenta de la Asociación Flor de Amancay nos ha dicho que siempre le pide a su marido, el Delegado Comunal, que insista en que la temática tiene que ser acorde a la edad de los niños:

“Mi pajarito se ha muerto,
mis bolitas están de luto,
abrí tus piernas vidita
para enterrar el difunto.”

También se presentan a modo de ejemplo algunas coplas muy conocidas que se escuchan cada año, y en algunas ocasiones más de una vez, como muestra de que los concursantes ya vienen con un repertorio establecido. Algunas de las más usuales, muestran con sencillez pensamientos que son sumamente profundos aunque, en el caso de los niños, por lo menos, parecen ser cantados sólo por ser parte del patrimonio compartido:

“Esta cajita que toco
tiene boca y sabe hablar
sólo le faltan los ojos
para ayudarme a llorar.”

“Sale el sol, sale la luna,
sale el lucero mayor,
todos salen en mi contra,
sólo Dios a mi favor.”

La siguiente copla la escuchamos cantada por una pequeña de tres años, en el DDA del año 2016, pero la hemos escuchado de la boca de muchos niños y niñas que la vienen entonando desde el año 2010 en que, como ya se ha dicho, se iniciaron los trabajos de campo. La misma nuevamente muestra que aquí no se tiene en cuenta la edad de los

¹⁸ La escritura responde a la intencionalidad de mantener el habla regional lo que se sostendrá en todo el trabajo cuando se citen textualmente los dichos de los lugareños.

intérpretes, si no que estos cantan las coplas que han escuchado o que les han enseñado, este es el caso especialmente de los más pequeños:

“Una sola vida tengo
docitas quiero tener,
una para vez en cuando
y otra pa’ permanecer.”



En cuanto al orden de las coplas, también se escuchan aquellas que son de presentación o saludo, como la que entonó una muchachita en el año 2014:

“Buenos días, buenas tardes,
señores cómo les va,
a mí me va masumenos
y a ustedes cómo será.”

Una copla interesante fue entonada en el año 2016, por Aldana, una niña de doce años que participa normalmente del concurso, tanto en la parte de canto de coplas como en la de bastoneo. Esta copla, a la que reconocemos como excepcional, muestra la realidad de los niños quebradeños, como de otras zonas rurales, que al alternar su vida entre ese ámbito y el de la ciudad, deben adecuar sus hábitos y costumbres. También es rescatada porque muestra una vitalidad de la cultura que evidencia que si bien hay permanencia de lo tradicional en la vida cotidiana, también en la misma hay una interacción con las prácticas actuales de cualquier niño lo que permitiría caracterizarla como una copla propia de la edad de los concursantes, cosa que como señalamos no es habitual. Además de esto al no haberla escuchado podríamos conjeturar que fue concertada por la intérprete o alguien de su entorno:

“Ahora que estoy en el campo,
mastico hojas de coca.
Ahora que estoy en la capi
mastico chicle *bazoka*.”

También se escuchan coplas que tienen larga data y explicaciones que tienen que ver con la tradición y la geografía del lugar:

“Si esta caja fuera buena
sonaría como el sayal
a los mejores cantores
Yo los hiciera callar.”

No todas las personas consultadas entienden lo que quiere decir esta copla que realmente es muy cantada a lo largo de la Quebrada. Hay quienes saben a qué se hace referencia al hablar del *sayal* y hay otros que se remiten a cantarla pensando simplemente que se trata de algo que “*suenan bien*”. Como explican algunas copleras y copleros, el sayal es un grupo de piedras pequeñas que se van desprendiendo de las partes más altas de las montañas, donde no hay vegetación, por la acción del viento. A medida que son movidas por esos mismos vientos fuertes, suenan como un río que corre, por lo que se relaciona ese sonido con el de la caja cuando vibra al ser golpeada o percutida. También hay explicaciones que hacen referencia al sonido que producen con el viento las arenas gruesas del Cerro El Huancar que es un Médano de gran altura que se encuentra al Sur de la Localidad puneña de Abra Pampa.

Siguiendo con el DDA, se ha observado en el año 2016 que los participantes tuvieron un papel destacado en el concurso ya que cantaron mayor número de coplas cada uno o en pareja, incluyendo algunas que no solían escucharse; también se visualizó mayor soltura e independencia de los adultos que los acompañaban. Se presentó, por ejemplo, un dúo de dos niñas que estaba compuesto por una jovencita de doce años y una pequeña de ocho años, que cantaron a modo de presentación una copla que resultó novedosa y que posiblemente sea original ya que coincide con su apellido:

“Aquí vamos a cantar
dos hermanitas Castillo.
Si no se caen los techos
se han de rajar las paredes.”



También se escuchó otra copla que mantiene modismos propios del habla regional:

“Barceneña soy señores,
yo no *nego* a mi nación,
por la Patria doy la vida,
por Barcena el corazón.”

Otra de las coplas interesantes para mencionar porque hace referencia a realidades propias de la Quebrada y de la vida de campo, que seguramente viven la mayor parte de los participantes ya que provienen de hogares de pequeños productores y agricultores, y que también muestra el humor propio de la gente de la zona, es la siguiente:

“De donde salió ese mocito
de pantalón muy angosto,
parece ternero guacho
de la parición de agosto.”

También pudieron escucharse coplas que llaman la atención por no ser de las más cantadas, especialmente en el JDA. Entre ellas hubo algunas que hicieron referencia a temas de amor que suelen ser frecuentes en la temática de las coplas, especialmente entre adultos y en contrapuntos:

“Yo no canto por cantar
ni por tener buena voz
yo canto pa’ desechar
las penas del corazón.”

“En el cielo las estrellas
caminan de dos en dos,
y así caminaré yo
cuando me case con vos.”

Cantaba, también, un muchachito de unos doce años:

“Caro me cuesta la mesa,
caro me cuesta el mesón,
caro me cuesta quererte,
alma, vida y corazón.”

“Los gallos cantan al alba
yo canto al amanecer
ellos cantan porque saben
yo canto por aprender.”

Cabe destacar, también que por primera vez desde que se ha tomado como objeto de análisis esta fiesta, se escuchó un contrapunto, aunque no surgió de manera espontánea como en las ruedas de adultos, si no que fue preparado para la ocasión. Si bien normalmente el contrapunto surge en las ruedas, también algunos adultos los interpretan cuando cantan en escenarios en los encuentros y festivales, aunque estos generalmente no acuerdan qué coplas usarán, como sí sucedió en este caso particular. El contrapunto fue protagonizado por una niña de seis años y un niño de ocho años. La presentación estuvo a cargo de la niña:

“Con mi cuñado Jorgito Puca hoy nos venimos a presentar, que somos de los pagos de Volcán.”

Al momento comenzaron a sonar las cajas de ambos y el niño entonó la primera copla:

“Larga tu copla mezquina,
¿Para cuándo estás guardando?
Si la has traído a vender
échele que estoy comprando.”

Niña:

“Si quieres cantar conmigo
primero anda a comer bollos
y si no me cantas coplas
lo voy a pelar como a pollo.”

Niño:

“Yo soy como el carancho
que vuela por las alturas
donde quiera que yo vaya
encuentro carne segura.”

Niña:

“Callate loro pichón,
has pasado a la barraca
Cantame lorito lindo
no me cantés chacachaca.”

Niño:

“Yo soy como el tero tero
chiquitito y pijotero,
cuando se cierra la noche
me meto en cualquier *aujero*.”

Niña:

“Caramba que cantas lindo
me hizo doler la barriga,
un poquito más cantarás,
me quedo pata *pa´riba*.”

Niño:

“La mujer que quiere a dos,
quiere a tres y quiere a cuatro.
Tiene la cara de un perro
Y la conciencia de un gato.”

Niña:

“Vengan uno vengan dos,
vengan tres o vengan cuatro,
así los voy a dejar,
como puchero en el plato.”

Niño:

“Ya me voy, ya me estoy yendo,
voy a hacer mi despedida,
con el gorrito en la mano,
adiós, adiós, hasta luego.”

Niña:

“Ya me voy ya me estoy yendo
¿Quién se acompaña conmigo?
Si no me acompaña nadie,
sola sigo mi camino.”

Aquí frente a un grito de alegría de la niña el locutor comienza la despedida cuando el niño grita:

Aro, aro, aro y ahí no más recita:

“La mujer es la estrella yo soy el lucero, como te hago saber lo mucho que yo te quiero.”

La niña responde con otro Aro:

“Antes cuando te quería eras la rosa de mi rosal, ahora que ya no te quiero eres el burro de mi corral”.



En cuanto al recitado, destacamos aquí que pese a estar incluido en la convocatoria del DDA, desde que asistimos al mismo, fue recién en el año 2016 cuando se presentó un verdadero Recitado, ya que en los años anteriores sólo se escucharon versos breves a modo de “aros”, que se decían normalmente entre las coplas o al finalizar las presentaciones a modo de cierre, como el que hemos citado anteriormente en el contrapunto. O el que dijo una pequeña de cinco años en el año 2014:

“Uno, dos, tres, cuatro, cinco, seis, siete, ocho, nueve y diez, así llegan los changuitos de rodillas a mis pies.”

En el año 2016, en cambio un pequeño de tres años realizó un verdadero recitado. El mismo fue dicho de manera muy clara y con gran soltura por parte del pequeño, animado por su padre, quien lo acompañó hasta el lugar donde debía hacer su presentación y se mantuvo a la distancia, atento a los momentos en que el niño lo buscaba con la mirada, animándolo entonces con un gesto o dándole algún “pie”. De esta manera, con su sombrero y su ropa “típica” especialmente preparada para ese día y prácticamente solo

frente al micrófono recitó sus versos frente al público que lo escuchó atentamente, mostrando para orgullo de todos que *“la tradición se transmite”* de manera casi natural, como dicen algunos padres: *“... nadie le enseñó, aprende de estar con nosotros no más,”* o con orgullo: *“en la casa canta con su abuelo.”* Al finalizar, como era de esperarse, el pequeño fue ovacionado, reconocido y premiado con un trofeo por el Jurado. A modo de ejemplo se transcribe un fragmento de su recitado a fin de mostrar cómo en el mismo se refleja la cultura de la zona con sus fiestas y tradiciones y también, como se viene señalando, la picardía que es muy festejada por los adultos aun cuando esté fuera del entendimiento de los más pequeños:

“Vengo de Volcán
donde nace y se refleja
el alegre carnaval.

Quebradeño soy señores,
ese es mi pago natal
yo soy hijo de la luna
que aparece en carnaval.

Cuando no tengo cuchara,
como con la espumadera;
cuando no está la patrona,
duermo con la cocinera.”
(...)

Por último, entre los logros del año 2016 se destaca la presentación muy cuidada de los participantes, con esto se señala que varios niños y niñas respetaron el orden que suelen tener entre los adultos las coplas: comenzaron con las que corresponden al inicio o saludo, luego cantaron otras de su elección, y finalizaron cantando algunas de las conocidas como coplas de despedida. Todo esto permite analizar cuál es la evolución del DDA, ya que tal como se ha indicado es una fiesta relativamente nueva que aún no se sabe si se transformará en una tradición. Lo que se ha observado en el año 2016, al cumplirse los 20 años de su inicio, es un grado de formalización en lo organizativo y también a nivel de la participación de los concursantes, ampliamente superador de los años anteriores.

Luego que todos los niños, niñas y adolescentes que hayan deseado cantar lo hayan hecho, el jurado comenzará a deliberar en el mismo lugar, mientras la gente tranquilamente come alguna de las cosas que se prepararon para el desayuno, alguna empanada que alguien de la Comunidad vende, o cosas que estén a la venta (esto último no es común entre los copleros ya que todo se prepara para compartir, salvo que alguien haya preparado comida: empanadas, tamales, y en menor medida humitas para la venta, lo que sí es normal en la zona, *“para hacerse unos pesitos”*).

Mientras suena la música nuevamente, el jurado “evalúa” a los participantes dividiéndolos por categorías según las edades y teniendo en cuenta las indicaciones del

afiche/invitación para este “Rubro” en el año 2012, y según los mismos parámetros aun en los años en que no están escritos: Preferentemente coplas inéditas, vestimenta regional, con especial atención a “la Tonada y el sonido de la caja.”

Es interesante destacar que si bien en la zona en general hay menos copleros que copleras, en el DDA prácticamente participan por igual niños, niñas y adolescentes de ambos sexos sin ser separados por esta condición, aunque si suelen entregarse premios por “categorías” que, aunque no han sido acordadas previamente, toman en cuenta la edad de los participantes ya que algunos años la brecha entre 3 y 12 ó 14 años es evidente. También es notorio que año a año baja la edad de los concursantes: los más grandes dicen abiertamente “*me da vergüenza*”, aunque a sus familias esto parece molestarles. A diferencia de esto las familias, los padrinos y especialmente las madrinan, se esfuerzan en acompañar a los más pequeños quienes se ven muy sueltos con su ropa, especialmente preparados para ese día, cantando y/o batiendo la bandera, aun cuando luego pueda verse, a esos mismos niños, de dos o tres años tomando el biberón.

Otro dato interesante es que algunos años participan del concurso, niños o adolescentes, que representan a alguna de las localidades de la Quebrada, pero que residen en la C.A.B.A, en el Conurbano Bonaerense, o en menor medida, en otras provincias. Esto tiene que ver con una práctica muy arraigada en la Quebrada de Humahuaca, que es que quienes han emigrado a otras provincias, principalmente por cuestiones de trabajo, vuelven año a año para celebrar allí los carnavales, y tal como quienes viven en San Salvador de Jujuy u otras localidades (como el caso citado del niño cuya familia reside en la ciudad de Palpalá), se presentan por el lugar en que han nacido y / o de donde es originaria su familia.

I.1.b.

El Concurso de Bastoneros:

Terminado el canto de las coplas, en la vieja ruta Nacional N° 9, frente a la casa de la Familia Toconás – Venencia, sede de la COM.AB y donde están ubicados los micrófonos, los equipos, el jurado y el público, se lleva a cabo el concurso de bastoneros, sobre el viejo asfalto negro. Cabe señalar que éste concurso suele tener mayor número de participantes, que las edades se extienden hasta los quince años, o más, y que aquí se suma un mayor número de varones.



Cada participante participará del desfile inicial con un baile donde la bandera blanca que representa al carnaval, la del día de Ahijados, o la Wiphala, será presentada con movimientos especiales que permitirán que la misma se luzca. A la vez se mostrarán las dotes de quien la porta, para hacer esto de manera elegante y con destreza. Es interesante que si bien la bandera es batida tanto por varones como por mujeres y, aunque hoy en día los varones son mayoría, la copla más tradicional al respecto hace clara alusión a las mujeres mayores recordándole sus años de juventud:

“Arriba, arriba,
bate esa bandera,
como solías batir.
cuando eras moza soltera”.



En ese momento cada participante bate la bandera, en un espacio delimitado naturalmente¹⁹ para tal fin de aproximadamente 50 metros de largo, dando un par de vueltas alrededor del mismo, mientras suena la música que cada uno elige y que tiene que ver con temas de moda en la zona, según las propuestas del Disc Jockey (como denominan al encargado de la musicalización del DDA). El joven Jairo, es el hijo mayor de la familia Toconás - Venencia, que se ha venido preparando y formando en el tema desde muy joven, quien como las demás personas abocadas a la tarea de locución y musicalización, trabaja en la radio FM de la Comunidad, tal como hemos mencionado. Conforme se ha indicado anteriormente, en este momento es normal que se cambien todos o algunos de los miembros del jurado (salvo en el año 2016, cuando se mantuvieron todos los jurados, siendo esto expresamente consultado por uno de sus miembros al Delegado Comunal y ratificado por el mismo).

Se recuerdan por micrófono los puntos a evaluar mencionados en la convocatoria o señalados oralmente: ***“Indumentaria Regional y la Destreza con que hará flamear la Bandera evitando roce en el suelo o quede impedida para flamear”***, esto es que se enrosque en el palo de madera que la sostiene, denominado por su función: bastón. Aquí nuevamente las mujeres que vienen acompañando a los niños y niñas o simplemente “para compartir y pasarla bien”, así como algún hombre que lo desee o al que la concurrencia anime e insista, suelen batir la bandera, pero preferentemente lo harán al final, mientras el jurado vuelve a deliberar. Cabe señalar que esta parte del concurso es un momento de gran algarabía, donde se alienta a los concursantes y donde cada participante pide los temas de moda, que se renuevan cada año, recorre la “pista” batiendo la bandera y dando saltos haciendo movimientos con la misma. También la alegría se comparte, ya que después de la participación de cada uno los concursantes, todos son animados a batir juntos las banderas, trayendo las de otros años y haciendo de ese un momento festivo donde los niños, niñas y jóvenes bailan y hacen ruedas mostrando la alegría propia del carnaval quebradeño. También se animará a todos a participar de fotos grupales.

¹⁹Con esto hacemos referencia a que no hay nada físico que marque el espacio, simplemente la gente que acompaña deja libre el sector y se ubica a los costados como se ha indicado o en frente de donde están colocados los micrófonos que es el lugar hasta donde hay público y que coincide con la parada de transporte de la Ruta Nacional 9 y la entrada de la casa familiar y sede de la COM.AB que se encuentra a la altura de la misma en una bajada.



I.1.c.:

Premiación y más...:

Terminados ambos concursos el locutor nombrará a los ganadores por categoría: primeramente serán nombrados los que han participado del concurso de coplas y luego los de bastoneo, o sea quienes han batido la bandera. Cada uno de los seleccionados pasa al frente y se designa a una persona para entregarle el trofeo. Suele convocarse a personas reconocidas por la comunidad como Copleras y Copleros de trayectoria importante, visitas que han realizado colaboraciones especiales y algunos años, cuando han estado presentes, miembros de programas que trabajan en la zona como el “Programa Caprinos” y representantes de las Delegaciones Municipales de Volcán y/o Tumbaya.



Señalamos nuevamente la importancia dada a los trofeos como reconocimiento para quienes reciben el honor de ser elegidos por sus cualidades como copleros y/o

bastoneros, al igual que a los instrumentos típicos, es decir la caja y el erquencho, (aunque pocos años se ha contado con estos últimos) y en el año 2017 a las polleras que usan las niñas y que fueron donadas por una coplera de la localidad de Casira, Departamento de Santa Catalina en la Puna jujeña, en el límite con el Estado Plurinacional de Bolivia. Cabe señalar que, posiblemente por tratarse de niños, la mayoría, si no todos, son premiados, aun cuando se reconoce a los más destacados con los primeros puestos. Un detalle que llama la atención es que los regalos más apreciados no son regalos propios de niños, a excepción de las oportunidades en que miembros de distintos Programas o Autoridades los han aportado cosa que viene siendo cada vez más usual, destacándose el año 2017 como el que más regalos propios de la edad de los concursantes pudieron apreciarse, siendo los mismos donados por instituciones o personas de la Ciudad de San Salvador. Sin embargo los trofeos siguen siendo lo que más admiración despierta en los organizadores y en la Comunidad. El Delegado Comunal explica que *“es importante que cada niño o joven tenga su trofeo porque eso es lo que esperan los chicos”*. Esto explica por qué en el año 2017 cuando se hicieron presentes diputados, que son vecinos de la zona y por lo tanto se los invita o simplemente se acercan, con la donación de dos trofeos de importante tamaño, esto fue muy valorado por el Delegado, pero también por los asistentes. Uno de los jurados, destacado coplero de la zona, no podía creer que se le diera ese trofeo a una jovencita de trece años.



Mientras se entregan los premios se toma el mayor número de fotos, aunque las cámaras y celulares que toman fotos están presentes en todo momento. Es cuando se destina tiempo específico para que quede testimonio de cada ganador o ganadora, quien

posa con su familia, con los padrinos y madrinan, y/o con quien le haga entrega del premio.



Las fotos son tomadas, tanto por las familias de los participantes como por la COM.AB, en ambos casos para tener recuerdos, que son muy valorados. Como suele decir Don Miguel Toconás: *“Para que quede el testimonio de lo que vamos haciendo.”* También suelen estar presentes representantes de medios locales que, además de las fotos, toman algunas entrevistas para las radios y periódicos a los que representan.

Por último se sirve el almuerzo comunitario que ha sido preparado por miembros de la familia que pertenecen a la COM.AB y a la Asociación Civil Amancay que es parte de la misma, así como por otros vecinos. Las comidas que se sirven son típicas de la zona: una sopa a modo de primer plato y luego picante de panza²⁰ como plato principal. También se puede servir directamente un plato de sopa majada²¹, para *“que alcance para todos y no se gaste tanto”* y de postre anchi: sémola dulce que puede ser preparada con agua aromatizada con vainilla o naranja y llevar frutas, aunque también puede hacerse con chicha, como se hizo en el año 2013.

²⁰Con el nombre de “picante” se designa en la zona a una especie de guisado propio de la región andina, cuyo nombre se completa con el del componente principal, es este caso la panza hace referencia al mondongo de vaca.

²¹Es una sopa a la que se le colocan trozos de carne vacuna que previamente se golpean con una piedra sobre otra que está cubierta de sémola, para que esta penetre en la carne.



En el año 2016, por el contrario no hubo postre, ya que por cumplirse los 20 años del primer DDA, se hizo una gran torta que fue compartida por todos los presentes luego del almuerzo. La misma fue preparada por la “madrina de torta” quien fue reconocida y aplaudida públicamente. Volviendo a la comida es importante señalar, por el cuidado y esmero que representa, que la misma se sirve en un lugar específico: algunos años fue la mesa que sirvió al jurado de lugar preferencial para observar y calificar a los participantes de los concursos. En ese entonces la gente hacía fila frente a esa mesa donde se colocaban las ollas y se iban sirviendo los platos (bandejas descartables), siendo los primeros en ser atendidos los más pequeños, a diferencia de otros encuentros donde los más importantes son los copleros y copleras mayores. Ya con la bandeja de comida, los niños y demás asistentes se sentaban en bancos dispuestos a tal fin, pero también en piedras que están alrededor o en el pasto, *“en cualquier lugarcito nos acomodamos”*. En el año 2016, y siempre con la preocupación por ofrecer mayores comodidades a los asistentes, la COM.AB preparó un espacio cubierto con telas o lonas para que hubiera sombra, se puso la mesa en el centro y alrededor un número importante de bancos y sillas que alcanzó para la mayor parte de los asistentes; la comida, entonces fue repartida en bandejas que circulaban en manos de miembros de la Comunidad y de madrinas y padrinos que colaboraban. Así mismo se servían las rodajas de pan y la bebida, algunos años fue chicha de maní, que no es alcohólica, y gaseosas, otros años sólo hubo gaseosas y siempre circulan algunas cajas de vino, aunque se recalca, que este es sólo para los adultos.

En los primeros momentos, mientras la comida se organiza y se traen las ollas, los platos y las bebidas, se dan también a conocer detalladamente las donaciones que se han recibido y que el Delegado Comunal, don Miguel Andrés Toconás, ha ido anotando en los “libros de la Comunidad” a medida que las van recibiendo, desde los días previos. Este libro es exhibido por Toconás con mucho orgullo en las entrevistas como muestra de la *“transparencia y honestidad con que se hace todo en la COM.AB”*, cosa que también

aclara por micrófono con el libro en la mano. También es el momento en que el mismo Delegado destaca públicamente que todo lo que se hace es “*sin fines de lucro*” resaltando que todo se logra con el esfuerzo de la comunidad y que son “*x años transmitiendo cultura y tradición para que no se pierda nuestra cultura, para que los niños, los ahijados, puedan seguir con la cultura de la copla.*”

Al finalizar esta parte en que se mencionan y agradecen las donaciones del presente año, se realizan los compromisos para el próximo año. Así aparecerán los nombres de quienes donarán la bandera, los trofeos, la comida o los elementos para su preparación (panza o mondongo, cebollas, aceite, arroz, pan) y todas las cosas necesarias para la fiesta. Muchas veces se usa aquí el término “madrina o “padrino de”, incluyéndose en esto: bandera, trofeos, premios, masitas, helados, bebidas, pan, etcétera. Cabe señalar que este es un momento de algarabía y festejo porque de esta manera se está organizando la fiesta del DDA del año siguiente, probando la generosidad de los asistentes y asegurando que la misma tendrá abundancia de todo lo necesario, por lo cual será un éxito.

A modo de cierre sobre esta parte de la descripción y el análisis, cabe una apreciación: en el año 2016, como ya se ha mencionado, por el cambio de autoridades comunales y provinciales no existió la compañía y la colaboración de otros años por parte de éstas, sin embargo la COM.AB y los vecinos, se hicieron cargo de todo y posiblemente por ser un aniversario, superaron en varios aspectos a los DDA anteriores. En todo esto mostraron su capacidad de autogestión, corroborando la hipótesis de que son los organizadores los que sostienen el JDA y que las colaboraciones de las autoridades son voluntarias y de ninguna manera imprescindibles, aun cuando son muy bien recibidas y reconocidas.

Podemos concluir entonces que el DDA es una fiesta organizada por la COM.AB que cuenta con el apoyo de copleras y copleros de toda la Quebrada de Humahuaca, así como de la Puna, de San Salvador de Jujuy y de distintos puntos del país y del Estado Plurinacional de Bolivia, que vienen a colaborar en la organización y provisión de todo lo necesario para la fiesta, y principalmente a traer a los niños, niñas y en menor medida adolescentes, a participar de los concursos de copla y bastoneo. Es importante señalar, también que los adultos gustan de disfrutar ellos mismos de la ocasión, cantando coplas a modo de introducción, realizando demostraciones de destreza en el concurso de bastoneo y agasajando a los pequeños.

También es importante analizar otro punto que ya se ha señalado respecto a que en el concurso de bastoneo la franja etaria de los participantes es mayor que en el de coplas ya que participan jóvenes de hasta 15 y en algunos casos, 16 años. La hipótesis es que esto se debe a que el bastoneo es algo que está de moda entre los jóvenes de las comparsas, y que es una actividad que permite mostrar la destreza física y lucirse desde la exhibición de las dotes corporales y el consecuente despliegue de seducción propio de la

adolescencia. De todas formas, hay que reconocer que algunos copleros consideran que el mismo no es propio de las cuadrillas o como suelen decir “...esto no se hacía en la época de antes...” En contraposición a esto el canto de coplas se ve como algo de los mayores, por parte de las nuevas generaciones, debido a que son estos quienes más cultivan estos cantos y donde además se exponen las dotes vocales, siendo esta combinación la que despierta mayor reticencia en los adolescentes lo que expresan en frases que evidencian el pudor.

I. 2.

Los comienzos del JDA:

Al indagar sobre el origen de esta fiesta Don Miguel Toconás nos facilita un texto que ha escrito la COM.AB “Historia del Jueves de Ahijado”²² donde podemos leer lo siguiente²³:

“En el Salón del Ex Campamento de Vialidad Nacional en los Chorrillos- Bárcena-Sur de esta localidad Dpto. de Tumbaya, Provincia de Jujuy, Don Miguel Andrés Toconás en el año de 1996. Para esa oportunidad él, con algunos de los vecinos de la localidad, entre algunos que se puede citar a Doña María Chorolque, entre otros, se analizó si toda la población estaba contenida en los días de CARNAVAL.

La respuesta está en que había JUEVES DE COMPADRE JUEVES DE COMADRE para los adultos y quedaban una franja importante de la sociedad que NO estaba contenida.

ELLOS eran: los niños y adolescentes.

¡La pregunta era!

Había “JUEVES de COMPADRES y de COMADRE. Y entonces ¿Por qué NO hay el JUEVES de AHIJADOS?

En el siguiente apartado se explicita:

“Así fue que ocurrió una tarde de un JUEVES del mes de Febrero del año 1996, en medio de una llovizna continua donde llegaron niñas y niños de toda la localidad a pie y a caballo, motivados por la convocatoria e intriga propia, del porqué habían sido citados.

Por primera vez esta Actividad se realizó en el salón mayor del Ex – campamento de Vialidad Nacional.

Ese día se inició el Primer JUEVES DE AHIJADO...” (Aquí continuará citando quién donó cada uno de los alimentos que fueron dados a los participantes y describiendo las actividades realizadas).

²² Anexo I.

²³ La escritura siguiente se realiza respetando la fuente en todos los signos lingüísticos, así como la distribución espacial del texto.

Doña Adela Gaspar, en el año 2013, da su versión:

“Querés que te diga la verdad, hace años estábamos bajo los árboles sentados con unos amigos y como a nosotros nos encanta reunimos, chupar, cantar... divertimos, dijimos vamos a hacer algo pa’ los chicos... y así empezamos”.

En el año 2016 la misma coplera tilcareña haciendo referencia al tema en una charla informal completa su relato

“...esto empezó hace años, antes que conociéramos al Miguel, empezamos así atrás de la casa bajo los árboles para hacerles algo a los chicos y de paso pasarla bien nosotros. Vos sabés cómo somos acá, después nos conocimos con “el Miguel” y ahí se hizo más así como es ahora y el empezó a hacerlo en la casa. Yo estoy desde el principio y por eso siempre le colaboro...”

Los aportes del Delegado Comunal y de Doña Adela parecen dar cuenta de dos eventos que se iniciaron por separado y luego se unieron. Esta presunción ha sido corroborada, el evento del que habla doña Adela era de tipo familiar y al surgir este se incorporaron. A la vez en ambas explicaciones hablan, desde sus roles, perspectivas y experiencias, de la forma de ser de los hombres y mujeres quebradeños. Según la hipótesis presentada, esta sería una parte del legado que la generación adulta busca transmitir con esta fiesta a las nuevas generaciones. Esto incluye para quienes participan de la cultura de la copla: reunirse, cantar coplas, batir la bandera, y pasarla bien con los niños y entre ellos; sin embargo hay que destacar que también incluye preparar comidas, bebidas y todo lo necesario para una fiesta, si se ocupa un rol de liderazgo, y traer colaboraciones si se es parte de un grupo o de la comunidad. Todo esto muestra la generosidad, la reciprocidad y también el deseo de juntarse y compartir.

En el texto de la COM. AB se explicita que el JDA se ha mantenido con la colaboración de los fundadores y otras personas que se fueron sumando a los que *“denominaron Madrinas y /o Padrinos de Bandera de Ahijados...”* y de las cosas que se repartían a los niños (primero se trató de una merienda).

Luego se mencionan en el escrito dos episodios conflictivos, el primero en el año 2002 cuando las autoridades de las “Comisiones”²⁴ explicitan que esta fiesta provoca pérdidas en lugar de aportar ganancias, y los *“fundadores, Familia de Don Miguel Toconás”* se hacen cargo de la misma realizándola en el Salón Municipal, con algunas colaboraciones de vecinos que siguieron acompañando y sosteniendo la festividad tal como habían acordado hacerlo cada año, tres jueves antes del desentierro del carnaval.

La segunda crisis se produjo en el año 2006 cuando se presentan dificultades entre las que se destaca *“la falta de movilidad para llevar el Equipo de Amplificación para el*

²⁴El término “Comisiones” aparece escrito con mayúsculas y señalado con comillas.

Salón Municipal". Este traslado termina realizándose con muchas complicaciones en transporte público a lo que se suma que al llegar encuentran el salón cerrado. Se refieren así en el mencionado texto de la COM.AB a *"La TARDE más TRISTE de una Organización"*, señalando

"Quenadie"²⁵ "querían ser Madrina y/o Padrino de alguna donación (...) Allí nació un gesto de Egoísmo por parte de la gente de la localidad que había sido co - fundadora aún recordamos nombres y apellidos que abandonaron el espíritu de la solidaridad.

Deduciéndose entonces que jamás se volvería a realizar el Jueves de Ahijado. Ya en casa de la familia Toconás-Venencia, se analizó seriamente las especulaciones ocurridas y sufridas por falta de acompañamiento de quienes podían colaborar y no lo hacían. Dejándose a providencia del tiempo y la estrella del destino decida el camino a transitar."

De esta manera la Comunidad da a conocer los conflictos internos y los problemas que tuvieron para cumplir con lo que se habían propuesto, quizás sin decirlo pero acorde a la costumbre de las fiestas que acompañan al carnaval y que ellos mismos consideran que dan inicio al mismo: hacerlo cada año y además, como es costumbre, con el aporte y el apoyo que representan las donaciones de los asistentes que toman la responsabilidad de ser madrina y/o padrinos de algunas de las comidas o elementos que se necesitan, por tres años consecutivos. Esta comunicación de las desavenencias o conflictos, tiene carácter oficial, ya que está en el texto que nos entregó el Delegado que lleva el sello de la COM.AB. Se trata de un texto informativo donde aparecen nombres de personas de la Comunidad, pero donde quedan a la vista los valores que se aprueban y los que no, así como los sentimientos que despiertan en los autores del documento, lo que lo convierte en un texto subjetivo que sintetiza la visión de las autoridades y los miembros de la COM.AB que se mantienen alineados con la conducción.

Sin embargo, a pesar de que se pensaba que no se volvería a realizar el JDA, el texto continúa en la página 4 con otro título: *"EL TIEMPO y la DISTANCIA CICATRIZA y RENUEVA las ESPERANZAS"*. Aquí se explicita que *"de la misma familia Fundadora a partir de la segunda quincena del mes de enero de 2007 surgió la voluntad de Re-Fundar el JUEVES de AHIJADO"*. Luego se indica que desde entonces pasó a realizarse en la sede de la COM.AB, donde vive la Familia Fundadora, y se indica quienes fueron los nuevos colaboradores, padrinos y madrinas de distintos alimentos y demás elementos que hacen a la festividad *"... para los niños que eran los protagonistas y artífices del JUEVES DE AHIJADO que siempre tuvo la voluntad de transmitir cultura."* Una vez más aparece esta frase que manifiesta la intencionalidad de transmitir lo que consideran cultura a través de la fiesta, lo mismo será dicho en reiteradas ocasiones por el Delegado Comunal y por

²⁵ Las comillas en este caso son de la fuente.

otras personas que toman la palabra en cada JDA en que hemos participado y se relaciona con los conceptos que explicita don Miguel Toconás en la entrevista que citamos y que hacen referencia a la cultura de la copla.

En los años en que hemos participado de la fiesta y de otros muchos encuentros donde hay copleros que pertenecen a la COM.AB y otros que siendo vecinos no participan de las actividades que se realizan en el DDA, no hemos escuchado comentarios sobre estos sucesos del año 2006 que contradigan o afirmen lo que se relata en el documento citado, si hemos encontrado gente que es reconocida por ser parte del mismo desde sus inicios y otros que relatan que se sumaron cuando supieron del evento, ya sea llevando a los niños a coplear o, como se indica en el texto, por haber sido invitados a colaborar aun no siendo parte de los vecinos (recordemos aquí que se habla de cómo en los momentos iniciales o en los más duros algunos invitaron a sus conocidos de la ciudad de San Salvador a participar con su presencia, pero también con donaciones).

I.3.

El Jueves de Ahijados crece:

Desde el año 2007, en la vecina localidad de León ubicada al sur de la COM.AB, a unos pocos kilómetros sobre la misma RN N°9 nace lo que desde la misma Comunidad, consideran como una “fiesta hermana” que la toma como modelo e inspiración. Por este motivo, terminados los concursos y el almuerzo comunitario, todos los presentes, entre los cuales hay gente de León que ha venido a participar trayendo sus niños y / o colaborando en distintos aspectos en la fiesta de Bárcena, se trasladan hasta una cancha de fútbol de la localidad vecina. La misma está ubicada a unos 300 metros de la RN 9, y allí son esperados para desarrollar lo que vendría a ser la segunda parte del JDA. La organización está a cargo de la Asociación Cultural de León, que está encabezada por la Sra. Mirta Calizaya y miembros de su familia. Los vecinos esperan allí con todo tipo de alimentos y bebidas a sus visitantes, en la casa de la Sra. Matilde Llanes, frente a la cancha de fútbol. Es allí donde se arma el equipo de audio que se ha traído desde la COM.AB. Se da la bienvenida por parte de los mismos locutores, se pide al Delegado Comunal Miguel Toconás que hable a los allí reunidos, y se da comienzo nuevamente a los concursos, que ahora se llevan a cabo entre los niños que participaron y ganaron en la mañana y los niños y niñas locales que se suman (aunque como hemos dicho algunos han ido y concursado en la mañana en la COM.AB). La mecánica será la misma: primero se cantarán las coplas y luego se realizará el concurso de bastoneros. Terminado esto el jurado elegirá a los mejores copleros y bastoneros, tomando en cuenta los mismos parámetros que ya se han indicado, y luego se darán los premios: algunos trofeos, muchos juguetes y adornos hogareños, así como tortas preparadas para tal fin. Nuevamente se mencionará a quienes

han hecho las donaciones que en este caso no incluyen el almuerzo, pero si sándwiches, pizzas, tortas, helados, bebidas gaseosas y golosinas varias, en cantidades importantes. El marco donde todo esto se realiza está rodeado de cerros y es en verdad muy bello por lo cual muchas familias acuden a pasar un momento de esparcimiento, más allá de quienes son copleros y quienes llevan a sus niños a participar de la fiesta, a todos se les comparte comida y bebida de manera sumamente abundante y generosa. Para ello gente de la organización del evento se acerca a los distintos grupos que se hayan ubicados frente al escenario improvisado y a la “pista” donde se bate la bandera, así como un poco más alejados en la zona de la cancha de fútbol, con bandejas con todo lo que han preparado.

Al caer la tarde, y luego de terminada la parte formal la mayoría de los asistentes se retira, pero no son pocos los copleros y copleras adultos que se quedan cantando y bebiendo, especialmente en este grupo se encuentran quienes siendo parte de la organización o habiendo traído a sus hijos cuando eran pequeños, hoy siguen viniendo aunque sin niños a cargo.

Según hemos podido indagar esta continuidad del DDA de la COM.AB realizada por la tarde en la localidad de León surge a través de la relación espontánea entre una vecina del lugar Matilde Llanes y la presidenta de la Asociación Civil Flor de Amancay María Venencia. Según refiere María y luego ratificará Matilde:

“Los chicos iban a la escuela y ahí nos conocimos con Doña Matilde que era la portera y resulta que hablando venimos a ser parientes... y empezaron a venir al día de ahijados acá en la casa y después surgió de hacerlo en León también, para que los chicos no pierdan la costumbre, porque muchos vienen de Rodero o de Tiraxi²⁶...”²⁷

Es en la casa de doña Matilde es donde se coloca el equipo de audio, armándose así el escenario improvisado, también es allí donde se encuentran los alimentos y bebidas que van trayendo y que en algunos casos después se ubican en la parte de la cancha de fútbol que da hacia la casa y a la parte de la calle preparada para el concurso de bastoneros.

En la parte posterior de la casa, separada de la misma se encuentra el sanitario que es utilizado por los participantes y demás asistentes.

María Venencia aclara también en su relato que quienes participan son los vecinos de León Norte que no son muy aceptados por los de la zona del Centro, ni del Sur de la Localidad. La hipótesis aquí es simple: posiblemente los organizadores, colaboradores y participantes, del DDA, son “los de afuera, los nuevos, los indios.” Esto se reafirma en el hecho de que también son los que provienen de zonas donde la copla tiene un sentido ritual que como señalan, “viene de los abuelos de antes”, que se condice con lo que Miguel

²⁶Parte de la zona donde tradicionalmente se encontraban las comunidades Ockloyas y como veremos existen hoy comunidades reconocidas por el Estado Provincial.

²⁷ Testimonio recogido en enero del año 2014 en una charla informal en Bárcena.

Toconás llama la cultura de la copla y que, posiblemente no sea compartido por los habitantes de origen urbano, provenientes de San Salvador de Jujuy o de otras localidades. Aunque muchos de ellos también puedan compartir esos “orígenes copleros”, se han alejado de los mismos o intentan hacerlo, y otros nunca han tenido relación con el mismo por ser de otras zonas. Cabe señalar que León, si bien no está integrado a San Salvador, se encuentra muy cerca de la ciudad capital siendo prácticamente una extensión de la misma ya que hasta allí llega el transporte urbano, por lo cual se han instalado también pobladores que originalmente eran de la capital, pero que por los incrementos de las propiedades, u otras decisiones, se han ido trasladando a la periferia. Sin embargo la zona no pertenece a la Quebrada de Humahuaca, se haya al sur de la misma y es parte de la zona de los valles, aunque claramente se nota que es un espacio de transición.

También es importante señalar que son muchos los vecinos de León Norte que colaboran y que quien hoy se hace cargo es la hija de doña Matilde, Mirta Calizaya, quien nos cuenta en su casa de León en octubre del año 2016:

“Desde que empezamos... (Se queda pensando porque le cuesta precisar el año) en 2007, creo, siempre se llega, a veces parece que no van a alcanzar las cosas, que faltan manos, pero a último momento está todo.”

También nos relata que para solventar los gastos de la fiesta suelen organizar “lotas” (loterías). Las mismas se juegan en la plaza de León, luego de la venta anticipada de los cartones. Así la gente que compró cartones, el día indicado, a la hora acordada se reúne en la plaza donde se van “cantando” los números que van anotando en los cartones de cada participante, hasta lograr el objetivo. Los premios suelen ser alimentos no perecederos, animales o cortes de carne y el premio mayor dinero en efectivo.

En el año 2017 estuvimos en el 10° aniversario que fue vivido con alegría. Al inicio del mismo se hizo un reconocimiento a través del micrófono a la Sra. Matilde Llanes como fundadora y a su hija Mirta por ser la actual organizadora. Don Miguel Toconás fue el encargado de felicitarlas públicamente por *“Estos diez años transmitiendo nuestra cultura”*, lo cual, recalcó una vez más, se hace para *“mantener vivas nuestras tradiciones, para los chicos y sin fines de lucro”*. Podemos inferir de estas palabras que la cultura que se busca transmitir incluye las actividades que se realizan este día y la forma en que las mismas se llevan a cabo, y que los destinatarios son los miembros más jóvenes de la sociedad. Con esto queremos decir que se deja en claro que si bien hay fiestas para compartir o mantener vivas estas tradiciones, donde la copla ocupa un lugar central y también las comidas, la vestimenta y otras cosas que aquí se detallan, en este caso todo esto se realiza para legarlo a los niños.

Al igual que a la mañana antes de dar por finalizado el Día de Ahijados se dejan establecidos quienes serán el padrino y la madrina de bandera del año siguiente, y

quienes colaborarán con los trofeos y demás premios, así como con los alimentos y bebidas. Nuevamente la comunidad garantiza de antemano la continuidad de la fiesta comprometiéndose con las donaciones a la manera tradicional, es decir basándose en la generosidad de todos los miembros que muestran así que año a año prosperan por esa misma voluntad de compartir lo que han recibido de la Madre Tierra. Recordemos que esta es una premisa que guía las festividades de Pachamama el 1° de agosto y también el Carnaval y los encuentros previos (Jueves de Compadres y Comadres), a los que el JDA se suma desde hace más de 20 años: honrar a la Madre Tierra porque ella es quien da lo necesario para el sustento y la vida por lo cual se comparte con ella de todo lo que ha dado y se muestra generosidad para que las celebraciones puedan llevarse a cabo. Como dijera Doña María Máxima Ramos: *“Porque los abuelos decían San Carnaval, (y) al carnaval hay que recibirlo bien comido y bien tomado para que no nos falte nada durante el año y agradecer bien a la Pachamama, entonces nos va a dar más producción. La persona que es abierta, que es así, progresa”*²⁸.

Como se ha señalado el verano es un período de fiestas y encuentros constante en toda la Quebrada de Humahuaca, sucediéndose eventos de este tipo todos los fines de semana y en algunos casos superponiéndose. Es interesante que a los mismos concurre una población estable y determinada proveniente de toda la zona, así como de San Salvador y de otras regiones del país y en menor medida del Estado Plurinacional de Bolivia, más allá del número creciente de turistas nacionales y del extranjero que se suman. Los protagonistas son los copleros y copleras que esperan todo el año esta fecha para encontrarse en reuniones donde lo importante es poder cantar coplas y divertirse. Por eso como ha dicho don Miguel Toconás ellos además de su familia tienen otros afectos que son vínculos que construyen en estos espacios que aun volviéndose más o menos masivos a ellos les permiten reencontrarse con sus compadres y comadres y renovar lazos que son constitutivos de su identidad.

En nuestro país este tipo de eventos ha cobrado importancia desde la llegada de la Democracia siendo objeto de estudios cuantitativos y cualitativos. Así podemos decir – acordando con una caracterización oficial que “Una Fiesta Popular es un hecho cultural colectivo que evoca un ser o un acontecimiento sagrado o profano a través de ceremonias, rituales, festejos o actos conmemorativos. La fiesta es transmitida por tradición, tiene permanencia y evoluciona en el tiempo, y la sociedad que la celebra la dota de significados. Por su parte, un Festival es entendido como un acontecimiento artístico o folklórico que rescata y difunde expresiones culturales y tradiciones populares... siempre

²⁸ Entrevista personal realizada a Doña María Máxima Ramos en La Banda de Humahuaca en julio de 2010.

se trata de una celebración colectiva, en donde las creencias, los valores, los sabores, la memoria y la historia local salen a relucir con ritmo festivo.”²⁹

Sabemos que estas festividades por su carácter colectivo suelen tener presentes elementos que aglutinan a toda la población y que con distintas variantes regionales se dan en todas las culturas como son: las danzas, la música, las comidas, las bebidas y las relaciones interpersonales. Podemos decir entonces que el JDA y los demás espacios festivos de la Quebrada de Humahuaca responden a características particulares de la cultura de la Copla, pero que se enmarcan en el conjunto de las reglas generales de los espacios festivos.

Según la fuente citada hay en nuestro país más de 2700 eventos anuales que tienen la particularidad de realizarse en todo tipo de poblaciones, ya sean estas urbanas o rurales, a diferencia de otras manifestaciones culturales que se relacionan directamente con el número de habitantes y se realizan en los conglomerados más numerosos.

“De ahí el significativo valor cultural de estas celebraciones, las cuales, desde la Convención “para la salvaguardia del patrimonio mundial inmaterial”, adoptada por la Conferencia General de UNESCO en 2003, son consideradas como parte central del patrimonio inmaterial de un pueblo.”³⁰

I.4.

La Oralidad:

Referirse aquí a la tradición oral es imprescindible porque, como señalan diversos autores que tomamos como referencia la misma está presente en los pueblos del Noroeste argentino y específicamente en la Quebrada de Humahuaca, manifestándose de manera constante en la vida cotidiana a través de voces, modismos y terminaciones que se transmiten a lo largo de generaciones (Rubinelli 2011). Como ejemplo de esto, vemos que este es un tema recurrente en los docentes que plantean la necesidad de trabajar con los estudiantes, aún en Nivel Medio y Superior, la diferenciación entre el lenguaje coloquial y el código formal, ya que la oralidad impregna todos los ámbitos de la vida, incluso el de la cultura letrada. Es innegable desde esta realidad que la copla es una creación que se hace desde la oralidad con estructuras y elementos que la caracterizan. En la misma, como en otro tipo de textos populares, esta “marca” es constante y se presenta además como una forma de reafirmar, tal como se ha indicado, la identidad y sirve aun para diferenciar, juntamente con la tonada, el lugar de procedencia de quien la canta. Podemos así encontrar modismos regionales como “*la vidita*” para hablar de la persona querida,

²⁹ Boletín Informativo del Laboratorio de Industrias Culturales. Año 4 N° 17- Abril 2009 “Fiestas Populares y Festivales”. Secretaría de Cultura Presidencia de la Nación. <http://inca.cultura.gov.ar/sic/estadisticas>

³⁰ Boletín Citado, pp.2.

terminaciones particulares como “*si me querís*”, palabras provenientes del quechua como “*churito*” para referirse a un niño bello, simpático y bien dispuesto.³¹ Esto muestra que la tradición oral continúa vigente en la zona y que se expresa de manera cotidiana en la comunicación y por ende en la transmisión de los saberes propios de la vida quebradeña.

Sin embargo, tal como dice Alessandro Portelli (1981), y especialmente en las culturas donde la tradición oral juega un rol fundamental, “Las historias se van con el tiempo, crecen con el tiempo, se deterioran con el tiempo. Es por eso que se desarrollan métodos comunales para arrebatarse cierta independencia al tiempo, para preservar las palabras. Uno de esos métodos es la poesía: las fórmulas utilizadas por los poetas orales son una herramienta que vuelve más lento el tiempo y les permite componer mientras representan, mientras hablan o cantan. La formalización del discurso es, entre otras cosas, un arma en la lucha contra el tiempo. En algunos casos individuos, familias y linajes especializados pueden tener a su cargo la preservación de las palabras, como ocurre con los griots africanos.”³²

Sostenemos aquí que esto se da también en las coplas que como textos literarios arraigados en la zona, pueden ser utilizadas para preservar en el tiempo las palabras, los sentidos, las historias y todo lo que hace a la memoria colectiva.

Como nos dijera María Máxima Ramos, Presidenta de “La Cuadrilla de Cajas y Copleros del 1800” en enero de 2014 en el Festival de Uquía:

“Es que las coplas hablan de las cosas que hacemos y que nos pasan todos los días, por eso hay coplas que hablan de cómo le fue a uno en el trabajo, en la siembra, con los animales, con los chicos, con el marido... en fin hay coplas de todo... y por supuesto hay coplas que hablan de amor (risas)... algunas son para enamorarse y otras de desengaños... (Más risas) y se dicen muchas verdades en las coplas, que son enseñanzas que permiten mantener viva la cultura.”

Como sabemos un pueblo se consolida como tal a partir de algunos rasgos o características identitarias comunes, entre los que se destacan la lengua, la religión y las costumbres o prácticas culturales propias y distintivas. Los quebradeños no hablan hoy los idiomas de las poblaciones originarias locales, es decir quechua y aymara, aunque conservan expresiones y términos que articulan con la lengua española. Consideramos que esto hace que reafirmen su identidad en las prácticas culturales, que están presentes particularmente en las festividades, donde siempre se destacan las coplas, así como sus prácticas religiosas referidas centralmente al culto a la Pachamama. Tanto quienes participan del Carnaval de Cuadrillas, que en el carnaval no desentierran al diablo o Pujllay, sino ollitas o vasijas de barro que han sido enterradas el año anterior con ofrendas y comidas que según sus propias palabras han sido “*hechas con los frutos recibidos de la*

³¹Seguramente serán estos los vestigios del quichua “empujando al castellano” a los que hace referencia Guzmán, 1997: 30,32 citada en Rubinelli, 2011:16.

³²En Portelli, 1981:2.

Madre Tierra”, como quienes participan de comparsas, todos creen y practican el culto a la Pachamama como deidad andina principal. Por ello todos irán en carnaval al mojón a reafirmar su identidad a través de este culto a la Tierra que sobrevivió tanto a la Conquista incaica, que no intentó desterrarlo sino que lo incorporó a sus prácticas religiosas, como a la hispana que si intentó extirparlo³³ y cantarán las coplas en las casas y en las calles durante los nueve días del carnaval, tal como lo hicieron en los encuentros previos, repitiendo algunas e improvisando o concertando otras que hablarán de su vida cotidiana y evocarán o proclamarán sus sentires.

De esta forma se mantienen vivos ciertos aspectos de la cultura tradicional en el presente a través de resignificaciones que hacen que no se cristalice en el pasado, pero que tampoco deseche los saberes ancestrales. Esta resignificación de las prácticas, seguramente responde al paso del tiempo y los avances tecnológicos, científicos y culturales de la globalización, sin embargo consideramos que es propia de una cultura híbrida, que no sólo ha sido conquistada sino que como hemos visto y seguiremos viendo ha recibido distintas migraciones y un fluido intercambio con las zonas cercanas del Estado Plurinacional de Bolivia y también de la zona de los valles y yungas de la Provincia de Jujuy.

La transmisión intergeneracional, según lo que hemos recogido en las entrevistas e intercambios con los organizadores y asistentes al DDA, busca reencontrarse con la cosmovisión que poseían los pueblos andinos, sea esta proveniente de los Incas o de los pueblos locales preexistentes a la llegada de los mismos, que como señala Escobari de Querejazu (2009:4), les fuera arrebatada con la imposición de la lengua española y la consecuente pérdida de las lenguas locales, fundamentalmente el quechua y el aymara en este caso. Fue el idioma, señala la autora por sobre la religión y la escolarización lo que consolidó la conquista “... el mejor y más expedito método de transformación de costumbres y mentalidades fue la imposición del habla castellana. Fue a través del aprender a hablar castellano, que se lograron los mejores resultados de educación y consecuente colonización.” (Escobari de Querejazu, 2009:35). Si bien reconocemos que la zona recibió constantes aportes inmigratorios desde el surandino que según veremos más adelante se inician antes de la llegada de los españoles (Santamaría 1995; Sica, 2004) y se continúan hasta la actualidad, el español fue el idioma que se impuso sobre las lenguas originarias y se transmitió a través de la escolarización y la catequización jugando un rol preponderante en la Conquista³⁴.

³³Es importante señalar, sin embargo que como se verá en reiteradas oportunidades, la mayor parte de la población se considera miembro de la Iglesia Católica y por lo tanto participa también de las fiestas y demás rituales litúrgicos que se llevan a cabo con mucha frecuencia en la zona, dejando en claro una vez más que se trata de sociedades y culturas híbridas (García Canclini, 1984).

³⁴ Es interesante al respecto leer a Brody (2000), quien en sus estudios sobre las minorías étnicas en África señala que los pueblos que han perdido su tierra y su idioma por los procesos colonizadores,

Tal como se explicitará más adelante, el lenguaje es fundamental en los procesos de socialización tanto primarios como secundarios, dado que desde que el niño nace está inmerso en un mundo de objetivaciones que conforman la vida cotidiana, donde es imprescindible la producción de signos, entre los cuales el lenguaje es el más importante ya que permite comprender la realidad y comunicarse con los otros intersubjetivamente. El lenguaje se inicia con la comunicación “cara a cara”, pero luego suma la posibilidad de la objetivación lingüística que permite aprehender conocimientos y experiencias alejadas en el tiempo y en el espacio. Esto incluye las relaciones sociales, por lo que se establecen vínculos entre contemporáneos distantes, se hacen presentes los antecesores, y a través de la imaginación los que nos sucederán (Berger y Luckmann, 1968:52-58). Decimos entonces que la pérdida de la lengua materna produce en la población originaria **“una nueva manera de ver el mundo”** que rompe ese vínculo con los antepasados y por lo tanto con sus saberes, conocimientos y vivencias. Por ello consideramos que en la repetición de las coplas, tanto en las típicas ruedas donde cuando alguien canta los dos primeros versos todos los repiten, y luego hacen lo mismo con los siguientes, como en la multiplicidad de eventos que se dan entre los meses de enero y febrero hasta el carnaval, las nuevas generaciones, así como todos los participantes, a través de la escucha y la repetición, se constituyen como grupo y buscan legitimar valores y principios que consideran que les son propios y que les permiten reafirmar su identidad individual y colectiva, buscando en definitiva recuperar aquella manera de ver el mundo que perdieron con la invasión hispana conjuntamente con su lengua, para recrearla en su presente y transmitirla como legado. Este repetir de las coplas en las festividades como el DDA, donde coplear es una actividad central, es también una forma de afianzarse en una tierra que les perteneció a los pueblos originarios y que hoy es compartida por una multiplicidad de habitantes y no sólo por quienes se reivindican como originarios. Hacemos referencia a toda la región, más allá de aquellas pocas tierras que les son propias y que están siendo reconocidas como propiedades personales y/o comunitarias por el Estado Argentino, porque los reclamos territoriales están muy presentes, tanto a nivel personal como comunitario y se hacen extensivos a distintos pueblos de la Quebrada. La repetición de cantos y rituales también implica decir y reafirmar que son parte de la tierra sin discriminación (Sánchez Patzy, 2012), es decir que ya no hay lugares de donde puedan ser excluidos por ser indios como lo fueron en el pasado, según nos decía Doña María Máxima Ramos haciendo referencia a su familia, pero mencionando algo que fue común no sólo en Humahuaca, sino en toda la zona y es que no podían cantar sus coplas en todos lados, por lo cual debían andar alejados, ya que eso era cosa “...de indios, de coyas, de afuera”. Es interesante que la copla queda ligada así a lo externo, lo indígena, lo

pierden también parte de su identidad. Consideramos que esto tiene su correlato con lo que sucedió en la Quebrada de Humahuaca.

extranjero, esta concepción está vigente aún hoy entre quienes denominan a los quebradeños y a muchas de sus costumbres como “bolivianos”.

I.5.

La Cultura de la Copla:

Por todo lo antedicho, en la presente investigación las coplas y el Día de Ahijados, serán analizados como producciones propias de la oralidad capaces de dar cuenta de las relaciones interpersonales, de las interacciones con el medio ambiente social y cultural, y de los procesos históricos que ha vivido la zona, haciendo énfasis en aquellos que se consideran relevantes para ser transmitidos a las nuevas generaciones y que pueden dar cuenta de la instauración de esta festividad como evento significativo dentro de la cultura quebradeña. Al hablar de la cultura, queremos hacer mención a lo que muchos llaman “*la Cultura de la Copla*”, ya que incluso hay una fiesta que se denomina “Homenaje a la Cultura de la Copla”, que se realiza en un predio comunal donde hay un monumento a la misma que se inauguró en el año 2010. Sobre esto nos dice el Delegado Comunal, reconocida autoridad en su Comunidad y en la zona:

“Dentro de todo lo que es este pensamiento de la “transmisión” acentuamos más con énfasis la copla, como es normal, nosotros nacemos en nuestro lugar, en nuestra tierra, en nuestra zona rural, cantamos desde niños y lo vamos tomando como algo propio, como una motivación de vida, como una expresión, y a lo largo de que vamos transcurriendo de jóvenes a adultos podemos ir tranquilamente explotando ese conocimiento, ese rigor que tiene el ser humano que tiene para poder manifestarse, eso hace que vallamos concurriendo a distintos festivales, a distintos encuentros de copleros. Esto te ayuda a poder, con el tiempo, (a) desarrollar un sentimiento hacia esto que hemos denominado “cultura de la copla”, porque tenemos un pensamiento, porque la copla es filosofía, porque la copla, me animo a decir que es una ciencia. Debido a que no es una cosa suelta, no es una casualidad, la copla es algo grande, es algo macro, y al decir que es una ciencia va a utilizar a otras ciencias como auxiliares que van a permitir investigar, conocer a su alcance.”

Este testimonio es citado porque expresa el sentir que se percibe y se escucha a lo largo de la Quebrada de parte de quienes concurren a este como a otros encuentros. Así los testimonios y los dichos recogidos en distintas entrevistas y trabajos de campo, se condicen con lo que se observa, particularmente en el DDA especialmente entre los adultos que acompañan a los niños, quienes lo hacen a veces desde muy lejos, incluso caminando, y también en la comunidad, capaz de organizar esta fiesta con los gastos, el trabajo y el tiempo, que ello implica para, como dicen constantemente en la misma, “*mantener vivas la cultura y las tradiciones*” y que “*los niños vayan aprendiendo desde chiquitos las costumbres de los abuelos de antes.*”

A los fines del presente trabajo consideramos que esta visión está relacionada con el análisis contextualizado que nos propusimos en la introducción comprendiendo que la copla es un canto o una composición poética, pero también una forma de expresión popular que merece ser analizada, no sólo como tal sino también tomando en cuenta el contexto de producción, transmisión y circulación de la misma, así como las relaciones interpersonales de distintos grupos etarios de ambos sexos. En relación a esto, varios autores indican que, desde las primeras décadas del siglo XX, en nuestro país existió una importante recopilación de relatos populares que, en muchos casos, estaban descontextualizados³⁵. Sin embargo a partir de 1960, comienza a utilizarse el concepto de performance/actuación para analizar a las festividades como fenómenos sociales que forman parte de una situación comunicativa en la que se interrelacionan todos aquellos que participan, ya sea de manera activa o receptiva y en la que se incluyen los eventos culturales y festivos como el que venimos analizando.³⁶ Pareciera así que la Comunidad al hablar de la Cultura de la Copla toma en cuenta estos aspectos que venimos señalando y quizás supera este contexto en función de una mirada cultural propia.

I.6.

La Copla, los instrumentos y las formas del Canto:

En cuanto a la copla, como composición poética, se la define como una estrofa de cuatro versos octosílabos con rima consonante en los versos pares y libres en los impares. Señalando que en ella se conjugan tanto elementos de la cultura española, como de los cantos andinos anteriores a la irrupción de la misma. Por este motivo, al hablar de la copla moderna en Jujuy es necesario referirse tanto al pasado colonial, como al pasado indígena reconociendo elementos de ambas tradiciones. Para algunos estudiosos esto es el resultado del paralelismo cultural o la permanencia de distintas culturas en una misma sociedad como señalan Merlino y Ravey (1978), mientras que García Canclini (1984) habla de una hibridación entre la cultura de los conquistadores y los conquistados. En este caso se observa que pueden encontrarse coplas que son exponentes de ambas interpretaciones, pero mayoritariamente se observa el paralelismo cultural, así un coplero o coplera que canta una copla que consideran netamente tradicional haciendo referencia a valores y/o principios ancestrales, canta luego otra que hace mención a cantantes o ritmos de moda y utiliza términos modernos. Todo esto no creará conflictos, simplemente “*hay coplas para todo y para todos los momentos*”, como dijo un coplero joven en uno de los tantos encuentros relevados.

³⁵ Rubinelli, 2011:18; Bialogorski y Fischman, 2002:236.

³⁶ Guzmán, 2009; Mirande, 2010; Sánchez Patsy, 2012; Bialogorski, y Fischman, 2002.

Al hablar de los orígenes de estos cantos, Leopoldo Castilla (1999) brinda algunas precisiones que muestran que el mismo se remonta a la “jarcha mozárabe” como resabio de la dominación árabe de España, a las “cantigas” gallegas y portuguesas y a los villancicos renacentistas, indicando que la unión de todos ellos dará origen a la copla, cuyo nacimiento ubica en los siglos XVI y XVII.

También nos refiere que el filólogo Ramón Menéndez Pidal a principios del siglo XX encontró que desde comienzos del siglo XII, había en España coplas populares, octosílabas, asonantes, con lo cual deduce que desde allí llegaron a nuestra América con los conquistadores. (Castillo, 1999; cfr. prólogo).

Como hemos visto podemos señalar la importancia de los versos octosílabos en España y como los mismos se relacionan con el canto y con lo popular: “Ya en 1496, Juan de Encina hace referencia a estas poesías: “ay en nuestro vulgar castellano dos géneros de versos o coplas; el uno consta de ocho sílabas...sin duda el verso más español, y posiblemente el más antiguo y el que ofrece más variedades y posibilidades de uso... se asocia a lo espontáneo, lo burlesco... y también a temas amorosos, fúnebres, religiosos, mitológicos... la versión octosílaba tiende al juego conceptual...” (Gutiérrez Román, 2005: 170-173). Por todo esto el autor afirmará que “la copla (es) de castellanos y catalanes”.

Por su parte, María Eduarda Mirande (2010), ubica los antecedentes orales más tempranamente, en el siglo XI, y señala que estructuralmente la redondilla difiere de la copla, sólo en el tipo de rima. Si bien hay controversia en los inicios de estos cantos, es posible afirmar que desde sus orígenes, tal como señala Isabel Román Gutiérrez, estos han estado ligados a lo espontáneo y a lo burlesco, abarcando una amplia gama temática: desde lo lúdico y jocoso hasta lo religioso.

Pueden también rastrearse los antecedentes indígenas, aunque con menos elementos, tomando a autores como el Inca Garcilaso de la Vega (1609: 130, 131): “No les faltó habilidad a los amautas que eran los filósofos para componer tragedias y comedias, que en días y fiestas solemnes representaban delante de sus reyes y de los señores que asistían a la corte... Supieron hacer versos cortos y largos con medida de sílaba. No usan de consonante en los versos, todos eran sueltos. Estas poesías, en su mayor parte se parecían a las composiciones españolas llamadas redondillas.” (Carrizo, [1935]1989, Cap. VI. Tit. III. II).

Una obra importante a tener en cuenta es el Cancionero Jujeño de Juan Alfonso Carrizo ([1935] (1989), producto de las investigaciones del escritor en los inicios del siglo XX. Allí rastrea los orígenes de la copla en la zona y encuentra recopilaciones provenientes de la Península Ibérica sin alteraciones, otras que conservan total similitud con aquellas, y hasta algunas donde aparecen términos castizos que ya eran arcaicos en la propia España. Especifica que no se puede saber cuántas de esas coplas llegaron a Jujuy y pasaron a formar parte de la tradición oral, pero a través de variados ejemplos

muestra que están presentes en la esencia de la música andina. Es pertinente señalar que también recopiló coplas que demuestran la adaptación al medio, por las temáticas, así como a las formas de habla regionales, llegando incluso a incorporar palabras en quichua o variantes dialectales del castellano de la zona. Asimismo demuestra cómo en Jujuy, y especialmente en la Quebrada de Humahuaca, la copla se nutre de múltiples influencias de cantos populares de otras zonas de la región andina, revistiendo así un carácter multicultural, en el que se destacan los sentires y vivencias del hombre y la mujer indígena y mestizo. Sin embargo Carrizo señala la imposibilidad de saber con precisión la influencia indígena en las coplas:

“No obstante haber encontrado 149 cantares en idioma quichua, no me parece prudente, con tan escaso material hablar de la influencia de la poesía indígena en nuestro ambiente poético jujeño... no basta que un cantar esté compuesto en idioma quichua para creerlo indígena, es menester que su contenido ideológico también sea indio y esto es lo difícil de precisar, pues hay un profundo vacío en lo que se refiere a la poética popular de la colonia durante los siglos XVI, XVII y XVIII... es necesario que tengamos las piezas auténticas o por lo menos un mayor número de cantares tradicionales tomados de boca misma de las tribus o familias que se hayan conservado poco influenciadas por la civilización cristiana, en Bolivia, en el Perú y Ecuador.” (Carrizo, Obr. Cit.: Cap. VI. Tit. III. V. II).

Es interesante lo que tiene para decirnos Don Miguel Andrés Toconás al referirse a la copla y sus orígenes:

“Nosotros lo enfocamos de un punto de vista de la tonada yaraví, que es un canto, es una tonada del imperio incaico (...) de la copla, nosotros hablamos de ella sabiendo que no es latinoamericana, sino que es europea, que es de España con una raíz profunda de los árabes llega a nuestro continente, a nuestras tierras y se consustancia con el yaraví, porque había una gran similitud con respecto al yaraví, que era el canto que se solía hacer en los templos, (...). Las tonadas, que hasta hoy por suerte, podemos encontrar más que nada en las partes de los andes, valles de Salta, al sur de Bolivia, tonadas que han permitido quedarse como el yaraví y que la misma iglesia católica, cuando llega para convertirlos al cristianismo a todos los hermanos indígenas hay una imposición y cambio de tratar de hacer olvidar todos los ritos y ceremonias que se hacían con este canto y hacer que se contemple más que nada la figura de la iglesia católica. Entonces es por eso, que por ahí ese canto lamentoso se convierte ya con una visión de religión católica. Eso lo que ha quedado todavía el yaraví en la parte de La Quiaca, su interior, sus zonas rurales, se conserva esa tonada. Ahora bien, nosotros no renegamos para hablar “que la copla sí, que el yaraví sí, que la copla no”, nosotros más bien la incorporamos como una expresión de sentimiento como es el yaraví.”³⁷

Como se puede apreciar el Delegado Comunal Ocloya hace una descripción que demuestra su conocimiento sobre el tema de los orígenes Ibéricos y la influencia árabe, así como la permanencia de algunos cantos tradicionales en las zonas más apartadas de la Puna y demás regiones andinas. Al mismo tiempo al referirse a los antecedentes

³⁷ Entrevista citada.

indígenas avanza en un sentido que los vincula con cantos incaicos como el Yaraví tal como lo hace el diccionario de RAE definiéndolo como “Melodía dulce y melancólica de origen incaico, que se canta o se interpreta con quena”. Para muchos estudiosos de la música andina la palabra yaraví proviene del quechua *Harawí*: *aya* – *aru- hui* y dado que *aya* significa muerto y *aru* habla, dicen que es el canto dedicado a los muertos. Sin embargo hay mucha controversia sobre el tema, ya que algunos estudiosos dudan de las palabras que se le atribuyen al idioma quechua y aun de la melancolía que se le adjudica al yaraví incaico y ven en ello la influencia mestiza. Sobre lo que no hay dudas es sobre la intencionalidad manifiesta de la Iglesia Católica de eliminar los cantos previos a la conquista hispana para evitar la idolatría, que señala Toconás, que también es relevada por Carrizo, haciendo referencia a escritos del siglo XVII. Esto incluía la indicación de quemar los instrumentos. Sin embargo el autor concluye: “De estas noticias se infiere que había en los tiempos incaicos una poesía tradicional, que ella se conservaba de memoria, no tenía rima y sí sílabas contadas, que había cantares de caza y que algunas poesías chocarían al gusto cristiano por la desnudez usada en describir las escenas, y también que algunas de ellas remedaba, en la forma estrófica a la redondilla.” (Ob. Cit. Cap. VI. Tít. III. I).

A continuación citamos a modo de ejemplo de la conjunción de influencias en estas composiciones, una de las coplas que aparece en el cancionero de Carrizo y que suele escucharse a menudo en la actualidad en la zona, señalando que la misma tiene claras connotaciones picarescas y que conserva una palabra de origen quechua “imilla”, que originalmente hace referencia a una niña o jovencita, pero que en algunos casos se utiliza para aludir a una muchacha india que se emplea en quehaceres domésticos:

“Voy a sentarme a cantar,
encima de este picacho,
a ver como se divierten,
la imilla con el muchacho.”

También aparece una palabra poco utilizada en el medio urbano en la actualidad: “picacho”, la misma, según el diccionario de la Real Academia Española es una **“Punta aguda, a modo de pico, que tienen algunos montes y riscos”**. Esto hace clara alusión a la vida cotidiana en la zona de la Quebrada donde muchos copleros y copleras refieren que saliendo desde niños a pastar sus pequeños rebaños de cabras solían pasar horas sentados en los cerros, donde han aprendido a coplear y a silbar, y por supuesto pueden haber vivido escenas como las que menciona la copla en cualquiera de los tres roles a los que hace referencia.

Hay otras coplas, también recopiladas hace casi un siglo que siguen teniendo vigencia, no siempre exactamente con la misma letra, pero sí con la idea. En este caso se citará una en la cual se trata de indicar algo que falta, que es una carencia, pero que,

debido a la alta valoración en que se tiene al carnaval pierde importancia, ya que esta fiesta, esperada todo el año, amerita cualquier sacrificio o abstinencia. En esta copla también se hace mención a la fauna propia de la región, que además se menciona en otras coplas. Se trata del “**suri**” (*Pterocnemia pennata*), ave conocida como el ñandú andino que está casi en extinción, en la que el macho es el que empolla a las crías de todas las hembras que logra conquistar desafiando a sus pares. Quizás por eso se haga referencia, además, a cierta actitud de quietud o contemplación, en el personaje de la copla:

“Este año *pa’* carnaval,
mi poncho no tiene fleco
como sea pasaré,
como suri contra al cerco.”

Otro ejemplo interesante es el que hace referencia a la señalada de animales, práctica común aún en la actualidad que se hace en la época de enero y febrero en medio de una fiesta con gran cantidad de invitados, donde se colocan las marcas que identifican a los animales con sus dueños. Una de las actividades es la de expresar los deseos para el rebaño al dueño/a, lo que suele hacerse a través de la entrega de las mejores hojas de coca, y que algunas veces se hace por medio de una copla:

“¡Señora dueña de casa,
que hoy día tiene señal,
¡Dios quiera que para el año
la hacienda llene el corral!”

Estos ejemplos, que como ya se ha dicho han sido tomados de la recopilación realizada por Juan Alfonso Carrizo en el siglo pasado, pero siguen cantándose, reafirman la certeza que alienta a tomar a la copla como una expresión popular particular que amerita ser analizada, no solamente como una composición poética o musical aislada sino, como un símbolo cultural de festividad de una parte de la sociedad, en toda la compleja y variada amplitud semántica del término festividad. Entendiendo que el mismo incluye el contexto de producción, transmisión y circulación de la misma, así como las relaciones interpersonales de distintos grupos etarios de ambos sexos. Por ello, y dado que si bien en el país existió una importante recopilación de coplas populares de larga data y que en algunos casos las mismas estaban descontextualizadas, es decir que no tomaban en cuenta los contextos de producción, circulación y consumo de las mismas, si no que se recopilaban solamente como escritos literarios, en esta investigación se utilizará especialmente el Cancionero de Carrizo. Esto tiene que ver con que el mismo ofrece una contextualización social, geográfica y de aspectos costumbristas sumamente interesante, que revela una mirada particular no sólo sobre la vida y el hábitat de los pobladores de la Quebrada de Humahuaca y la Puna, sino también sobre la cuestión indígena, que refleja el

pensamiento de la época en que se realiza. Además como se viene haciendo desde la década 1960, en el presente trabajo se utiliza el concepto de performance/actuación para analizar a las festividades como fenómenos sociales que forman parte de una situación comunicativa en la que se interrelacionan todos aquellos que participan de manera activa, incluyendo en este caso a quienes escuchan a los participante ya que estos también son parte del JDA. También se toman en cuenta las características de la festividad ya que todo esto hace a la misma. Por este motivo consideramos que los adultos que participan de DDA, entre los que incluimos no solo a los organizadores, sino también a todos los visitantes como partícipes en mayor o menor grado del encuentro, ya que hacen a las singularidades del mismo cada año en que se realiza.

Es pertinente realizar aquí algunas especificaciones sobre los instrumentos que acompañan el canto de coplas y las formas en que se realizan estos cantos. Ya en la obra de Carrizo, se precisan algunos elementos relacionados con la forma de cantar coplas o tonadas y cómo estos cantares son acompañados por la cajas chayera que hasta donde se ha podido indagar se mantienen prácticamente invariables. La caja es un instrumento de percusión, membranófono, tiene un aro de madera fina cubierto por dos parches, uno de los cuales cumple las veces de percutor y está hecho de cuero de cabra u oveja. El otro parche, que es el resonador, está confeccionado con una membrana más fina que se extrae de la panza de la vaca después de un proceso de inmersión en cal³⁸. Este parche está atravesado por la “chirlera” que es una trenza de crin de caballo o tientos, que vibra con el golpe de la “guastana” o mazo (palillo forrado con un trapo en uno de sus extremos) con el que se golpea la caja. Los parches están unidos entre sí por una costura que atraviesa de manera cruzada el aro de madera. La unión o costura se realiza con un tiento que se utiliza para afinar o templar la caja ajustando o aflojando el mismo, cosa que realiza cada coplera o coplero. El instrumento tiene entre 10 y 15 centímetros de altura y unos 45 cm. de diámetro, aunque los hay de medidas más o menos variadas.

Entre las formas tradicionales del canto se destaca su carácter colectivo, en ruedas, donde mayoritariamente las mujeres, pero también y cada vez en mayor número algunos hombres, acompañados cada uno de su caja, se desplazan en sentido contrario a las agujas del reloj, de manera lenta y acompasada, al sonar del instrumento de percusión y las voces. En estos casos es común que también en la rueda haya algún erkenchero, es decir alguien que toca el erkencho, un cuerno de vaca o cabra al que se le coloca un trozo caña pequeña en la punta, que también posee un corte a modo de lengüeta que vibra al soplar, transformándolo así en un instrumento de viento al que los especialistas reconocen como un “clarinete rústico”. Aunque se ha destacado la habilidad de los habitantes de la Quebrada para concertar coplas y se verá en los registros etnográficos que la mayoría de

³⁸En la actualidad se fabrican cajas con parches de materiales plásticos traslúcidos. Algunas copleras y copleros las rechazan por no ser tradicionales, pero otros dicen que son buenas porque resisten a la lluvia, la cual es frecuente en carnaval por ser la estación de las mismas.

las y los cantores también son compositores, este canto es siempre un evento colectivo, que está unido a una cosmovisión que invita desde la concepción misma del cantar y del espacio circular a la participación, ya que “*cuando se suelta una copla al viento*” se espera que todos en la rueda repitan los versos apareados. Un ejemplo de esto es que en los distintos encuentros y festivales donde se cantan coplas, siempre se espera que aun los visitantes o turistas se sumen al canto colectivo. Vayan aquí, a modo de ejemplo, algunas coplas escuchadas que son muy conocidas, al punto de ser infaltables y repetidas muchas veces en cada reunión donde se junten las ruedas de manera espontánea:

“Meta y mueva, meta y mueva,
Como quirquincho en la cueva,
Si no sabe cantar coplas
Siquiera la boca mueva.”

“En esta rueda cantando
una cosa *heí* observado
pobrecita/o...³⁹
ni una copla se ha cantado.”

También hay coplas donde de manera jocosa casi se provoca a los que no están cantando para que se sumen a las ruedas:

“¿Qué haremos compañerita
con tanta gente sentada?
Parecen zapallo helado
de la cosecha pasada.”

Otra forma de cantar coplas es el contrapunto, que se da en la rueda, pero tiene la particularidad de contar con cantores que son protagonistas. Generalmente se da entre dos personas de distinto sexo, donde se plantea un diálogo complementario y competitivo sobre una temática particular. Muchas veces la temática es picaresca y es un galanteo o invitación al romance. Al respecto varios copleros y copleras refieren que “*muchas parejas se han formado así... especialmente antes.*” En otras ocasiones el contrapunto se da entre personas del mismo sexo o entre algunas mujeres “contra” algunos hombres. Esta forma de interpretar las coplas puede y suele transformarse en una competencia: aun cuando se da entre un hombre y una mujer y la temática sea de amor y / o cortejo, uno de los dos será el que termine venciendo al otro y para eso recurrirá a ensalzar sus dotes personales y la más de las veces a ridiculizar al eventual contrincante. Algunos investigadores destacan en cambio que el contrapunto es una ocasión donde “**se mezclan la ternura, la pasión y la picardía**” (Taboada y Racedo, 2005). Lo cierto es que, tanto en la rueda como en el contrapunto, hay una interrelación entre los participantes que se pone

³⁹ Aquí se completa el verso con el nombre o las características de alguien de la rueda o cerca de la misma.

de manifiesto en la rapidez con que “responden”, o suman coplas que ya existen, o que se “concertan” en el momento sobre un mismo tema, o que abren a nuevas posibilidades temáticas. La concertación de la copla es la composición de la misma atendiendo a la semántica, a la métrica y a la rima, cosa que los copleros de la zona hacen de manera natural, mostrando que han incorporado estos elementos, lingüísticos y musicales, desde muy temprana edad.

En cuanto a los “enfrentamientos” del contrapunto, operan según la lógica de los eventos populares que señala Bajtin ([1999] 2003), donde las formas y manifestaciones de la risa se oponen a la cultura oficial, es decir que al tono serio y religioso se opone la “cultura carnavalesca”, que prima y se manifiesta en las plazas públicas y en las parodias a través del vocabulario familiar y hasta grosero. Estas manifestaciones alejadas del control del Estado y de la Iglesia crean una especie de “segundo mundo y segunda vida”, “una dualidad del mundo”, un espacio donde está permitido decir y hacer lo que no se puede en los espacios cotidianos, de allí que uno pueda burlarse y / o hacer propuestas amorosas que no necesariamente tienen que concretarse y que en ninguno de los dos casos tienen consecuencias. Como bien señala el mencionado autor esto tiene larga data en la historia de diversos pueblos y en distintas sociedades por lo que pudiera inferirse su carácter universal (Bajtin, [1999] 2003). Por supuesto los encuentros que se realizan en la QH no escapan a esta regla, por lo que no es extraño escuchar este tipo de “duelos” en relaciones absolutamente asimétricas: una mujer mayor con un jovencito, o viceversa. Tampoco faltan las propuestas de tipo sexual subidas de tono, que por supuesto en lo que hemos podido apreciar, nadie toma como una falta de respeto, si no que terminan con “*unsalú*” o brindis y cuya finalidad es divertirse y mostrar destreza y rapidez en las respuestas.

Especificados estos temas que hacen al Día de Ahijados de manera directa, ya que el canto de coplas es la actividad principal del mismo, es pertinente especificar, como ya se ha dicho, que es desde el análisis performativo y fenomenológico, que se analizan hoy las fiestas andinas entre la que se incluye la que venimos describiendo. Desde esta perspectiva aclaramos que en el JDA, el canto de las coplas no se realiza en las tradicionales rondas, si no que se hace frente al micrófono, generalmente de manera individual o en dúos, dado que se trata de un concurso y que es, como sucede en los festivales de la zona, el momento de mostrar las dotes particulares de cada cantor o cantora. Como hemos dicho en el año 2016, y de manera novedosa, se dio un contrapunto sencillo, con coplas conocidas, pero de manera muy fluida. Frente a esto los padres y adultos suelen decir que los niños y niñas, han aprendido “*así solitos, de puro escuchar no más*”. Sin embargo este aprender de “escuchar no más”, nos habla de una práctica cotidiana o por lo menos periódica, que se confirma al indagar más específicamente sobre cómo se preparan los niños. Varios adultos que en el primer momento dan esta respuesta

un tanto ambigua, que habla de un aprendizaje casi espontáneo, al profundizar, o simplemente avanzar en la charla, cuentan que hay algún adulto, que generalmente es la abuela o el abuelo que es o en muchos casos ha sido coplero, quien les enseña. En algunos casos los propios padres nos han relatado que sus padres eran copleros y que ellos no, resaltando que ahora los abuelos les enseñan a sus hijos a cantar coplas acompañados con sus cajas chayeras. En el caso de la coplera de Santa Catalina, Eusebia, es ella quien le enseña a su nieto que desde temprana edad, poco menos de tres años, participa en el JDA con su ropa típica y sus coplas. También es la que ha guiado los pasos de su nieta quien también desde pequeña, al igual que su hermano se destaca siempre en sus presentaciones por ser una buena intérprete que se maneja con soltura frente al micrófono cantando y tocando la caja.

La transcripción del contrapunto se realizó en el apartado correspondiente, no por la originalidad de las coplas, sino porque son un ejemplo de cómo las mismas han sido incorporadas en un ambiente donde constituyen la cotidianeidad de los pequeños copleros. Además del canto en escenario, cabe aclarar, que en el DDA, como en todas las fiestas de la época en la zona, la gente siempre encuentra momentos y espacios para armar ruedas improvisadas y simultáneas, esto quiere decir que los pequeños grupos cantan al mismo tiempo. En estas ruedas no participan los niños, ya que son espacios fuera del programa que se realizan de manera informal después del encuentro propiamente dicho, pero al que se suman hasta los organizadores y donde ya si se permiten tomar alcohol dado que no tienen más responsabilidades y normalmente se han retirado los “ahijados”.

Un tema que no puede soslayarse es el referido al carácter ritual de la copla, ya que la misma es una expresión poética y musical que tiene la particularidad de estar vinculada a las festividades religiosas y por lo tanto se canta en determinadas épocas del año exclusivamente⁴⁰. Siguiendo la forma del calendario incaico el canto con caja se inicia con la Celebración de Pachamama el 1° de agosto, tal como señala la copla:

“25 San Santiago,
26 es de Santa Ana
y todito el mes de agosto
challamos a la Pachamama.”

Formalmente el canto de coplas continúa todo el mes de agosto, luego se vuelve a escuchar el 1° y 2 de noviembre para todos los Santos o Día de las Almas (rituales católicos), ocasión en donde se va a comer, a beber, a coquear y también a coplear con los seres queridos que han muerto junto a sus tumbas y también se los espera con

⁴⁰Hoy esto ya no es observado, se realizan muestras, eventos y distintas actividades sociales y culturales donde copleras y copleros cantan con caja. Los mismos están organizados por ellos, así como por instituciones públicas o privadas.

comidas y bebidas en las casas. Luego el canto se escuchará en todos los encuentros y festivales que se realizan hasta los carnavales, donde la caja y las coplas sonarán casi constantemente en medio de las fiestas donde nunca ha de faltar el alcohol y la coca, hasta el día en que con gran pesar se entierra el carnaval. Cabe aclarar que quienes observan la Pascua vuelven a entonarlas en esa fecha con una tonada especial muy reconocida que tiene un matiz de tristeza. Como se ve aquí todo está enmarcado en dos espacios: el espacio religioso y el de los ciclos de la naturaleza agropecuaria local. En cuanto a este último como será explicitado detenidamente, las coplas comienzan a entonarse en el período más árido del invierno y la estación seca, con tonadas acordes al mismo, de manera más familiar, para alcanzar su esplendor en el período de las cosechas y la estación de lluvias, es decir en el tiempo de mayor abundancia y fertilidad de la tierra, en una explosión de canto y alegría colectiva, que sólo limitará el período religioso marcado por la cuaresma, que implica el Entierro del Carnaval. Podemos decir así que la copla pasa del espacio familiar de la Festividad de Pachamama al espacio público del Carnaval.

Concluiremos este apartado diciendo, en función del análisis en los distintos trabajos de campo y de los diversos materiales leídos, que al igual que en la recopilación de coplas realizada por Juan Alfonso Carrizo en la primera mitad del siglo XX, en las nuevas investigaciones se aprecia la permanencia y convivencia de elementos de distintas tradiciones culturales, esto se da tanto en el modo de cantar las coplas, como en las características de las festividades que se relacionan con el carnaval como el JDA, así como en los encuentros y festivales que se realizan anualmente en la Quebrada en los meses de enero y febrero. Muchos consideran que estamos viviendo momentos donde la música boliviana (especialmente la bachata y otros ritmos) están desplazando a “nuestra” música y a “nuestras” tradiciones, sin embargo volvemos a decir que la Quebrada de Humahuaca, así como la Puna jujeña, siempre han formado parte de la zona andina previa a la constitución de los Estados nacionales, por lo cual el intercambio existió siempre y quizás lo que podamos ver en estos momentos es lo mismo que se vivió en todos los tiempos en la zona, exacerbado por las nuevas tecnologías y el consecuente acortamiento de las distancias.

I.7.

El Jueves de Ahijados y el Carnaval:

En cuanto a la relación del DDA con el carnaval, el análisis es importante especialmente desde dos aspectos que ya se han señalado: uno es que el objetivo de esta fiesta está estrechamente relacionado con las actividades que se realizan en la misma, ya que se trata de un concurso para niños y niñas de canto de coplas y bastoneo, que son

dos actividades fundamentales en el carnaval quebradeño en general, y en el de Cuadrillas en particular. El otro aspecto tiene que ver con la temporalidad, que justamente le da el nombre a ésta fiesta, ya que el Jueves de Ahijados, como hemos señalado, se ubica en el calendario de actividades previas, pero íntimamente relacionadas con el carnaval. Así desde la perspectiva temporal podemos ver cómo la comunidad de copleros quebradeños se va preparando para la fiesta más esperada de todo el año, el Carnaval. Por esto el jueves anterior al desentierro del mismo, se celebra el Día de Comadres, el jueves anterior a éste el de Compadres, e iniciando esta serie de jueves, hace veinte años, la COM.AB ha instituido el Jueves de Ahijados. También podemos señalar que sólo en las últimas décadas han ido incorporando, de manera colectiva y más formal en esta preparación, a las nuevas generaciones. Ya que, según relatan los copleros mayores en distintas entrevistas, antes los niños no participaban del carnaval:

“A nosotros cuando éramos niños nos dejaban en la casa con una chica, y ahí nosotros nos hacíamos nuestro Carnaval, con nuestras coplitas.”

También es pertinente señalar que los demás días mencionados como previos al carnaval, es decir el Jueves de Comadres y de Compadres tampoco son fiestas de larga data, ya que no son pocos los testimonios recogidos de manera informal a lo largo de la Quebrada, en distintas ocasiones, en que se señala que: *“Estas son cosas nuevas... antes sólo había carnaval hasta el miércoles de cenizas, después se agregó el carnaval chico, después vino el día de las comadres, después se agregó el de compadres y ahora empezaron con el día de ahijaditos...”*

Es importante aquí señalar, como se ha hecho ya brevemente que la Comunidad de Tilcara también ha incorporado en los últimos años la fiesta del JDA, sin embargo en la misma, según testimonios de los asistentes a la COM. AB y otras personas, la idea es homenajear a los niños y hacer cosas especiales para ellos, pero no se incluye, como en este caso la actividad de coplear ni de batir la bandera para los más jóvenes. Lo que sí sucede es que los adultos en el marco de este homenaje a los ahijados canten coplas al compás de las cajas, cosa que es común, como ya se ha dicho, en todos los festivales y encuentros que se dan en la estación de lluvias, es decir en el verano.

Al hablar del carnaval, se tomará primeramente la definición etimológica del Diccionario de la Real Academia Española (*Del it. carnevale, haplología del ant. carnelevare, de carne, y levare, quitar, y este calco del gr. ἀπόκρως*), por lo cual para algunos estudiosos se trata del último período en el cual se puede comer carne antes de la abstinencia marcada por la cuaresma, antes de la Pascua en el ritual católico. El Diccionario mencionado indica que son “Los tres días que preceden al comienzo de la Cuaresma”, sin embargo para las comunidades de copleras y copleros agrupadas en Cuadrillas, el carnaval es de nueve días ya que no culmina en el miércoles de cenizas, si

no que sigue hasta el domingo siguiente a su inicio (desentierro), cuando se realiza la ceremonia de entierro del mismo. A diferencia de las Cuadrillas, las Comparsas que se ciñen más a la liturgia católica, dividen el Carnaval en dos momentos: Carnaval Grande y Carnaval Chico, terminando el primero el Miércoles de Cenizas, y continuando luego con el segundo hasta completar los nueve días. Cabe aclarar que la relación del carnaval con la liturgia católica nos remite a los orígenes extracontinentales que no pueden dejar de mencionarse, sin tener en cuenta que aun autores como Bajtin (2003) que se centran en las características de esta fiesta en la Edad Media, reconocen su universalidad y la relacionan con los ritos agrarios de la antigüedad, aclarar que el carnaval fue introducido a partir de la conquista española y que su celebración articula con las ceremonias de tradición andina relacionadas con el ciclo agrícola y con el momento de las cosechas, y en este caso lo hacemos con el calendario incaico tomando en cuenta la fiesta de las cosechas (Kapak Raymi). Algunos copleros reconocen un vestigio de la antigua fiesta andina en la costumbre de llevar chacras de maíz en las caminatas de carnaval cuando se peregrina al Mojón para las ceremonias de Desentierro y Entierro, así como en la tradición de poner las plantas de maíz en un lugar central de la casa o el salón donde se realizan algunas de las comidas comunitarias en las invitaciones que se reciben durante los nueve días de duración de la festividad. Claramente son articulaciones.

Otra definición del término carnaval, deriva del latín: carrus navalis, es decir carros navales, y hace alusión a los barcos con ruedas que se paseaban en procesión en las fiestas de primavera. Estos carros también fueron usados entre los pueblos celtas y teutónicos, así como en el Imperio Romano, siempre para pasear a dioses paganos frente a una multitud que los adoraba danzando y cantando, este sería el antecedente de las carrozas que hoy se utilizan en distintos carnavales del mundo. Lo cierto es que estas fiestas, que llegaron a estas tierras a partir de la conquista española y portuguesa, tienen elementos que permiten establecer relaciones con celebraciones preexistentes que, seguramente facilitaron su arraigo y la modificaron, tal como en otras partes del mundo. En este caso podemos decir que dentro del calendario ritual andino, y de manera posterior a la conquista incaica, el carnaval se encuentra dentro del Kapak Raymi, es decir la Fiesta de la cosecha, que se inicia el 21 de diciembre y que dura hasta el 21 de marzo, en la que se realizaban distintos rituales para mostrar con cantos, música y danza, la alegría y gratitud, que produce en las comunidades, el tiempo en que la tierra prodiga sus frutos dentro de la estación de lluvias. Es decir que en la zona ya existía una fiesta con todas las actividades que ello implica: reuniones, exceso de comidas y bebidas, desenfreno, libertad en las relaciones entre sexos, alteración de la cotidianeidad y del orden imperante en ella; esto seguramente puede considerarse como antecedente de “el carnaval andino”.⁴¹ Al

⁴¹ Esta relación también puede verse en el trabajo de Podjajcer y Mennelli (2009) «La mamita y pachamama» en las performances de carnaval y la fiesta de nuestra señora de la candelaria en Puno y en Humahuaca.

respecto, cabe aclarar que muchas personas refieren en las entrevistas que el carnaval llegó de Europa y “acá lo hicimos nuestro”; sin embargo no faltan los que dicen que esos *“son inventos para hacernos creer que todo lo trajeron ellos.”* Para entender estas posturas encontradas y fijar las conclusiones al respecto, nuevamente cabe considerar la teoría de García Canclini (1984) y el concepto de “culturas híbridas”, para referirse a la mezcla entre la cultura de los conquistadores y los pueblos de la región. También podemos leer esto desde la posición de Merlino y Ravey (1978) quienes hablan de religiosidad paralela ya que no encuentran una síntesis entre la religión originaria, previa a la invasión hispana, y la religión cristiana. Por los trabajos de campo realizados en la zona, dentro de esta tesis este último análisis aparece como complementario al de mestizaje e hibridación. Así lo que puede observarse mayoritariamente es la práctica de las dos religiosidades que conviven haciendo que las prácticas religiosas de la zona revistan características particulares que incluyen articulaciones, complementariedades y resignificaciones que le dan matices propios. Como ya se ha señalado la mayoría de la población no tiene inconvenientes ni siente contradicciones al participar de ambas expresiones de carácter espiritual: por un lado se involucran activamente en la religiosidad popular, ligada al Culto a la Pachamama en distintas festividades (desde su Día, el 1° de agosto⁴², hasta el carnaval de Cuadrillas, incluyendo distintos festivales de copleros donde se realizan corpachadas⁴³ y challadas donde se le agradece y peticiona a la deidad andina), y también distintas peregrinaciones y fiestas Patronales en honor a la Virgen, así como a distintos Santos de la liturgia católica, aunque estos también se enmarcan dentro de la religiosidad popular quebradeña, pues toman elementos de la cultura andina, como son las bandas de sikuris. Al respecto hay una realidad reconocida por muchos de los habitantes de la Quebrada: *“Los mismos que van al carnaval y celebran el Día de La Pachamama, son los que peregrinan a Punta Corral”*. Parafraseando esto podemos decir que muchos de los niños que participan en la fiesta que analizamos, también toman parte cada año en los Pesebres que desde Navidad hasta Reyes convocan a los más pequeños en todos los barrios de las distintas localidades y pueblos de la Provincia. En la práctica esto es constante, las mismas personas se encuentran en ambas expresiones religiosas, por ejemplo muchos de quienes participan en el Carnaval de Cuadrillas y por lo tanto en el DDA y de los festivales de enero y febrero, como copleros, son parte de las bandas sikuris que peregrinan en Semana

⁴² En los últimos años y a pesar de haberse declarado feriado Provincial el 1° de agosto son muchas las familias, así como distintos grupos entre los que se incluyen los copleros y otros grupos, que festejan a la Madre Tierra a lo largo de todo el mes de agosto, siendo este considerado el Mes de la Pachamama.

⁴³ El término hace referencia a lo que los quebradeños llaman dar de comer a la Tierra y consiste en verter en un pozo o boca hecho en la tierra comidas y bebidas. Esto se hace en el mojón de cada cuadrilla o comparsa, o en el caso del día de la Pachamama, en el mojón familiar. En todos los casos se ubican los participantes en círculo alrededor de dicho mojón con los alimentos y bebidas que van a ofrendar, luego pasan de a uno o en pareja y a medida que quien oficia le acerca las ofrendas las colocan y vierten en la tierra. Por último es usual que se les sirva a cada uno un vaso de alguna bebida alcohólica para que beban.

Santa para rendir culto a la Virgen de Copacabana en Punta Corral, en el Departamento de Tumbaya, es decir muy cerca de donde se realiza el Jueves de Ahijados, tanto como al Abra de Punta Corral en Tilcara, desde donde también se acercan algunos asistentes y organizadores al JDA. También puede verse en las casas el Mojón donde se realiza el ritual de la Pachamama en agosto y un altar a la Virgen María o a algunos de los santos populares que aun no siendo oficialmente aceptados por la religión Católica, están vinculados a ella: La Difunta Correa, por ejemplo. Incluso el Estado Nacional, que sostiene el Culto Católico, a través del Congreso de la Nación declaró a Jujuy Capital Nacional de la Pachamama (Ley Nº 26891/13). A pesar de todo lo dicho no puede negarse que hay quienes sólo practican una de las dos religiones, máxime en el caso de los católicos de las familias más tradicionales de la zona de San Salvador, aunque siempre hay algún rasgo de la religiosidad popular, que confirma la hipótesis de la convivencia de ambas tradiciones religiosas en los distintos estratos sociales y que, cada vez más, es aceptada por la Iglesia Católica (desde la llegada de la democracia en Humahuaca se realiza la misa de bendición de los diablos antes del Desentierro del Carnaval, y el Día de los Fieles Difuntos se realizan las ofrendas a las almas en la misma iglesia recordando a los sacerdotes fallecidos en el último año, como almas nuevas). Desde el lado de quienes veneran a la Pachamama también, pese a que la mayoría practica el culto católico de manera simultánea como se ha señalado, u observa sus ritos, hay quienes sólo rinden culto a la Madre Tierra⁴⁴.

Capítulo II

Profundizando el Análisis.

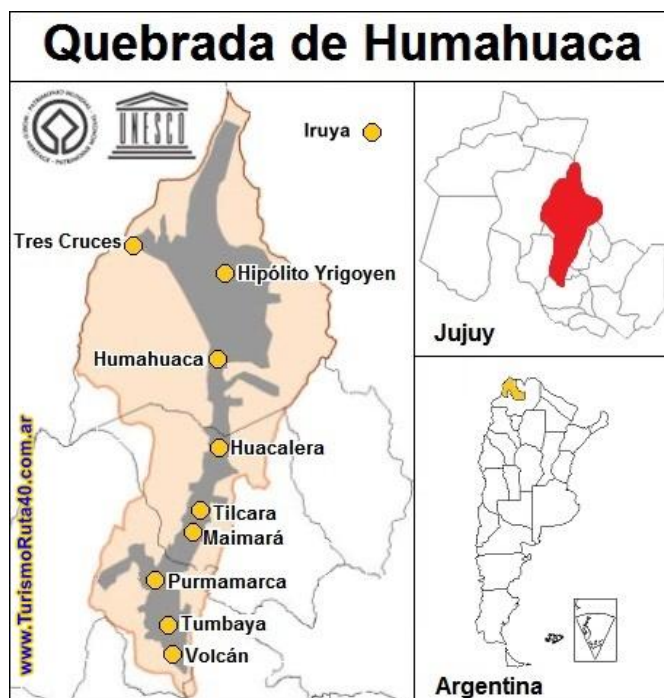
Hasta aquí hemos construido como objeto de estudio la festividad que lleva adelante la Comunidad Ockloya, conocida como Jueves o Día de Ahijados, realizando una descripción exhaustiva de la misma, con sus preparativos, sus actividades y los roles de los participantes. Consideramos ahora que es necesario detenernos en el análisis propuesto en la introducción, esto se debe a que, aun cuando el mismo se ha venido teniendo en cuenta a lo largo de la descripción de la festividad y de elementos como la ubicación geográfica, los cantos tradicionales de las coplas, y demás elementos constitutivos de la misma, todo esto merece una especificidad y profundización que va más allá de lo realizado hasta aquí, y que nos permitirá evaluar la hipótesis inicial.

⁴⁴Al respecto en el año 2015, en el Entierro del Carnaval en el Mojón de la Cuadrilla del 1800, observé que antes de ofrendar a la Pachamama en el Mojón, estando de rodillas en la tierra algunas personas tocaban cuatro puntos. Al preguntar sobre el significado esos cuatro puntos una coplera me indicó que hacía la señal de la cruz, otra le dijo: "No, porque esto viene de antes, son los cuatro puntos del Tawantinsuyo" y una tercera dijo "Yo lo hago por las dos cosas, total no hago mal a nadie".

II.1.

La ubicación y el espacio a través del tiempo:

Los mapas de Argentina, donde puede verse en el extremo norte la Provincia de Jujuy, así como el de la Provincia con los Departamentos y el que muestra la Quebrada de Humahuaca con sus pueblos señalizados, serán el marco de referencia para ver no sólo la ubicación del espacio donde se realiza el JDA, sino también para intentar explicar cómo este espacio se ha ido conformando diacrónicamente.



Desde la mirada de la geografía física, ubicamos a la Quebrada de Humahuaca en la Provincia de Jujuy, enclavada en el noroeste del actual territorio argentino, lindante con la Provincia de Salta y el Estado Plurinacional de Bolivia. La misma es un valle montañoso estrecho, árido y con escasa vegetación, que forma parte de la Cordillera Oriental de los Andes y se extiende en dirección Norte – Sur, por más de 150 km., en declive descendente, desde una altitud de 3343 metros sobre el nivel del mar en Iturbe, hasta 2078 metros al sur de Volcán, siguiendo el recorrido del Río Grande. Linda al Norte y al Oeste con el Altiplano de la Puna, al Este con la Sierras Subandinas, y al Sur con los Valles templados. El valle central forma la parte medular de la región, pero en todo su recorrido lo atraviesan quebradas subsidiarias de pendientes más o menos empinadas y abruptas, por cuyas hendiduras bajan las cañadas y arroyos tributarios del Río Grande. Al inicio de esta Quebrada, en el extremo Sur y aproximadamente a 40 km al Norte de San Salvador de Jujuy, Capital de la Provincia, se encuentra La Comunidad Aborigen Los Chorrillos, en la localidad de Bárcena, Departamento de Tumbaya. Esta descripción es la

que se da normalmente al hablar de la zona, sin embargo desde la historia, la geografía humana y otras Ciencias Sociales, sabemos que este lugar que hoy habitan los organizadores y participantes del Día de Ahijados, es un espacio construido a través del tiempo, que ha dado lugar a un ámbito específico que debe analizarse a través del devenir histórico, político y social.

En la época de la invasión hispana los pueblos de la zona, que antiguamente habían sido recolectores, tenían una economía agro-pastoril. En el fondo del valle se cultivaba maíz, zapallo, habas, porotos y ajíes, en las zonas elevadas se encontraban diversidad de papas, tubérculos y quinoa. En esta zona también se criaban camélidos que se usaban como medio de transporte y de los cuales se aprovechaban la lana y la carne. Los cultivos de pedemonte más elevados eran realizados en terrazas que generalmente contaban con canales de riego que solían estar alejados de las ciudades y también de lo que hoy es la ruta de la Quebrada de Humahuaca, pero desde allí proveían de alimentos a los centros urbanos. Se destacaban entre estas áreas la de Coctaca en la zona Norte (cercana a Humahuaca), la de la zona media, Alfarcito-Ovejería (cercana a Tilcara) y en el sur, en las Quebradas laterales de Purmamarca. Ya entonces la Quebrada de Humahuaca era un camino natural hacia el Norte pero también había quebradas transversales como las de Reyes, León y Yocaraite que permitían la conexión con la Puna y Abras como la del Cóndor, el Zenta y Tiraxi, que conectaban con los valles orientales, lo que permitía el intercambio de los productos entre las distintas zonas (Favelukes y Novick 2011). A partir de la Conquista española, y especialmente de la Creación del Virreinato del Perú, la zona minera de Bolivia cobra gran importancia y lo que hoy se conoce como la Provincia de Jujuy se convierte en una zona de abastecimiento y tránsito de ganado y alimentos hacia las minas, como parte de la Provincia del Tucumán. Entonces todos estos caminos, no sólo permitían las comunicaciones e intercambios que señalan las autoras, si no que habilitaban un floreciente contrabando que enriquecía y/o permitía sobrevivir a muchos comerciantes y a otros eslabones de los circuitos mercantiles: encomenderos, curas doctrineros, arrieros, feriantes y campesinos indígenas (Santamaría 2001). A partir del siglo XX con el trazado del ferrocarril y la Ruta Nacional N° 9 se consolidará el eje Norte Sur, sumándose una serie de hitos y lugares históricos, religiosos y arqueológicos, que se ubican en esta zona y que hacen desaparecer de los mapas las localidades cercanas que se encontraban más alejadas del eje priorizado.

de mano de obra para el trabajo en las minas si lo hicieron para la provisión de alimentos y ganado de recambios para el transporte del material extraído de las minas y de quienes se desplazaban por la zona, ya que como se ha dicho estaban ubicados en un lugar de paso estratégico. Sus pobladores también fueron empleados en distintas actividades que servían al mismo propósito de abastecimiento de los nuevos habitantes y sus proyectos económicos ya que estos pueblos tenían la posesión comunal de las tierras. Los valles de buen regadío, las tierras de pastoreo, que permitían la rotación de los animales en distintos potreros y el crecimiento de la vegetación para pastura del ganado, en una zona donde las lluvias son escasas y estacionales, hicieron posible la provisión de alimentos y ganado para todos los habitantes y para todos los usos. Cabe señalar que, si bien no se discute que estos Pueblos fueron espacios de dominación española que favorecieron el enriquecimiento de los encomenderos y la explotación indígena, como bien señalan varios autores (Sica 2014:17), acordamos con quienes sostienen que, además, fueron lugares resignificados por sus habitantes, en los cuales al mencionado y significativo uso comunal de la tierra, se le sumó la posibilidad de mantener costumbres y usos que favorecerían la cohesión grupal y la identidad. Aunque los españoles impusieron el modelo de sus lugares de origen en la forma de urbanización de los pueblos de indios, considerando esto como parte del “proceso civilizador”, al interior de los mismos los caciques mantuvieron su injerencia sobre la vida cotidiana, impartiendo justicia en los conflictos menores, así como representando a la comunidad frente a las autoridades españolas en los conflictos mayores. También fueron ellos los que se encargaron del reparto de las tierras y tal como se ha señalado mantuvieron el derecho, reconocido por la corona, sobre las tierras comunales. Un ejemplo que ratifica esto último es el caso de los pobladores de Tilcara, que en 1606 solicitaron al Rey la posesión de las tierras comunales obteniendo la concesión de las mismas de Felipe III, siendo esta decisión ratificada por el Gobernador de Tucumán, el Visitador Francisco de Alfaro (1612) y la Audiencia de Charcas. Esto permite conjeturar que la transmisión cultural intergeneracional tuvo allí espacios privilegiados, aun cuando fueran limitados por los curas doctrineros y la imposición de la religión católica, en los que pudieron llevarse a cabo festividades y mantenerse el culto a la Pachamama que fuera respetado desde el tiempo de los Incas y hasta la actualidad. Así mismo son muchos los testimonios que demuestran la permanencia de las coplas como un elemento poético y musical que permitía, como hoy en día, tanto el esparcimiento como la transmisión de saberes que impregnan la vida cotidiana y se intensifican en los momentos festivos y de recogimiento.

En cuanto a la división de las tierras, ésta se consolidará a lo largo de los siglos XVII y XVIII con variaciones y disputas, en las distintas localidades. La población sufrirá entonces cambios, ya que muchos indígenas serán trasladados por los encomenderos a distintos lugares productivos con la señalada finalidad de hacer de la zona un lugar de

paso entre Tucumán y Charcas. También es interesante destacar que en esta época una parte importante del campesinado rural estaba integrado por inmigrantes de Charcas (actual territorio del Estado Plurinacional de Bolivia), especialmente de los valles cálidos y fríos del sur de esa zona, que masivamente se trasladaron al Tucumán durante la segunda mitad del siglo XVIII, en un proceso que ya se venía desarrollando desde antes de la conquista y colonización española durante el Siglo XVI y que ha quedado registrado en los relevamientos tributarios del siglo XVIII (Santamaría. 1995). Justamente los estudios muestran que cuando los españoles llegaron a la Quebrada de Humahuaca y a la región en general, la misma estaba poblada por distintos grupos étnicos, que posiblemente no fueran originarios del lugar (Sánchez y Sica 1990). Entre estos grupos se encuentran los ocloyas que mayoritariamente han sido considerados parte de los Omaguacas. Un ejemplo de esto último lo tenemos en el texto que la propia Comunidad toma como referencia para construir su historia: “Los indios ocloyas y sus doctrineros en el siglo XVII” de Fray Gabriel Tomassini ([1933] (1940). En el capítulo IV, tomando distintas fuentes y registros establece la relación entre los ocloyas y los omaguacas: el autor sostiene que ambos grupos convivían y compartían distintas situaciones, tal como se puede leer en los informes de diciembre de 1596 mandados a recabar por Juan Ochoa de Zárate para ser encomendero de la zona. En dichos informes se relata que los ocloyas se encontraban sujetos al cacique omaguaca, pero que a su vez éstos sembraban en sus valles. Más adelante dirá que esto era reconocido por los pueblos como algo que sucedía “... *desde el tiempo del Inga...*” (pp. 34 y 35). Otro punto importante a destacar es que los ocloyas conjuntamente con otros grupos habitaban en la frontera oriental de la Quebrada de Humahuaca y desde allí tenían relaciones con la población originaria del Chaco, estas relaciones eran tanto bélicas como de intercambio de objetos y frutos. Lo interesante de esto es ver el constante movimiento poblacional que se vivió la zona lo que indudablemente marca la cultura, que es mestiza porque recibe aportes desde los orígenes de sus habitantes, que parecieran ser externos, a lo que se suman las relaciones interétnicas por las migraciones y la sostenida instalación de indios forasteros. A todo esto hay que agregarle las situaciones de dominación, que implican complejas relaciones de poder, que se establecen entre conquistadores y subalternos, que no dejan de hacer sentir su influencia en la cultura híbrida de la zona que impregna todos los aspectos de la vida cotidiana y las festividades como la que venimos analizando (Sánchez y Sica, 1990).

Al hablar de la propiedad de la tierra luego de la conquista es necesario aclarar que no sólo existieron pueblos de indios con propiedades comunales, si no que a lo largo de la Quebrada también existieron unidades productivas españolas. Justamente esto se dio en la parte sur de la Quebrada, es decir en el actual Departamento de Tumbaya, donde se encuentra la sede de la COM.AB y reside la mayor parte de quienes asisten al JD. Fue allí

donde estuvo ubicada la hacienda de Tumbaya⁴⁵, reconocida como la propiedad española más importante de la zona, conjuntamente con algunas chacras y estancias ubicadas en León, Volcán y Huajra. La existencia de estas propiedades fue el motivo de los traslados obligatorios de la población indígena, es decir, en términos de la época, de la “desnaturalización” de sus habitantes, al momento de la fundación definitiva de San Salvador de Jujuy. Entre quienes fueron trasladados se encuentra la población tilián⁴⁶ que fue llevada a Salta, cuyos descendientes aún hoy reclaman sus tierras en la zona de Volcán. Algunos de ellos participan regularmente de la fiesta ya que son pobladores que reconocen su identidad originaria y su relación con la copla como canto ancestral y parte de su cultura que desean se siga manteniendo viva.

Con la llegada de la Independencia y la conformación del Estado Nacional, la posesión de la tierra se verá modificada ya que en este período los pueblos de indios comenzaron a perder sus propiedades comunales. Aunque en un primer momento hubo respeto por los derechos indígenas, debido a que la burguesía criolla aún conservaba el ideal de la Ilustración de igualdad y además tenía presente que los indígenas habían luchado junto con los criollos por la independencia del dominio español, esto fue cambiando. Tal como señala Madrazo (1991), no existió un código común entre ambos grupos, es decir entre las élites del nuevo Estado y los indígenas. Mientras que quienes estaban al frente del flamante Estado tenían en mente el ideal de la propiedad privada, los pueblos originarios seguían pensando en la propiedad comunal de la tierra. Por eso, pese a que las primeras disposiciones, como la Ley sancionada el 23 de diciembre de 1825 por la Sala de Representantes salteña, hablaban de repartir las tierras comunales de Jujuy entre sus poseedores originarios, éstas no se concretaron, y las leyes posteriores respondieron directamente al pensamiento liberal que buscó imponer el dominio de la propiedad privada, también llamada “propiedad perfecta”. Es así como en la década de 1830 la nueva República consideró que la propiedad de las tierras indígenas de Jujuy, que habían pertenecido a la Corona española, eran ahora patrimonio del Estado provincial, por el principio de “reversión” que traspasaba los bienes de España a los nuevos Estados americanos. Por esto las mismas fueron expropiadas, pasando a ser tierras fiscales que terminarían privatizándose en busca de la pretendida “propiedad perfecta”. Sin embargo hasta 1860 el Estado no adoptó totalmente esta postura privatizadora, optando en la Quebrada de Humahuaca a partir de 1839 por el arriendo y la enfiteusis, reservando para sí la propiedad de la tierra, con lo cual comenzó a percibir parte del dinero que necesitaba para recuperarse financieramente de los gastos producidos por las guerras de la Independencia y contra la confederación peruano-boliviana. Consideramos que no se optó

⁴⁵ La estancia de Tumbaya fue parte de las extensas propiedades con las que llegó a contar Juan Ochoa de Zárate (ATJ, 1767, legajo 1442: f. 178-179); Sica (2014: 19-20).

⁴⁶ Sica (1990), en nota al pie (pp.30) señala que el encomendero de Tilián trató de evitar la desnaturalización de los miembros de su comunidad que implicó el traslado a Salta (1594, legajo 23).

directamente por la privatización porque la posesión de la tierra por parte de las comunidades era un hecho efectivo que databa de épocas antiguas y vulnerarlo podría traer consecuencias negativas, cosa que no escapó a la burguesía local. En los debates parlamentarios de 1835 (un año después que se produjera la separación de la provincia de Salta), queda demostrado este cuidado cuando el Diputado José María de la Bárcena, miembro de una de las familias terratenientes de la zona (de quien toma nombre la localidad donde se encuentra la COM.AB), hacía referencia al principio de reversión, pero también se preguntaba “cómo quitarles la tierra a quienes habían sido sus poseedores por más de 200 años”. Esto muestra que se tenían en cuenta los problemas que la expropiación y privatización podrían traer como consecuencia, ya que la pregunta era “¿Cuál sería el clamor general?”. Madrazo considera que la problemática era aquí menos compleja que en Bolivia, por la cantidad de población indígena, ya que en la Quebrada de Humahuaca la misma venía sufriendo bajas por la guerra de la independencia y especialmente por las migraciones hacia la zona de los ingenios azucareros y los campos de tabaco en la zona del sur, sin embargo la situación también aquí era delicada y la solución no era simple. Por eso se optó por el camino intermedio, que fue la enfiteusis y el arrendamiento, que tuvo además de la intencionalidad de acrecentar las arcas del estado, la finalidad de evitar conflictos sociales por la pérdida de terrenos en los que, tal como reconocía el diputado de la Bárcena, los poseedores tenían sus cultivos, habían realizado mejoras y obtenían el sustento para sus familias desde tiempos antiguos.

Otra situación que podría llamar la atención es que se utilizaran dos formas contractuales al mismo tiempo, en lugar de optar por una de las mismas. Ante esto es necesario aclarar que los estudios históricos demuestran que esta dualidad guardaba relación con costumbres propias de las comunidades indígenas, que se mantuvieron en los pueblos de indios y que contemplaron una doble forma de posesión de la tierra: la propiedad familiar donde cultivaban y vivían, y las tierras de pastoreo, que eran comunales. Esto también es común en el mundo andino. Así, se aplicó la enfiteusis para las tierras donde en la práctica los indígenas tenían sus chacras y sus viviendas, ubicadas cerca de los cursos de los ríos y de los asentamientos poblacionales. El arrendamiento en cambio, se aplicó a las tierras más alejadas, destinadas a la cría del ganado y ubicadas en las zonas altas de las montañas donde fue difícil tanto precisar límites como evitar que se mantuviera, al interior de las mismas, la propiedad compartida. Sobre esas tierras el Estado otorgó derechos de pastaje sin límites individuales o familiares, permitiendo así, previo pago del canon de arrendamiento (que en definitiva era lo que el erario necesitaba), el uso comunitario de las propiedades, que favorecía el aprovechamiento de los recursos de pasturas y aguadas. Esto se mantiene hoy en día en muchas partes de la Quebrada donde la gente tiene sus viviendas en los pueblos o zonas cercanas y lleva a pastar sus rebaños a tierras fiscales o que pertenecen a personas que no las utilizan.

Como se ha señalado el proceso que se estaba llevando a cabo tenía como propósito lograr la propiedad privada de la tierra, según el ideal del Estado liberal. Por esto en 1855, con la intención manifiesta de organizar los municipios de Tumbaya, Purmamarca, Tilcara y Humahuaca, el Estado se manifiesta contra la práctica de la enfiteusis, al declarar propiedad pública las tierras ocupadas tanto por los excomuneros, como por otros pequeños o medianos propietarios, señalando: *“Que los pueblos de campaña, particularmente los de Puna y Quebrada están situados en terrenos enfiteúticos o de propiedad particular, lo que constituye a sus moradores en una dependencia contraria al espíritu democrático y progresista de la época el derecho de enfiteusis o piso impuesto por el solar que ocupa [...] que esa condición de aquellos habitantes de la provincia (es) además de injusta y opuesta al interés republicano [...]”* Esto parecería ser en resguardo de los derechos de los propietarios, sin embargo la realidad era otra y se ponía de manifiesto en acciones prácticas, como la que se produjo en 1849 cuando los miembros de las comisiones encargadas de entregar las tierras en enfiteusis, dejaron de percibir un sueldo fijo de Estado, para pasar a cobrar un porcentaje de la recaudación del canon lo que, tal como señalan Fandos y Teruel (2012), debe haber sido un estímulo a favor de la enfiteusis.

Un claro ejemplo del poder en la distribución de las tierras que tuvieron los comisionados y que en muchos casos fue la base de su propio enriquecimiento, es el caso de los miembros de la familia Álvarez Prado que habían llegado a la zona como maestros de la Posta de Hornillos, ubicada al norte de Purmamarca y descendientes de importantes actores de la guerra de la independencia. Uno de sus miembros fue el comisionado Juan Álvarez Prado, quien ayudó a la familia a acrecentar su capital en propiedades en la Quebrada de Humahuaca, lo que acompañado de casamientos convenientes por parte de sus descendientes y cargos políticos como el de gobernador detentado primero por su hermano y luego por su hijo José María, en dos oportunidades, colocará a la familia, a fines del siglo XIX, entre los “notables locales”, con importantes fortunas, sólo superadas por la elite de la capital provincial (Paz, 2006: 159).

Un momento importante en la avanzada privatista del Estado jujeño, se produce en 1860 con la llamada ley de ventas, que abarcaba la redención de las tierras dadas en enfiteusis y la subasta pública de las tierras otorgadas en arriendo o que permanecían deshabitadas. A pesar de esto un número importante de pequeños enfiteutas permanecerán en la misma situación porque no podían llegar a juntar el dinero necesario para la compra de las tierras (hubo parcelas hasta de una o dos hectáreas, que no alcanzaban ni siquiera para cubrir las necesidades de subsistencia del grupo familiar). Al decir de Madrazo estas medidas consolidan la división entre campesinos y hacendados, máxime teniendo en cuenta que las comisiones de tierras dejan de tener representantes de las comunidades, lo que hace que el manejo de las tierras quede totalmente librado a

los criterios de los comisionados. Como resultado de este proceso de privatización en 1874, un registro del pago del canon y derecho territorial de Tilcara muestra la permanencia de enfiteutas, especialmente pequeños, y la transformación de grandes enfiteutas en importantes propietarios. Entre los últimos se destaca el mencionado comisionado Juan Álvarez Prado y José Manuel Torrico, un próspero comerciante de origen boliviano.

Es importante señalar la redacción en 1869 del Código Civil argentino que entrara en vigencia en 1871, ya que no contempla la figura de esta forma de tenencia de la tierra, dado que el propio redactor Dalmacio Vélez Sarsfield, consideraba que traía conflictos por lo cual se establece su supresión. Sin embargo en Jujuy siguieron efectuándose contratos enfiteúticos en las décadas de 1870 y 1880. Por este motivo, en 1890, al dictarse nuevas leyes que pretendían terminar con los “títulos deficientes” entregando escrituras de dominio absoluto, decidió tomarse a quienes tenían contratos de enfiteusis posteriores a 1871 como arrendatarios u ocupantes. Esto perjudicó a los poseedores de aquellos títulos ya que perdieron los derechos de venta, sucesión e hipotecas que estaban comprendidos en los contratos de enfiteusis. Pero, luego se establecieron nuevas leyes de venta de tierras fiscales específicamente para la Quebrada de Humahuaca, las primeras fueron sancionadas en 1896 y 1897 y la última, que reformula, a ambas en 1898. Ésta contemplaba la normalización de todos los títulos o adquisiciones de tierras e incluso las ocupaciones de hecho y los pedidos sobre tierras desocupadas, permitiendo realizar los trámites hasta diciembre de 1899 para obtener los títulos de propiedad (Fandos y Teruel, 2012: 230-231)⁴⁷. Para las autoras estas leyes no solo tuvieron el propósito de regularizar situaciones para cobrar impuestos y fiscalizar la zona a fin de saber las tierras con que contaba el Estado, sino que también en alguna medida buscaban que hubiera bienestar y desarrollo local, en parte como muestra de las bondades de la propiedad privada del proyecto liberal, pero también para favorecer la agricultura en una zona donde los factores ambientales no eran alentadores, por lo que este tipo de beneficios ayudaría a que se busque luchar contra las inclemencias del medio. Al decir esto no deja de considerarse la baja densidad poblacional que tenía la zona en el momento, a diferencia de los años previos a la guerra de la Independencia en que tenía la mayor población rural de la provincia, también es necesario tener en cuenta la fuerte presión migratoria que representaban la falta de oportunidades de trabajo y estudio, así como el atractivo que ejercían las zonas mineras de la Puna y los ingenios azucareros del sur, como espacios de trabajo.

⁴⁷ Esta regularización de las propiedades indígenas sigue sin concretarse, aún después de la sanción de Constitución de 1994 que reconoce la preexistencia de los pueblos indígenas en el Artículo 75 Inciso 17 y que lleva a la sanción de la Ley de Tierras en el año 2006, que fuera prorrogada por no poder concretarse totalmente.

Es necesario señalar la importancia creciente de los trabajos de investigación sobre los sectores rurales en la Quebrada de Humahuaca, ya que son varios los historiadores que se han abocado a estudios en la zona, lo que nos ha permitido realizar este pequeño recorrido que ha tenido necesariamente que remontarse al período colonial para dar cuenta de los procesos que se han vivido en la región para luego poder caracterizar y entender el modo de vida y subsistencia de la mayoría de los copleros y copleras. Esto se debe a que, tal como señala Viviana Conti, la historiografía ha debido dejar de lado las “historias nacionales” para abordar las lógicas regionales, que en casos como el que se busca comprender, se relacionan con un espacio económico y social diferente al que imponen las fronteras actuales, como es la región Andina. A esto se suma que, en el período colonial la zona estudiada fue claramente incluida en el “espacio peruano” (Assadourian 1983), donde cumplió funciones económicas claves para la integración de circuitos regionales de mayor alcance que se han intentado explicar. Todo esto hace que comprender la inserción de Jujuy y de la Quebrada de Humahuaca en el Estado argentino, así como el cambio de una economía que deja de mirar al Pacífico para mirar al Atlántico, tenga una complejidad que requiere de estudios que tomen en cuenta un importante número de variables analíticas. Es también importante contar con investigadores como Guillermo Madrazo, Cecilia Fandos y Ana Teruel, a quienes hemos citado, que conjuntamente con otros interpelan a las fuentes para dar cuenta de qué normativas y leyes existieron y cómo se implementaron e impactaron las mismas en la práctica en el contexto en que fueron dictadas y /o aplicadas.

A partir de lo analizado, es posible señalar que el Estado Nacional desde la Independencia fue transformándose en un estado liberal al que la propiedad comunal indígena le resultaba un obstáculo económico, necesitaba ser propietario de la tierra, venderla y recaudar los impuestos para mantener las políticas acordes a sus ideales, de este modo era imprescindible hacer algo con las Comunidades. El Estado se plantea así la expropiación, pero “respeta” el derecho consuetudinario y se toma casi cien años para lograr la pretendida “propiedad perfecta.” La vista actual de la Quebrada de Humahuaca con una enorme cantidad de pequeños propietarios minifundistas con pequeñas parcelas de tierra que apenas alcanzan para mantener una economía de subsistencia complementada con empleos públicos, y con un número importante de los mismos sacando a pastar a sus ínfimos rebaños a las laderas de las montañas son seguramente el resultado de todo ese proceso. Quizás la cantidad de miembros de esas mismas familias que trabajan en las minas o que han debido emigrar a los ingenios del sur y a las ciudades en busca de mejores posibilidades laborales también lo sea. Tal vez todo tenga que ver con lo que Guillermo Madrazo (1991) explica y se remonta a la lógica diferenciada entre los comuneros y los criollos: los indígenas no estaban en igualdad de condiciones con los criollos, fueran estos comerciantes o propietarios quebradeños, conocían las leyes y tenían

una posición de clase que les permitió quedarse con más y mejores tierras. En los últimos años y en relación a la mencionada promulgación de la Ley de Tierras se ha acrecentado el número de Comunidades que poseen títulos de propiedad o más comúnmente que están en un proceso de tramitación de la misma, con el reconocimiento del Estado de sus derechos ancestrales. Sin embargo no son pocos los conflictos que surgen a partir de otros por variados motivos entre los que se encuentran los casos con superposición de propietarios, es decir, por un lado la comunidad reclama la posesión de acuerdo a lo que considera sus derechos y por otro los descendientes de quienes recibieron o compraron las tierras de manos del Estado en el período colonial o en tiempos de la consolidación del Estado Nacional, también lo hacen, lo que como se ha señalado genera enfrentamientos que ambos grupos buscan dirimir legalmente. De todos modos no podemos dejar de señalar que esto no se hace en igualdad de condiciones ya que nuevamente opera la lógica diferenciada entre los mismos, tal como señalara Madrazo en el origen del problema.

Sin dudas, para todas las clases sociales en el siglo XIX en la formación del Estado Nacional, la tierra, era un bienpreciado porque garantizaba la subsistencia de unos y aseguraba el poder de otros, dado que por ser una sociedad básicamente agrícola la propiedad de la tierra era lo que otorgaba poder y conformaba las elites locales. (Paz, 2006:146). Desde allí que, indagar sobre las leyes que afectaron la distribución de las mismas, su implementación, el impacto en la población y las consecuencias de todo ello, sigue siendo un tema fundamental para comprender a la sociedad.

A las fuentes y trabajos históricos sobre el período podemos sumar los testimonios orales recabados en los trabajos de campo que aportan elementos que sin lugar a dudas nos permiten enriquecer la reconstrucción del pasado en cuestión. Es así como la referencia a La Cuadrilla de Cajas y Copleros del 1800, el grupo más antiguo en su estilo en la Quebrada de Humahuaca y los dichos de su actual Presidenta, doña María Máxima Ramos, descendiente de quienes el 10 de febrero de 1866, junto a un grupo de hombres y mujeres que se reconocían como indígenas, se reunieron en La Peña Blanca en la zona rural de Humahuaca, para desenterrar o sacar por primera vez el carnaval, acompañados de sus cajas chayeras, sus coplas y sus erkenchos, permiten relacionar los hechos y hacer que cobre sentido la relación entre el pasado y la realidad presente. De allí que no sea raro escuchar decir, como hemos citado, que eran discriminados y que estaban apartados del pueblo y que en la vieja casa de la familia Ramos hasta hay una capilla donde aparentemente se reunían quienes no eran bien recibidos en la Iglesia del pueblo. También Doña María explicita que cuando se “funda” la ciudad de Humahuaca, del “otro” lado de La Banda se les ofrecen terrenos a quienes vivían en la zona rural y es así como su familia pasa a tener un terreno en la actual ciudad Histórica de Humahuaca y conserva un pequeño campo en la Banda, porque como también nos dice refiriéndose a aquellos

copleros que fundaron La Cuadrilla “... *la mayoría eran pequeños agricultores que se dedicaban a la siembra del maíz, las papas, la quinoa, el zapallo, el poroto...*” Seguramente el mencionado ofrecimiento de terrenos en la ciudad, esté relacionado con la Ley de Enfiteusis y el momento “fundacional”, al que hace referencia, tenga que ver con la intencionalidad de establecer la “Propiedad Perfecta” o Privada, con el menor costo social y político posible dejando conformes a los antiguos habitantes del pueblo de indios local, dándoles unos terrenos para cultivos y otros para vivienda como era la costumbre ancestral. Aquí cabe aclarar que la misma Coplera dice que no todos aceptaron el terreno en el pueblo y también que por la falta de familiares que se quedaran en el campo se fueron perdiendo terrenos que les pertenecían a ellos y a otras familias (de nuevo cabe citar tanto las bajas sufridas por las guerras de la Independencia, como las migraciones hacia la zona tanto de las minas en la Puna como de los ingenios en las Yungas, en busca de trabajo).

II. 2.

La COM.AB y los copleros y copleras:

Como ya se ha señalado la Comunidad Aborigen los Chorrillos, organizadora del JDA, pertenece a la Nación Ocloya, a quienes al momento de la llegada de los españoles Sánchez y Sica (1990:470) ubican en la frontera oriental de la Quebrada de Humahuaca, ocupando la zona que va desde el Río Nazareno en la Provincia de Salta hasta valle Grande en Jujuy. En la actualidad en el Registro Provincial de Comunidades Aborígenes de Jujuy se encuentran inscriptas cinco comunidades que se reconocen ocloyas. Tres de las mismas se encuentran en las zonas de los valles en el Departamento Gral. Manuel Belgrano, en las localidades de Tilquiza, Laguna de Tesorero y Tiraxi. Otra se encuentra en el Departamento de Ledesma, es decir en la zona del Ramal o Yungas, y la que nos convoca es ubicada en dicho registro en la zona de la QH, (García Moritán y Cruz 2012:21, 22 y 33), aunque debemos reconocer que se encuentra en la zona del Departamento de Tumbaya que aún es considerada de transición entre los valles y la Quebrada, ya que consideran a Volcán el Portal de la misma, tal como indican los carteles que se encuentran sobre la Ruta Nacional 9 en el ingreso sur a la localidad.

En cuanto a la Comunidad Aborigen Los Chorrillos la misma está inscripta en el Registro de Comunidades Aborígenes Provincial (Decreto 3346/92), para lo cual contó con el aval del Consejo de Organizaciones Aborígenes de Jujuy (COAJ). La comunidad reconoce como fecha fundacional legal el 7 de agosto de 1999 y la posterior adquisición de Personería Jurídica en mayo de 2005, bajo el N° 02478 BS-05. Con esto queda claro que la fiesta del Día de Ahijados, que se realiza desde 1996, es anterior al reconocimiento

Legal de la Comunidad por parte del Estado. Por este motivo, al igual que la COM.AB, se considera en esta investigación que el JDA es un antecedente para el reconocimiento legal de la misma, ya que legitima su identidad y aún la existencia de la comunidad como tal. También se aclara en el blog mencionado que se trata de un grupo conformado básicamente por personas que están unidas por lazos de parentesco, esto indica que no sólo son familias, sino que además estas familias están emparentadas entre ellas a través de un entramado de relaciones. Como veremos en los relatos del delegado Comunal, esta trama sirve para sostener los procesos y trámites legales que les permiten gestionar las acciones necesarias para su funcionamiento (Radio, Cocina Regional, etcétera), y también la vida comunitaria en cuestiones prácticas como son los eventos festivos y culturales que señalan como elementos constitutivos de su identidad.

Explicitará el Delegado Comunal:

“En cuanto a las autoridades de la Comunidad nuestra son tres, aparte del Delegado Principal. Acá contamos con Delegado Comunal que soy yo, tengo la grata satisfacción de representar a mi comunidad como autoridad máxima. Después está la Delegada Secretaria, y el Delegado Tesorero. Son los tres ejes (...) que van a trabajar por el bien de la comunidad. Nosotros estamos siendo electos cada dos años, estamos siendo reelegidos porque estamos demostrando a la comunidad nuestro esfuerzo, trabajo, voluntad para poder crecer con todos los integrantes de la comunidad, hemos hecho muchísimos proyectos, hemos logrado satisfacer muchas necesidades de nuestra comunidad y hacer una apertura muy amplia hacia la región.”⁴⁸

En este tema de las autoridades al indagar sobre las mismas hemos notado que los tres cargos mencionados son detentados por miembros de la misma familia: la Delegada Secretaria es cónyuge del Delegado Comunal y hermana del Tesorero, sin embargo sin que hiciéramos referencia a esto, en la misma conversación Don Miguel señala:

“Ahora bien ustedes dirán todo queda en familia, pero claro que todo tiene que quedar en familia porque esto no podemos compatibilizar con un hermano que vive del otro lado del río que vive a mayor distancia y que pueda ayudarme más con su cambiar de apellido por el solo hecho de que así vamos a ser más equitativos con la distribución de la autoridad. ¿Por qué esto nos favorece mucho? Por ejemplo ayer hemos estado terminando de hacer un trámite en el Banco Nación para recibir un subsidio, nosotros en la Asamblea le hemos hecho autorizar todo (...) esto nos ha ayudado a que en forma urgente e inmediata pudiésemos firmarlo y directamente hacer los trámites en San Salvador de Jujuy. ¿Qué pasa si esto no sucediera así fuera con otros apellidos de otra gente? Tenemos que estar esperando a que viniesen y cuando llegasen recién firmar para poder registrarnos y muchas veces estos tiempos son los que no tenemos, entonces a veces los tiempos hay que acortarlos. Hay que hacerlo en forma inmediata y rápida. Ahora, una vez que se recibe todo transferencia, esto nos permite que conozcan todo a través de la Asamblea: se recibe esta cantidad, así dice el proyecto.”⁴⁹

⁴⁸Entrevista personal realizada en la casa del Delegado Comunal y sede de la COM.AB en el mes de febrero del año 2011.

⁴⁹ Entrevista citada.

Cabe aclarar que esta forma de elegir y ejercer la autoridad de manera familiar es típica en todas las organizaciones con las que hemos participado a lo largo de estos años en la Quebrada de Humahuaca y que es respetada y legitimada comunitariamente, “... *quien otro iba a ser tiene que ser de la familia, porque ya vienen de tradición...*”. Este suele ser el comentario de los miembros de cuadrillas y demás grupos, cuando hablan de las personas que los dirigen. Mostrando así la legitimidad que le otorgan a los vínculos familiares en la elección de cargos de conducción. Además de esto hemos observado que las Asambleas realmente se hacen y que existe comunicación, más allá de lo cual siempre aparecen conflictos como el que hemos visto al hablar del origen del JDA.

En cuanto a la subsistencia aún en el siglo XXI los habitantes de la zona, en su mayoría, se dedican a la cría de ganado caprino y a la siembra de productos del lugar para una economía que definen como familiar o de subsistencia, que no les alcanza para abastecerse por lo cual salen a trabajar, mayoritariamente en empleos públicos (maestros/as, enfermeras/os, policías o fuerzas armadas, etc.). También para ayudar a su economía, y aprovechando el incremento del turismo, en los últimos años se dedican a la fabricación y comercialización de algunos productos caseros o artesanales. Por este motivo, por ejemplo, el lugar donde está ubicada la Comunidad Los Chorrillos sobre la Ruta Nacional N°9 es conocido como “la ruta del camino del queso de cabra”, ya que la mayoría de los lugareños se dedican a vender este producto a los turistas de paso o de regreso del Norte, al igual que el dulce de Yacón, fruta típica local de clima subtropical, y productos caseros de panificación (bollos, panes, maicenas y otros). Demográficamente es importante señalar que el Departamento de Tumbaya, al cual pertenece jurisdiccionalmente la COM.AB, según los datos censales del año 2010, tiene una población de poco más de 4600 habitantes y una densidad demográfica de 1 habitante por km cuadrado. Las tierras que ocupa la comunidad son como se ha descrito un espacio bastante reducido, de tamaño rectangular entre la vieja ruta N°9 y el hoy inexistente trazado del ferrocarril. En ese espacio se ubica, el salón Comunitario donde hay una pequeña biblioteca y que así como se realizan reuniones es usado como espacio de reunión familiar para la familia Toconas - Venencia, en todos los momentos de la vida cotidiana (almuerzos y demás comidas, momentos de ocio compartido, bordado u otras manualidades, trabajos en la computadora e impresión de los mismos para las actividades personales, familiares y comunitarias). Alrededor de este espacio central se encuentra un pequeño patio que lo rodea, frente al cual se van ubicando los cuartos de la familia, la cocina diaria adelante y atrás otra que está destinada al emprendimiento de la Comunidad. En el fondo se encuentra el baño nuevo (anteriormente había una letrina que aún permanece para emergencias, para el uso de los hombres, o para los días en que hay mucha gente como el Jueves de Ahijados). Hacia un costado de este “complejo” por donde andan sueltas las aves de corral, se ubican, primero el corral de las cabras y luego una

zona de cultivos donde plantan distintos productos de consumo como el Yacón con el que la familia prepara dulce para la venta cuando hay turismo (en los últimos años han aprendido mediante distintos programas nacionales a preparar, por ejemplo, este dulce en su versión dietética, especialmente para diabéticos). Cabe aclarar que la COM.AB tiene varios proyectos entre los que se destacan el de la Radio Comunitaria y el de Cocina Regional, por lo cual han construido detrás del salón la cocina grande que mencionamos y que está bien equipada para dar curso a tal proyecto que hasta donde sabemos está en vías de concreción. A esto se suma la construcción en proceso de otro salón y dependencias para la Radio Comunitaria. La familia Toconás – Venencia tiene hijos que aún viven en el hogar, y que si bien siguen estudiando, ya trabajan al igual que Don Miguel Andrés Toconás quien se desempeña en la Escuela Técnica de Volcán como Auxiliar de Secretaría, con lo cual su economía familiar recibe otros aportes. Sin embargo, se consume gran cantidad de carne de cabra que la propia familia faena, se elaboran quesos con la leche de sus cabras y los mismos han sido ganadores de varios concursos zonales organizados por el Programa Caprinos (vigente hasta el año 2015) en los mismos festivales donde además de cantar coplas se realizan degustaciones, ventas de productos regionales y concursos de los mismos. El mencionado Programa, además, ha capacitado a los productores, entre los que incluimos a los miembros de la COM.AB para que tanto la leche, como materia prima, como los quesos cumplan con los requisitos de salubridad e higiene. Es interesante que no sólo han cambiado los tradicionales recipientes o sunchos de vegetales, donde se hacían los quesos, por fajas plásticas perforadas para que salga el suero y han adecuado los procesos normales de ordeño filtrando la leche con telas y colocándolas en jarras plásticas *“para que no caigan pelos del animal u otras impurezas”* (como nos dice la hija menor mientras realiza la tarea), sino que además han aprendido a realizar quesos saborizados y a reemplazar comidas y bebidas hechas con productos vacunos por los caprinos: matambres, licores, etc. Cabe aclarar que la COM.AB no tiene terrenos de pastura para su ganado por lo cual diariamente cruzan las cabras con un perro entrenado a tal fin: *“el perro cabritero”*. Según relatan este animal se cría desde que nace con las cabras, consume la leche de éstas, y así van percibiéndolo como parte de su entorno, por lo cual después lo siguen y le “obedecen”. Cada día alguien de la familia, normalmente alguno de los dos hijos varones y la menor de las hijas, cruza al rebaño y al perro a las montañas que están al otro lado de la RN N°9 y luego de varias horas vuelve a buscarlos. Los pocos vecinos de la zona, hasta el pequeño centro de Volcán, están ubicados a distancias que van de 200 a 500 metros aproximadamente, y son pocas las viviendas que pueden verse desde la ruta, a excepción de un complejo vacacional de cabañas que se ubica a unos 2 km de la COM.AB y otros que están apareciendo de manera incipiente en la zona, que se caracteriza por ser más húmeda que el resto de la

región (recordemos que se trata de una zona de transición entre la zona de los valles y la Quebrada de Humahuaca propiamente dicha).

Por último debemos decir que más allá de ser, como ellos mismos señalan, una comunidad pequeña y con lazos familiares muy estrechos, hemos podido corroborar que son reconocidos en toda la Quebrada de Humahuaca por los pobladores y que el Delegado Comunal es valorado por las familias que componen la COM.AB. También Don Miguel Toconás es tenido en cuenta como referente de su Comunidad y responsable del JDA en otras Comunidades y organizaciones de los Pueblos Originarios, así como por la población en general y por las autoridades locales que se acercan ese día y que hacen referencia, al igual que él, a las relaciones que los unen en trabajos y proyectos compartidos. Además hemos podido apreciar que los miembros de la Comunidad Los Chorrillos y su Delegado son recibidos en los medios de comunicación provinciales, como por ejemplo en los diarios El Tribuno y Pregón y en Radio Jujuy, donde hemos sido invitados a acompañarlos. En estos casos han sido protagonistas de notas periodísticas tanto radiales como escritas en las que invitan a toda la población a participar del JDA y muestran “la cultura de la copla”, ya que siempre se les pide en la radio que además de contar de qué se trata el evento y realizar la invitación a la audiencia, canten coplas, a lo cual acceden gustosos generándose un clima muy festivo. Así en los diarios se les toman fotos con las cajas y la ropa que se consideran propias de los copleros y copleras y que por lo tanto llevan el día en que van a los medios tal como lo harán en el DDA. De esta manera la Comunidad se presenta con sus valores, sus autoridades, su canto y sus vestimentas y es así como son reconocidos por el resto de la comunidad como “copleros del Norte o de la Quebrada”.

II. 3.

La Historia:

Es importante analizar la historicidad de este evento aun cuando sea de reciente creación. Tal como se ha señalado largamente varios de los elementos constitutivos del JDA están presentes en las culturas andinas originarias o se instalan desde el inicio de la Conquista europea, según lo relatan cronistas e investigadores que hemos citado, por ejemplo en el análisis sobre las coplas, y también de fuentes orales que hemos recogido en los distintos trabajos de campo realizados. Esta historicidad como profundidad histórica del fenómeno coplero, ha tenido en cuenta hasta aquí, no sólo la conquista hispana si no también, y aun cuando no todos los quebradeños la acepten como tal, la incaica, las guerras de la Independencia y la constitución del Estado Nacional, reconociendo que todos

estos sucesos irruptivos trajeron consigo cambios en la vida cotidiana, así como en las festividades y en la religiosidad de la población. Sin embargo como la cultura está viva y sigue en constante movimiento es necesario ver también los cambios que se han producido en la historia reciente que ha revalorizado las culturas originarias, y analizar cómo esto ha coincidido con un nuevo énfasis y revitalización en las costumbres y fiestas tradicionales como el carnaval, el Día de las Almas y las Peregrinaciones. Cabe señalar que toda esta revitalización de la cultura indígena es coincidente con el momento de creación del DDA y que desde nuestra perspectiva los cambios en la normativa con respecto a los pueblos originarios han tenido gran influencia en este resurgimiento, pero no podemos dejar de señalar que son producto de las luchas y presiones que vienen ejerciendo desde abajo las Comunidades de manera más o menos organizadas. Entre estos cambios legales o de la normativa podemos citar como fundantes, los siguientes:

- **1989** El Convenio 169 de la OIT, reconocido como “El Convenio de los Pueblos indígenas y tribales”, ratificado por nuestro país en el año 2000.
- **1990** La Declaración de Quito, resultante del 1° Encuentro Continental de Pueblos Indios, que se llevó a cabo en Ecuador, como actividad previa al V Centenario del inicio de la conquista. La misma estableció una agenda política que tenía como objetivo la visibilización de estos pueblos.
- **1992** Otorgamiento de la Personería Jurídica al Consejo de Organizaciones Aborígenes de Jujuy, creado en 1989.
- **1994** La Constitución Reformada de nuestro país del año. Artículo 75 Inciso 17, reconoce la preexistencia y los derechos de los pueblos originarios.

Es importante señalar que, más allá del cumplimiento de las leyes, la sola existencia de las mismas establece un nuevo “estado de situación”, favorable para el resurgimiento y revalorización de costumbres y prácticas de la culturas locales, haciéndolas visibles a toda la comunidad, en algunos casos, y retomándolas en otros, en que se habían dejado de practicar. Otro punto a destacar es que este nuevo estado de situación legal también permite la demanda del cumplimiento de los derechos emanados de la normativa.

Un hecho que no puede ser obviado en este análisis, entendiéndolo como un factor que lleva a los quebradeños a buscar reafirmar su identidad, aunque esto pudiera ser paradójico, es la Patrimonialización de la Quebrada de Humahuaca. La misma se concretó en la 27° Reunión del Comité del Patrimonio Mundial, celebrada el 2 de julio del año 2003. En esa oportunidad se incluyó a la Quebrada de Humahuaca entre los sitios reconocidos como Bienes Culturales y Naturales conjuntamente con otros lugares de la Argentina. Esto

obedece a que en el año 1972 la UNESCO creó la Convención sobre la protección del Patrimonio Mundial y a que Argentina adhirió a la misma en el año 1978, por lo que, como estado miembro presentó el listado de zonas y lugares que deseaba que fueran declarados bienes naturales o culturales, aceptando el compromiso de preservarlos. El Comité del Patrimonio Mundial, tomando como base la presentación, expresó que se trata de una zona que a lo largo de 10.000 años ha sido un espacio de transmisión de ideas y de poblaciones entre distintas zonas de los Andes, con asentamientos prehispánicos y preincaicos, organizaciones sociales propias, y un paisaje que lo convierte en un lugar único, por lo cual aceptó la propuesta.

Ahora bien, saber cómo se llegó a presentar la Propuesta ante el Comité no es un tema de fácil resolución. Las versiones son encontradas, tanto en lo referido al Patrimonio y su reconocimiento por la sociedad a través de la historia, como por la formulación y participación de las comunidades y los habitantes de la zona en los Documentos de dicha Propuesta. Como muestra de esto podemos señalar que el proyecto parte de una iniciativa del gobierno Provincial que reconoce que “el turismo es una industria en constante crecimiento... una de las de mayor impacto socioeconómico... que bien gestionada puede ser un factor de progreso (al que también le asigna) contenido identitario (y califica de) excelente medio para el diálogo intercultural”.

Frente a esto se alzan voces locales que expresan justamente lo contrario a lo antedicho. Citaremos aquí una muestra de una opinión local que fue recopilada en enero de 2011, con motivo del Acto inaugural del 28° Encuentro de Copleros en Purmamarca, en el discurso de apertura una de las organizadoras del mismo, expresó:

“Decimos: en este Bicentenario el pueblo existe con su canto, con su cultura, con sus riquezas y también sus grandes carencias. Este pueblo sigue luchando por la defensa de su identidad, por sus derechos, por la tierra, ante la invasión de grandes capitales que lesionan el verdadero Patrimonio de la Humanidad: sus pobladores”.⁵⁰

Otra de las organizadoras del mismo evento nos había dicho anteriormente, al preguntarle cómo surgió el Encuentro:

*“Son 28 años de resistencia a la política partidaria, a los intereses económicos, porque no nos vamos a dejar quitar la alegría ni siquiera con la Declaración de la Quebrada como Patrimonio de la Humanidad, que ha provocado una invasión de capitales.”*⁵¹

⁵⁰ Laura Vilte. Discurso pronunciado el 8 de enero de 2011 en el Club Santa Rosa de Lima en Purmamarca. (Enviado al correo electrónico personal).

⁵¹ Entrevista propia realizada a doña Selva Vilte, una de las organizadoras del Encuentro de Copleros de esa localidad en su casa de Purmamarca el 6/1/2011.

Podemos decir así, que la Patrimonialización, pese a lo que dicen las autoridades que presentaron el Proyecto, corresponde, para muchos habitantes de la zona, a una versión identitaria hegemónica que puede ser cuestionada por otros actores involucrados (Arzeno y Troncoso, 2010). Esto hace que sea en realidad un espacio en disputa capaz de generar conflictos, tensiones y negociaciones, por lo cual no puede ser considerada una visión universal ya que no es compartida por todos los miembros de la sociedad de la que en teoría es representativa.

Es por esto que mencionamos a la Patrimonialización como un factor que ha influido en el auge de encuentros y festividades que representan, entre otras cuestiones, un espacio de revalorización de las prácticas culturales frente al avance de otras tradiciones, como pueden ser incluso la música folklórica y otras formas de festejar. Como ejemplo de esto podemos citar el carnaval: por un lado está el carnaval considerado más tradicional, menos conocido que llevan adelante desde hace años los copleros en sus Cuadrillas donde sólo se escucha el batir de las cajas y el canto de las coplas en ruedas y contrapuntos que siguen a los almuerzos que se ofrecen en distintas casas como invitaciones, y por otro el carnaval de comparsas, que guarda muchas similitudes con este, pero que incluye nuevas actividades entre las que se destaca la presencia del Pujllay, así como los bailes y de a poco se van incorporando actividades más comunes a todos los carnavales como el juego con espuma, etc.

Reafirmando lo antedicho, encontramos que hoy existen en la Quebrada coplas que hacen referencia a la cultura y a la Patrimonialización, dejando en claro la posición de los copleros y la base desde la cual disputan con otras memorias el derecho a defender su cultura:

“La cultura no se vende,
la cultura no es papel,
la cultura se defiende
como abejas a la miel.”

En cuanto al resurgimiento de costumbres y prácticas que la población local considera ancestrales, no son pocas las voces que señalan que esto se debe al oportunismo, o que son inventadas. Sin ánimo de asegurar que esto no sea posible, sino buscando conocer la perspectiva de los propios actores sociales, hemos citado a lo largo del texto varios testimonios que hablan de volver a esas prácticas y costumbres. Vaya aquí otro ejemplo: en el Inti Raymi en el año 2016, en el Monolito del Trópico de Capricornio en la localidad de Huacalera, en una charla con la coplera Hipólita Galián, al referirse a comidas y rituales, dice:

“Es algo que estamos recuperando, porque lo perdimos, pero antes se hacía: en mi casa, lo hacía mi mamá, se respetaba al Tata Inti y a la Pachamama y venía de la época de los abuelos, se hacían comida como este picante de panza...”

Evidentemente esta recuperación remite a la revalorización y resignificación de las prácticas entre las que se encuentra la cocina, porque como se ha señalado consideran que es parte de su patrimonio.

También rescatamos que hay eventos que por la importancia que han adquirido a nivel regional y Nacional reciben el aval del Estado y el reconocimiento del valor tradicional que tienen las prácticas culturales que expresan, así como el apoyo para que las mismas sean difundidas. Como ejemplo de esto en el Acto Inaugural del 28° Encuentro de Copleros en Purmamarca el 7 de enero del año 2011, se leyó el Decreto N° 00/1/11 Comisión Municipal, donde se reconoce:

“...que es deber de la Comisión Municipal de Purmamarca tributar reconocimiento a los eventos culturales que tienden a rescatar y mantener las tradiciones y costumbres ancestrales, y que (...) constituye una obligación grata por cierto de las actuales autoridades; dado el carácter del mismo, de donde surge por parte de los organizadores, el deseo ferviente de mostrar a propios y extraños sus costumbres, por todo ello y en uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipios N°4466/89 el Presidente de la Comisión Municipal de Purmamarca decreta:
Art 1°: Declarar de interés municipal al 28 Encuentro de Copleros que se desarrollará en esta localidad el día 8 de enero del corriente año.”

Consideramos que estos ejemplos nos muestran que las festividades quebradeñas, entre las que se ha sumado el Día de Ahijados como muchos festivales de productos y prácticas regionales, no son sólo algo que surge a partir de situaciones puntuales o coyunturales, si no que se corresponden con prácticas que los actores consideran que tienen que ver con sus costumbres y tradiciones ancestrales, con sus gustos y con su “forma de ser”, aunque no descartamos que el auge del turismo, promovido o provocado por la Declaratoria Patrimonial, influya en esto, ya sea para “mostrar sus costumbres”, como dice la Comisión Municipal de Purmamarca o para sumar ingresos a través de atractivos y ventas de productos y artículos regionales .

Es importante señalar que todo esto establece la concordancia con la postura de autores que presentan una mirada distinta a aquella inicial sobre la conquista de la Quebrada y de los Pueblos de Indios, que los colocaba en una posición de pérdida casi total de la cultura. En este sentido, si bien no se descarta que la cultura y la vida cotidiana de los habitantes de la Quebrada de Humahuaca, como de América en su totalidad, se vieron fuertemente afectadas, influenciadas y aún cercenadas por los sucesos tremendos que sufrieron, se rescatan las pruebas que demuestran la resistencia cultural, que se dio al interior de los Pueblos de Indios. Considerando que las prácticas de resistencia, así como la libertad relativa que se vivía en estos Pueblos, permiten que hoy se puedan rescatar prácticas que fueron ocultadas, pero que permanecieron latentes, soterradas, o guardadas en la memoria colectiva y fueron transmitidas de intergeneracionalmente en la intimidad del hogar o en espacios colectivos privilegiados. Esto permite que hoy esas prácticas

puedan resignificarse e incorporarse como valiosas en distintos espacios de la cultura, es decir tanto en la vida cotidiana como en los espacios festivos, entre otros.

En concordancia con el tema que venimos desarrollando nos parece importante hablar de las relaciones de género que como se ha señalado algunos miembros de los pueblos originarios sostienen que en los tiempos indianos, previos a la colonia, eran diferentes existiendo la paridad entre hombres y mujeres (al respecto recordamos los dichos de María Máxima Ramos quien habla de la vuelta a esos tiempos en que no se había impuesto la mirada hegemónica masculina que trajo consigo la conquista hispana). Lo cierto es que en el JDA el rol de las mujeres es bastante importante, aun sin estar en la dirección en el caso de la COM.AB, y si en León, donde la fundadora y su actual organizadora son quienes llevan la fiesta adelante. Volviendo al caso de Bárcena, la Presidencia de la Asociación Flor de Amancay está a cargo de una mujer: María Venencia, la mayor parte de quienes cumplen la función de evaluar a los concursantes también lo son, así como la mayoría de los asistentes adultos. Además de esto está el caso de los padrinos de bandera, donde quien es la referente es la mujer, Doña Adela Gaspar, cosa que como se ha señalado no molesta ni llama la atención a nadie. Sostenemos entonces, que este espacio femenino en igualdad con los hombres, tiene que ver con una costumbre o tradición arraigada en la zona. Esto se muestra claramente en el ejemplo que dimos de las fiestas en Tumbaya a fines del sigloXVIII, cuando eran elegidos para la organización de las fiestas personas de ambos sexos. Hoy como entonces los espacios festivos de las Comunidades Copleas permiten a las mujeres compartir sus propias solidaridades de género dentro de la mayor solidaridad identitaria que la fiesta habilita. También la fiesta se constituía, entonces como hoy en un espacio de “dependencia mutua de hombres y mujeres”, en torno a la importante función de la alimentación (Stern, 1999: 190) donde las mujeres tienen un rol fundamental, tanto preparando los alimentos como aportando los elementos para la elaboración de los mismos en superioridad con respecto a los hombres.

Otro dato interesante es que ya en la época mencionada las fiestas religiosas, se relacionaban con borracheras rituales, cosa que no sucede entre los copleros en el JDA hasta las horas de la tarde en que se retiran los niños, pero si en todos los Encuentros y festivales, así como en el Carnaval. En todas estas festividades la ingesta de alcohol es importante entre hombres y mujeres, al punto que se nombran padrinos de bebida, siendo prácticamente imprescindible beber copiosamente para estar en buenas relaciones con los asistentes y con la Pachamama. En la época de la colonia estas borracheras podían transformarse en estrategias de adaptación, pero también de resistencia, e incluso de violencia étnica (Lavalle, 1999). Consideramos que de igual manera, las celebraciones de los meses de verano que incluyen el JDA y el Carnaval, son consideradas por los Pueblos Originarios de la Quebrada de Humahuaca no sólo espacios festivos, sino también espacios de reafirmación de su identidad, así como de resistencia, tal como lo afirman en

el Encuentro de Purmamarca las organizadoras (nuevamente mujeres al frente de una fiesta) y las autoridades municipales.

Sin embargo, aún hoy este lugar que ocupan las mujeres en las fiestas como lo hacían sus pares en la época colonial, aun cuando les otorga un lugar de autoridad en la comunidad, permitiendo que se conviertan en el “contrapunto femenino a la masculinización de la política” (Stern, 1999: 335), no las iguala con las mujeres indígenas que vivieron antes de la conquista, ya que entre ellas y los hombres existía cierto “paralelismo de género en la autoridad frente al ayllu” (Silverblat, 1990: 114), que como señala María Máxima fue perdiéndose. Esto se debió entre otras cosas al reconocimiento creciente de los españoles a la autoridad masculina representada en los Pueblos de Indios por el curaca varón, pero tiene sus orígenes, como muestra la autora citada, en la llegada del incario.

Tomando en cuenta los aportes del marxismo británico posterior a la 2° Guerra Mundial, que analiza la historia desde la perspectiva “de los de abajo”, analizamos la visión de los copleros de su propia historia lo que les permite a la vez generar prácticas culturales de resistencia, por lo menos identitaria y luchar por sus derechos incluyendo fundamentalmente la posesión de la tierra única forma de garantizar la existencia comunitaria.⁵² El concepto de “experiencia”, propuesto por Edward Thompson (1963) hace referencia a que los actores de los distintos grupos o clases sociales se constituyen como tales siendo conscientes de sus características y de sus diferencias e intereses y por ende de sus enfrentamientos y conflictos con los miembros de las otras clases sociales. Esto puede verse en la imposibilidad que tenían en otras épocas para llegar al pueblo con el canto de la copla y a la discriminación que sufrían por su condición de coyas. A su vez reafirma la hipótesis que postula que la libertad con que hoy se celebra el Carnaval, así como otras festividades y rituales en los que se ponen de manifiesto prácticas consideradas tradicionales, son producto de haberse constituido en actores sociales diferenciados y con características propias que no pueden ser silenciados, por lo menos no como en aquellas épocas en que se les impedía llegar con sus cantos populares a las ciudades. Sin embargo las prácticas que observamos que realizan, tanto en lo cultural como en el aspecto productivo, aun parecen ser insuficientes para constituirse como actores sociales con el poder suficiente para decidir sobre su futuro comunitario e individual.

En este mismo sentido también nos parece importante analizar el concepto de “agency” o agenciamiento del mismo autor, que hace referencia a la resistencia activa de los grupos dominados, entre los que ubicamos a los copleros de la zona. Esto permite entender y aún analizar la permanencia de prácticas culturales como las que se dan en las festividades como el JDA y otras que hemos mencionado, así como las actividades que se

⁵² La llamada “historia desde abajo” se desarrolló también en el marco historiográfico de la Escuela de Annales y en la microhistoria italiana, cfr. Sharpe (2003).

realizan en las mismas: desde el culto a las deidades de la zona entre las que destacamos a la Pachamama, hasta las comidas y la forma en que estas se organiza cooperativamente, y particularmente en nuestro caso el canto de las coplas, como espacios de resistencia al olvido y a la pérdida de lo que Don Miguel Andrés Toconás, como representante de muchos quebradeños, llama “la Cultura de la Copla”. Sostenemos, sin embargo que el DDA es una muestra de cómo se busca activamente mantener la vigencia de las prácticas culturales, organizando una festividad que no estaba en el calendario hasta hace veinte años, para incluir a las nuevas generaciones en espacios propios de la comunidad que antes sólo estaban destinados a los adultos. Consideramos que ante el avance de la cultura hegemónica y la posibilidad de que se pierdan saberes y tradiciones que las generaciones adultas creen que es necesario mantener para reafirmar su identidad han generado este espacio para iniciar, de manera más formal de lo que sucede en el ámbito familiar, a los niños y jóvenes en el canto de coplas con caja, manteniendo prácticas que son estables en todas las festividades que se relacionan con el carnaval; la comida compartida, la presencia de padrinos y madrinas, la bandera que se renueva anualmente y que es chayada, la vestimenta que consideran adecuada.

Esta resistencia se manifiesta socialmente, también en la permanencia de la religiosidad popular y de distintas prácticas culturales entre las que nos abocamos a las relacionadas con el carnaval, ya que estas son las que se ponen en juego en el DDA con la intención de seguir transmitiéndolas. Cabe destacar que esta resistencia se pone de manifiesto también cuando los copleros relatan que distintas prácticas o costumbres han sido conservadas aún en épocas en que esto significaba ir en contra de las normativas hegemónicas, lo que sucedió no sólo durante la invasión hispánica, sino también en el período de consolidación del Estado Argentino donde se evidencia un fuerte intento homogeneizador desde los Aparatos Ideológicos del Estado como la Escuela y la Iglesia Católica (Althusser. 1988:12) En este mismo sentido esta resistencia se puso de manifiesto en períodos como el de la última Dictadura Cívico Militar (1976-1983), donde no sólo se prohibió el carnaval, sino que también se condenó algunas de las prácticas más significativas de Celebraciones como el Día de las Almas, cuando se intentó desterrar la costumbre de preparar comidas y bebidas para recibir a los muertos. Testimonios recogidos en Humahuaca en charlas informales, remiten al control de los sacerdotes, quienes visitaban los domicilios para impedir esta práctica, obligando así a la población a esconder las ofrendas que habitualmente se colocan en la mesa la jornada previa al Día de los Muertos.

Dado que estamos hablando de la cultura, es importante señalar que la misma es analizada como un sistema de símbolos y significados coherentes en sí mismos que deben interpretarse desde la problematización, incluyendo una multiplicidad de miradas que se centran en el sujeto y en la búsqueda de significados (Geertz. 1997). Para ello, siguiendo a

Geertz, se ha utilizado la “descripción densa”, intentando describir aquello que se ha percibido a través de la observación y las entrevistas participantes. Reconociendo que la cultura es un sistema de símbolos que están disponibles públicamente, pero que tratar de descifrarlos es una tarea sumamente compleja, se ha buscado interpretar aquellos que la festividad ofrece para su análisis desde una mirada que tome en cuenta las particularidades de cada una de sus partes sin descuidar el contexto en el que se producen, recordando que la acción social es siempre simbólica y que además se produce en contextos simbólicos. Por lo tanto, tratándose de una fiesta que forma parte del calendario de carnaval se han tenido en cuenta, como ya se ha señalado, los estudios de Bajtin ([1994]2003) quien hace referencia al orden invertido del mundo en los momentos en que la cultura carnavalesca irrumpe en la cotidianeidad, lo que permitiría contradecir el orden establecido, a través de un discurso contrahegemónico. Esto se evidencia cuando vemos que a diferencia de los tiempos en que eran controlados o rechazados hoy puede apreciarse que, por lo menos en el carnaval, no hay espacio público o privado, urbano o rural que les sea negado y que incluso si el carnaval culmina después de que haya comenzado el ciclo escolar la mayoría de los docentes no concurra al trabajo y los padres no envíen a sus hijos a la escuela, lo que puede interpretarse como una lucha de poder donde quienes imponen las condiciones son las comparsas y cuadrillas. En cuanto al JDA, como las demás fiestas que anteceden al carnaval, es decir Día de Comadres y de Compadres, se celebran el día jueves como su nombre lo indica, sin embargo, a pesar de ser un día laborable y entre semana, la concurrencia es muy nutrida. Además especialmente en el Día de Comadres los hombres suelen hacerse cargo de las tareas del hogar, incluyendo el cuidado de los hijos, y las mujeres gozan de una libertad inusual. Sin embargo, coincidimos con Yanina Menelli, (2009:198) en que varios autores limitan o cuestionan este “poder” de las fiestas populares. Por ejemplo Umberto Eco (1998), señala que las instituciones y las reglas que se cuestionan, terminan reforzando el orden y las jerarquías instituidas por el mismo hecho de ser tomadas en cuenta, en este caso los asistentes a las fiestas si transgreden una regla saben que lo están haciendo y que la misma no suele producir cambios, salvo en casos excepcionales como cuando el gobierno ha decretado feriados que antes no existían, en el caso del carnaval, que abarca lo que en la zona se conoce como Carnaval Grande, o la Declaración de Jujuy como de Capital la Pachamama haciendo así que este día sea feriado en la Provincia. También podemos citar a Foucault (1993), para quien lo que se representa en las festividades, no es lo opuesto al sistema sino una parte integral del mismo, justamente la oposición al inicio de clases ha sido parte de un código aceptado hasta por los funcionarios, ya que los padres no enviaban a sus hijos a la escuela e incluso muchos docente no concurrían a desempeñar sus funciones. Sin embargo es evidente que tal como señala Bourdieu (1994), la carnavalización no logra alterar las relaciones de poder establecidas en la sociedad: las

condiciones socioeconómicas y políticas de los miembros de las cuadrillas y comparsas, en verdad no se ven modificadas. Siguen siendo en el caso de la Quebrada de Humahuaca aún después de la Patrimonialización, o quizás más a partir de esta, los que menos se benefician con el turismo que se ha incrementado notablemente y como suelen señalar aquellos pobladores que forman parte de algunas de las Comunidades Originarias, continúan en la mayoría de los casos, reclamando las tierras que consideran que les corresponden por derecho ancestral; lo que significa para una economía donde la tierra es necesaria para la producción de bienes de subsistencia, que ocupan un lugar subordinado en la sociedad.

Podemos sin embargo reconocer que han logrado, aun siendo pocos, mantener el carnaval como espacio de resistencia aún en los tiempos de la dictadura cívico militar (1976-1983) y disfrutar hoy de los nuevos vientos que corren en América Latina y el mundo, a partir de avances en el reconocimiento de la cultura de los pueblos originarios por las normativas oportunamente citadas. También han logrado, que las coplas estén presentes en distintos festivales nacionales ocupando un lugar destacado y que el carnaval, y paulatinamente las fiestas que lo anteceden, convoquen a gente de distintos lugares del país y del extranjero. Sin embargo lo más importante en cuanto a la visibilización es lo que pasa en la Provincia de Jujuy donde cada vez más toda la atención se centra en esas épocas en la Quebrada de Humahuaca, produciéndose prácticamente un éxodo hacia el lugar desde la ciudad capital. Justamente esa importancia que hoy han cobrado estas prácticas, antes consideradas “de indios” despectivamente y hoy reivindicadas como tales, mueven para muchos a distintos funcionarios y políticos a participar de estas festividades con la finalidad de ganar popularidad, tanto como mostrarse cercanos a la gente y a sus intereses para congraciarse con la población con fines eleccionarios que no pasan de las intenciones ya que no suelen concretarse verdaderas acciones de cambio. Otros copleros sostienen que también hay entre los funcionarios, aquellos que son parte de los pueblos originarios y entonces sienten la obligación moral de estar allí haciéndolo con gusto buscando genuinamente preservar las costumbres. En el caso del DDA los únicos que hemos visto en los años que participamos son vecinos que hasta han cantado o batido la bandera y que en verdad son sólo funcionarios locales.

Para cerrar el tema, retomando los dichos de Bourdieu es necesario reconocer que la carnavalización sola no puede cambiar las relaciones de poder en una sociedad, sin embargo, en el contexto de la situación social mencionada creemos que la permanencia del carnaval de cuadrillas y de las festividades, como la que estamos analizando, sirven para reafirmar la identidad de los pueblos originarios quebradeños en el contexto de las minorías originarias de América y el mundo.

II. 4.

La importancia de los testimonios orales:

En este trabajo contamos, como se puede apreciar, con testimonios de los actuales habitantes de la Quebrada de Humahuaca en los que ellos mismos destacan la importancia que cobran las prácticas y las palabras de los ancestros, como referentes identitarios de movimientos actuales que buscan rescatar y poner en valor distintos espacios, prácticas y tradiciones culturales que incluyen la vestimenta, la comida, la religiosidad, las festividades, así como la vida cotidiana, en los que aparecen claramente aquellos relacionados con el canto de coplas y lo que ellos llaman la Cultura de la Copla.

Nuestra hipótesis es que las prácticas evocadas y las voces de los mayores, son utilizadas como fuente de autoridad por los actuales pobladores de la zona, para reivindicar y justificar prácticas culturales actuales que ellos consideran de larga data y que son parte constitutiva de una identidad que buscan construir, mantener y reivindicar, y que se consolida como tal, en distintos espacios festivos, rituales o no, donde está presente la copla como parte central de la actividad. Es así que en la constitución y en la permanencia del JDA en el tiempo aparecen la memoria y las palabras de los abuelos, es decir de las generaciones anteriores, que se han transmitido oralmente y que llegan hasta nuestros días para dar sentido y fundamento a la forma de vida de los quebradeños.

De esta manera a través de los testimonios orales, como el de María Ramos, el de Miguel Toconás y de otros copleros en diálogos espontáneos o entrevistas, podemos ver como diría Alessandro Portelli (1981:2) que están rescatando su pasado, preservándolo del olvido, y a la vez reconstruyéndolo e intentando transmitir a las nuevas generaciones, su identidad tanto individual como colectiva, es decir su forma de ser y estar en el mundo como copleros quebradeños.

Los testimonios recogidos nos permiten pensar en procesos de construcción colectiva de la memoria entendida como categoría social, lo que implica también disputas con otras memorias en busca de legitimidad, cosa que los habitantes de la Quebrada de Humahuaca y los copleros en particular tienen muy en claro: esto podemos verlo al referirse por ejemplo a que en los festivales y demás actividades organizadas por instituciones que no son copleras ellos son puestos como “relleno” o que los muestran para atraer al turismo pero no para darles el lugar que aspiran tener dentro de la sociedad. Ya hemos explicitado el sentir de muchos con respecto a la patrimonialización que no ha cambiado su lugar de grupo subalterno ya que quienes se han enriquecido con emprendimientos turísticos: para la población local “son los de afuera”. Así mismo es usual escuchar que la Iglesia Católica arrasó con el modo de vida originario desde la conquista hispana e impuso otro, y que ellos buscan rescatar prácticas de sus mayores. Es quizás por esto mismo que encontramos un discurso que deja poco lugar a la tensión entre lo

individual y lo colectivo, ya que los testimonios aun siendo personales involucran a la sociedad de la que se consideran representativos, enmarcando los recuerdos personales de la niñez, o rescatando las prácticas y palabras de “*los abuelos de antes*”, para reafirmar así su identidad y su forma de ser y estar en el mundo hoy. Podemos ver aquí claramente que quienes recuerdan lo hacen desde un contexto social y grupal claramente definido y que aún en la diversidad de roles que tienen nuestros entrevistados, así como de otras diferencias que pudiéramos encontrar desde el sexo, la edad, el status social, los distintos pueblos en que viven, etcétera: todos enmarcan sus testimonios en un pasado común que da vida también a un presente compartido (Jelin, 2001). El concepto de “cuadro” o “marco social” que propone Maurice Halbwachs (1992:172)⁵³ nos permite comprender que el contenido de las entrevistas es lo que las personas con las que hablamos recuerdan o quieren recordar, porque justamente entran dentro de los marcos sociales y culturales de su grupo de pertenencia permitiéndoles reafirmar sus valores y creencias, es decir reafirmar su identidad. Esto se refuerza con los dichos de Paul Ricoeur (1999)⁵⁴ quien afirma que estas narraciones colectivas están reforzadas por rituales que también lo son, en este caso las festividades como el JDA, que han sido material de nuestras investigaciones y que están siempre presentes en las entrevistas, mostrando la importancia de los mismos en las prácticas culturales que sirven como espacio de construcción y reafirmación de la identidad quebradeña.

Es importante señalar como la coyuntura histórica, que hemos citado, donde se revalorizan las culturas originarias a través de leyes y convenios internacionales y nacionales, activan el trabajo de la memoria. Tal como señala Jelin hay tiempos para recordar y otros para olvidar, estos son tiempos en que los quebradeños como otros grupos que se reconocen como parte de los pueblos originarios pueden hacerlo y recibir además el reconocimiento, en este caso, del Estado Argentino. Recordar es entonces algo que en este grupo, en este momento, es bien recibido y casi necesario, para que desde un pasado común real o mítico, pero legitimado, puedan construir un presente que se proyecta al futuro con una identidad colectiva que los reconoce como miembros de la comunidad de copleros y copleras de la Quebrada de Humahuaca, una región de la Provincia de Jujuy con identidad propia.

II.5.

Desde el punto de vista del Ritual:

Hasta este momento hemos abordado el JDA como una festividad, sin embargo consideramos que es posible acercarnos al mismo desde las categorías de análisis del

⁵³En Jelin (2001: 3-4).

⁵⁴Citado por Jelin (2001:4).

ritual, entendiendo que esta perspectiva es una herramienta para acceder a la cultura, así como a las estructuras sociales de los quebradeños y más específicamente de los copleros y copleras, desde un análisis contextualizado, en una zona con una cultura particular, con una historia propia que habla de profundos procesos de cambio desde el período indiano, la conquista, la colonización y la inclusión en el Estado Argentino. Es necesario reconocer también que la zona forma parte del mundo andino que abarca actualmente a otros países, con los que mantiene lazos y similitudes que nos hablan de una sociedad compleja con prácticas que también lo son y por lo tanto merecen ser abordadas desde esta mirada.

Para este análisis se han utilizado los aportes teóricos de distintos autores sabiendo que incluir el concepto de ritual como herramienta teórica nos permite centrarnos en el JDA como parte de la realidad social de la Comunidad quebradeña, teniendo en cuenta que es un evento que irrumpe en la vida cotidiana, que altera sus tiempos y actividades, pero que sin embargo resalta elementos que se dan en la misma de manera regular. Tal como señala Peirano (2003), en los rituales se realizan acciones que no son diferentes a las que se realizan en otros momentos de la vida cotidiana, sin embargo estos eventos elegidos por la propia comunidad para realizar determinadas actividades de manera más formal y estructurada, son los que nos permiten visualizar las características de la sociedad a la que queremos acercarnos, en este caso la que les es propia a los copleros de la Quebrada de Humahuaca.

La irrupción de los rituales como el que analizamos en la vida cotidiana es cíclica y se da en los períodos festivos con características formales, tales como dedicar un día particular a una actividad planificada que en este caso convoca a un grupo específico. Incluye además el hecho de juntarse en un espacio para compartir la comida y la bebida de manera comunitaria y especialmente dedicarse al canto de coplas acompañados de la caja chayera. Como todo ritual el JDA implica formalización en las acciones que se llevan adelante en el mismo, buscando a través del carácter tradicional y reglado, demostrar que lo que se realiza es justamente parte de las tradiciones culturales que se quieren transmitir y conservar, es decir en este caso lo que la Comunidad reconoce como parte nodal o esencial de la cultura de la copla.

Coincidiendo con lo antedicho, podemos afirmar que el JDA remite a la estructura de esta sociedad específica y contextualizada, donde ser capaces de cantar coplas y batir la bandera es parte de los roles que se esperan de los individuos que la componen, por lo cual un grupo de miembros adultos de esa sociedad decide instituir en 1996 este espacio que hoy analizamos como ritual. Entendemos que el mismo no es sólo un evento relacionado con elementos místicos o religiosos, ya que si bien la Pachamama está presente en el momento en que se challa la bandera del Encuentro, en las palabras del Delegado Comunal y de los participantes, la misma no tiene el lugar preponderante propio

de las festividades del 1° de agosto o carnaval: no hay por ejemplo un mojón que señale un lugar específico del encuentro, que se abra cada año para realizar la corpachada, y además no es el objetivo del DDA realizar un rito de iniciación en el culto a la Madre Tierra. Sin embargo como hemos señalado en las palabras y en los actos se muestra que la Pachamama está presente como en todos los espacios festivos y cotidianos de los quebradeños⁵⁵.

Volviendo a la estructura social a la que nos referimos, la misma se aprecia en la organización de la fiesta por parte de una entidad reconocida como es la COM.AB que convoca a sus miembros y que tiene la capacidad y la autoridad para hacer extensiva la convocatoria a toda la comunidad de copleros de la Quebrada de Humahuaca, así como de otras partes del país y del Estado Plurinacional de Bolivia. Esta autoridad es reconocida incluso por miembros de los gobiernos municipales de Volcán y Tumbaya, así como por los representantes de programas provinciales que trabajan en la región, ya que como se ha señalado suelen asistir y brindar su apoyo a través de aportes y donaciones, siendo a la vez reconocidos por el Delegado Municipal y la Comunidad que les otorga un lugar privilegiado considerándolos visitantes especiales.

Dentro de la estructura organizativa se pueden apreciar los distintos roles que los adultos desempeñan: pueden ser organizadores, padrinos y madrinan, y en la parte más formal del concurso, específicamente jurados. Quienes cumplen estas funciones son quienes ocupan un lugar destacado como copleras y copleros o personas que la Comunidad considera que conocen la Cultura quebradeña y pueden emitir juicios sobre los distintos aspectos a evaluar. También hay otro grupo que está conformado por los padres, madres y otros vecinos que se acercan *“a compartir”* y que podríamos decir que, al igual que los primeros, en esa participación están procurando mantener o mejorar su status dentro de la sociedad (Leach (1976 [1954])), por ejemplo a partir de la colaboración más o menos activa en la provisión y preparación de alimentos, así como de los demás elementos que hacen a la celebración, y acompañando a quienes participan del concurso⁵⁶. También están los niños pequeños que no participan por su edad y los niños y jóvenes que deciden no tomar parte en el concurso pero que asisten y disfrutan viendo a los participantes, que en muchos casos son familiares, y compartiendo el desayuno y el almuerzo comunitario. Por último está el grupo destinatario de todo el esfuerzo de la generación adulta: los niños/as y adolescentes participantes del concurso de coplas y bastoneo, de quienes se espera que sean los futuros participantes activos del carnaval. Aunque participar en el JDA no sea requisito para ser coplero ni garantía de serlo, este es

⁵⁵En este sentido se puede ver como antes de tomar las bebidas se vierte un poco en la tierra para “convidarle a la Pacha”, o nombrarla en los agradecimientos, pero como indicamos esto es usual en la gente del lugar siempre.

⁵⁶El tema de la participación a través de las colaboraciones y donaciones en relación con el status se abordará en profundidad más adelante.

el objetivo del encuentro: acercar a los niños a la copla y a su cultura porque como dicen muchas veces *“no queremos que se pierda esto de cantar coplas”*.

Desde la perspectiva de Víctor Turner (1999 [1967]), este Encuentro puede ser analizado como un rito de pasaje en el cual los niños/as y adolescentes que no forman parte del grupo de copleros/as, y que por lo tanto no participan de los eventos donde se coplea y se bate la bandera, como símbolo del carnaval característico de la zona, son preparados para serlo. También podríamos señalar que este tipo de rito para el autor se da en sociedades que tienen cierta correspondencia con la que estamos analizando. Como ya se ha explicitado la sociedad de copleros quebradeña es pequeña, lleva a cabo eventos cíclicos donde los cambios están relacionados con las estaciones del año que coinciden justamente con el calendario de festividades y marcan el ritmo de la vida social. Como hemos escuchado decir en distintos testimonios la festividad de Pachamama se realiza en el mes más duro del año para la gente de campo, donde el invierno y la estación seca hacen que falten las pasturas, y los días cortos limitan las relaciones interpersonales por las distancias que separan a las familias. En cambio en el verano, con la estación de lluvias, llega el tiempo de las cosechas, del nacimiento de las crías en los rebaños de ganado, con días más largos y buen clima cuando todo reverdece en el paisaje, este es el tiempo festivo. Es así como la naturaleza marca el ritmo y las características de la vida social: en el invierno el ritual de la Pachamama es de tipo familiar, se realiza en el mojón que suele tenerse en cada casa, es decir en el espacio privado del núcleo íntimo al que a lo sumo algunos invitan a las amistades muy cercanas; el verano en cambio es el tiempo en que se realizan las fiestas para agradecer por las cosechas, señalar el ganado recién parido y celebrar el carnaval. Todo esto implica encuentros con amigos, con personas con las que se comparte en el espacio público el gusto por la copla y todo lo que rodea a cada una de estos eventos. Al respecto nos dice Don Miguel Toconás:

“Al caminar durante muchos años con la copla y compartir en distintos eventos va a ir cosechando amistades de copleros e incorporando un sentimiento grande de afecto, en el cual a veces uno en su corazón dice “Yo tengo a mi familia, a mi esposa, a mis hijos, a mi madre, a mi padre acá guardados en mi corazón” se acaba únicamente cuando uno termina con su vida. Pero también en este sentido en el corazón también lleva afecto de gente que uno va conociendo en este transitar y es que va creando lazos importantes de vida. Importante es el contacto con los seres humanos que también piensan de la misma manera de uno y defender un sentimiento que es el canto, que es la expresión de la copla, dentro de esa gran cultura, que es la cultura de la copla (...) esto va a ayudar muchísimo a que la persona pueda desarrollarse y realizarse como ser humano. Yo creo que esa es una de las cosas que a veces en otro lugar se va perdiendo, nosotros al contrario nosotros lo vamos desarrollando ese clima.”⁵⁷

⁵⁷Entrevista citada con Don Miguel Toconás.

Víctor Turner siguiendo las investigaciones de Arnold van Gennep (1960) va hablar de los ritos de pasaje que son aquellos en que una persona pasa de un estado a otro, para el autor estos estados son “situaciones relativamente estables” que pueden ser de tipo biológicas, como es el caso de las etapas de transformación sociales o de status. Estos rituales preparan a la persona para desempeñarse en el futuro en determinada función o realizar una práctica específica, y como en este caso, pueden llevarse a cabo durante varios años en los cuales quien está modificando su estado pasará por un período liminal o fase intermedia en la que apartados de la sociedad o la comunidad se preparan para la nueva etapa o la nueva función que adquirirán a través del ritual. Justamente consideramos en este trabajo que aquello que Turner llama período liminal, es lo que se proponen los adultos en este concurso de copla y bastoneo, una vez al año, a lo largo de una etapa prolongada de la vida en que éste grupo permanecería en un espacio propicio para la creatividad y la reflexión, donde los copleros experimentados los evalúan, pero también como hemos visto los guían, acompañándolos en determinados momentos cuando les es difícil recordar la copla o pararse frente al micrófono, y también siendo ejemplos a seguir, por lo cual participan al inicio y al final de cada parte del concurso copleando y batiendo la bandera. Consideramos también que en estos encuentros se va propiciando todo lo que señala en el párrafo citado Don Miguel Toconás, es decir la adquisición de los valores, las actitudes, los afectos y las relaciones propias del hombre y la mujer quebradeños, pero también la forma de ser y actuar como tales, que esperan los mayores. Sería un proceso de incorporación de la cultura por parte de los neófitos.

Es necesario, sin embargo, aclarar que los actuales copleros no han participado nunca en este ritual (recordemos la fecha de inicio: 1996), que no tenemos la seguridad de que todos los participantes van a ser copleros y también que algunos que sí serán copleros y que sí participan del DDA, lo harán tan sólo una vez en su infancia o adolescencia. Además es importante señalar que no es necesario participar en esta festividad para ser coplero, y, como contrapartida, que hacerlo, hasta donde sabemos, no da ningún status particular en la edad adulta en el carnaval. Sin embargo lo que se valora aquí es la intencionalidad de la generación adulta que busca a través de este concurso y de todo lo que se realiza en el DDA, subsanar algo que ellos señalan en el texto que nos ha dado la COM.AB, y es la ausencia de un día específico, dentro de las actividades propias del carnaval, destinado a los niños y jóvenes, cuando sí los había para los adultos, ya que las mujeres primeramente, y luego los hombres hace años que tienen sus propios días de festejo, encuentro con sus pares y el reconocimiento social que les da derecho a ser protagonistas de su día con su propia fiesta. También destacamos que buscan acercar a las nuevas generaciones a la forma más valorada, dentro de la comunidad quebradeña, por ser considerada la manera más tradicional de celebrar el carnaval. Esto tiene que ver con algo que escuchamos en distintas ocasiones a lo largo de la Quebrada de

Humahuaca, especialmente en los Festivales y en el carnaval: la falta de interés de las nuevas generaciones por mantener las tradiciones, lo que los lleva a *“dejar de cantar coplas y preferir ir a los bailes y escuchar y bailar otros ritmos dejando de lado el canto con caja”*.

Turner considera que el ritual es una conducta formal establecida en situaciones en que no predomina la rutina tecnológica y que el símbolo es la unidad más pequeña que conserva las propiedades específicas del mismo (Turner 1999 [1967]:21). Incluyendo, además, a la acción social como elemento que permitirá comprender tanto los rituales como los símbolos cuyo significado es dinámico y abierto. Tal como dice Leach (1976 [1954]) este sistema de símbolos, es como el lenguaje, por lo que más allá de las diferencias culturales entre el investigador y el objeto de estudio siempre se está en condiciones de aprender los símbolos de otras culturas y explicarlos, sean éstos rituales o textos. Clifford Geertz (1987) nos advierte sobre la complejidad de análisis necesarios para desentrañar el significado de los signos y a la vez del ritual como un todo.

Por todo esto, reconociendo que esta fiesta posee símbolos característicos, cargados de significatividad para los asistentes y que a la vez nos permiten ver los valores y la estructura social de la Comunidad, mencionaremos algunos de los más destacados:

- 1- **El folleto/invitación:** En el mismo quedan establecidas las reglas que los adultos como “instructores” idóneos en su rol de copleros y bastoneros experimentados van a transmitir y a valorar de quienes van a ser los participantes /“iniciados” y están en el período liminal o intermedio. De esta manera la invitación se constituye en un símbolo ya que es el instrumento utilizado para que circule la información desde los primeros encuentros del año y en los medios de comunicación para indicar la fecha, el lugar de realización del evento y quiénes son los destinatarios, pero además para dejar establecidas las reglas y pautas de participación socialmente válidas que se espera que los destinatarios cumplan. Es interesante señalar que esta invitación se entrega a personas reconocidas de distintos grupos copleros de la Quebrada de Humahuaca para que sean ellos los que promuevan el evento entre las familias que conforman esos grupos que pueden ser comparsas o cuadrillas. Lo que señalamos con esto es que hay una interrelación entre los distintos grupos, que cada uno tiene una organización que es respetada por los miembros del mismo y también por el resto de la comunidad. Dentro de cada agrupación estas personas son las encargadas de organizar las actividades transmitiendo la información que circula sobre los distintos eventos. Queda claro que las autoridades están establecidas y que en cada comunidad se respeta al hombre o a la mujer que la detenta por lo cual de estar ausente se la llevará alguien que sea designado para tal fin, aunque al momento de tomar la decisión de asistir muchas veces el líder consulta a los miembros del grupo.

Si deciden ir como agrupación o comparsa alguien será responsable del traslado y seguramente será presentado en el DDA y tenido en cuenta a la hora de elegir jurados. Es interesante señalar que aun en grupos pequeños hemos observado el lugar especial que tienen las autoridades sean estos hombres o mujeres, pero que esa autoridad implica también una responsabilidad que hace que las demandas o pedidos sean dirigidos a la misma.⁵⁸

- 2- La wiphala** (en idioma aymara: emblema): La misma está colocada como estandarte o bandera, desde el inicio del evento, tal como se realiza en todas las fiestas y reuniones quebradeñas, (festivales, carnavales, Día de la Pachamama). Este uso de la wiphala es consecuente, entre otras cosas con la Ley Provincial 4927 sancionada el 18/7/1996 que en el artículo 2° dice: “Procédase a oficializar la bandera de la Pachamama como símbolo de identidad provincial dado que cada color tiene una profunda significación para los habitantes de la Quebrada y Puna”.

Sin embargo el uso de la Wiphala entre las comunidades no es algo que sólo obedezca a esta Ley, sino que está ligado a la autoidentificación como pueblo originario y al reconocimiento del resto de la sociedad como tal. Cabe aclarar que en la Quebrada de Humahuaca la Wiphala es considerada como el símbolo de todos los pueblos originarios, por lo tanto la utilizan todas las comunidades, ya sea que se consideren ocloyas, coyas, aymaras o miembros de otro de los grupos o naciones reconocidos por el Consejo Aborigen de Jujuy (COAJ). Al respecto es interesante señalar que el énfasis puesto en el uso y el significado del símbolo ligado a la identidad es en la zona más importante que en el resto del país. Incluso la hemos visto en el Arete Guazu realizado en Calilegua el 2 de febrero del año 2016 por las comunidades guaraníes.

Más allá del uso generalizado de la wiphala como símbolo de los pueblos originarios por consenso, hay algunos datos que no pueden escaparse aun cuando no son tenidos en cuenta. Los mismos tienen que ver con el origen del estandarte, al respecto leemos en la página del Ministerio de Defensa del Estado Plurinacional de Bolivia que tiene como símbolo reconocido a la wiphala: “El origen del diseño de la bandera aymara es incierto. La antigüedad milenaria que se le atribuye y la hace remontarse hasta el estado Tiawanaku es sin duda exagerada, pese a su inusual patrón cuadrado y su multicolor geometría de resonancias estéticas indígenas. Las sospechas de un origen moderno de la wiphala se acrecientan al tener en cuenta que, pese a que los pueblos precolombinos de los Andes no carecían de símbolos propios

⁵⁸En el año 2014 pudimos apreciar en el Festival de Hornaditas en Humahuaca que al ser postergada la participación en el escenario de un grupo de copleros, los mismos le reclamaron por esta a la Presidenta de la Cuadrilla y que fue ella quien tuvo que solucionar el tema con los organizadores.

(especialmente los de tradición estatal, como el incaico), el formato de pendón textil cuadrilátero para ondear al viento es una tradición de Europa⁵⁹. Estos dichos no desvalorizan el uso del símbolo si no que buscan aportar conocimiento científico para lograr una mejor comprensión de los hechos, en este caso del uso de la bandera.

- 3- **Los trofeos:** Los mismos muestran la importancia que tiene el evento, tanto para los organizadores como para la comunidad, ya que son considerados por todos el premio por excelencia. Como se ha señalado oportunamente el Delegado Comunal suele sugerir a quienes quieren colaborar con la COM.AB en la Fiesta, que lo hagan donando un trofeo, señalando, además que si bien pueden hacerse regalos vinculados a la edad de los participantes, *“los trofeos no pueden faltar porque eso es lo que esperan los chicos”*. Por este motivo los mismos se encuentran exhibidos desde el inicio del concurso en la mesa donde se sentará el jurado y permanecerán allí hasta ser entregados a los destinatarios en un acto sencillo, pero que todos los concurrentes esperan y del que participan con mucha atención, siendo además un momento donde se reafirman los vínculos intergeneracionales y la intencionalidad de los adultos en la transmisión de los valores y de los saberes que dan reconocimiento, dado que son los copleros y copleras más reconocidos quienes cumplen este rol (la excepción se da cuando alguien que no es de la Comunidad de copleros ha donado un trofeo, porque en ese caso se lo convoca para que sea quien lo entregue, aunque para que quede clara la importancia de ser copleros, suele invitarse alguna madrina o padrino a que acompañe al niño o joven). Cabe aclarar que al ser donados por diferentes personas, estos son todos distintos e incluso no suelen tener motivos alegóricos que los vinculen con el DDA, sin embargo desde el punto de vista simbólico mantienen la unicidad al ser el reconocimiento valorado por la comunidad para quienes cumplen con los objetivos del concurso: cantar coplas y batir la bandera de acuerdo con las pautas fijadas por los organizadores y supervisadas por los adultos experimentados que asumen el rol de jurados. Una prueba más de esto es que, como se ha indicado, es el momento en que más fotos se sacan, evidentemente muchas familias quieren tener un recuerdo de este momento ya que suelen sacarse distintas fotos con familiares, autoridades, padrinos y / o madrinas. Incluso será uno de los momentos privilegiados para que la COM.AB realice el registro fotográfico que será conservado como testimonio institucional de ese JDA en particular.
- 4- **La bandera propia de cada año:** como se ha señalado es presentada al inicio de la fiesta y representará para siempre a ese Día de Ahijados en particular, para lo cual lleva escrita la fecha del Encuentro, así como el número del mismo y los nombres del padrino y la madrina que la donaron. De esta manera se reafirma el carácter cíclico

⁵⁹ Extraído de <http://www.mindef.gob.bo/mindef/node/169>.

anteriormente señalado: cada año la fiesta se realiza en la misma fecha con respecto al carnaval, aunque la misma varíe en el día específico⁶⁰; cada año hay una bandera, es distinta, pero cumple la misma función simbólica, se presenta de la misma manera y se le concede un lugar privilegiado desde el mismo momento en que es presentada por los padrinos y es challada antes de reemplazar a la del año anterior indicando que comienza un nuevo DDA, quedando a la vez como testimonio del mismo. La importancia de las banderas queda de manifiesto, también en el hecho que son conservadas en un lugar especial en la sede de la COM.AB y exhibidas con orgullo como muestra de continuidad y perseverancia. Así mismo podemos ver la significatividad de las mismas cada año, en el texto que nos entregara el Delegado de la Comunidad ya que hay un apartado con el título/ pregunta: “¿Desde el PRIMER AÑO del JUEVES de Ahijado tuvieron su bandera?”, allí se explicita que no hubo bandera en el primer JDA, pero sí desde el segundo año, es decir desde 1997. También se relata que en el año 2007, luego de los conflictos que surgieron entre los organizadores el año anterior (que como ya señalamos, tomando en cuenta el mismo texto, hicieron peligrar la continuidad de la festividad), “No había padrino de Bandera entonces se buscó quien lo fuera y es cuando surgió el nombre de un amigo (...) ⁶¹ que amablemente aceptó donar la Bandera para los Ahijados.” Si bien el texto relata cómo se consiguieron las distintas colaboraciones ese año, la bandera ocupa un lugar especial en el texto lo que se asemeja al sitio que ocupa en la fiesta misma, por lo cual es considerada en este trabajo como un símbolo del DDA.

- 5- **La comida típica:** ésta nuevamente remarca la autoidentificación y la relación con el mundo andino ya que se trata de comidas específicamente de esa región: picantes, sopa majada, anchi. Cabe aclarar aquí que este tipo de comidas es propia de la Quebrada de Humahuaca, pero que muchas veces en otras partes de la Provincia, sobre todo en la ciudad de San Salvador, es considerada “comida boliviana”. Es importante señalar que en el Estado Plurinacional de Bolivia este tipo de alimentos sólo se consume en la zona andina y no en todo el país, por lo cual lo que se da es un proceso de continuidad de tradiciones que tienen que ver con el clima y lo consuetudinario que nos habla de relaciones previas a la conquista hispana, así como de las que se mantuvieron durante el Virreinato del Perú y más allá de este, siendo reforzadas por los distintos procesos migratorios entre ambos Estados.

⁶⁰Recordemos que la variación en la fecha tiene que ver con las correspondientes al carnaval según el calendario ritual de la Iglesia Católica.

⁶¹Se omite el nombre del padrino que figura en el texto de la COM.AB como el de otros colaboradores por no contar con autorización de los mismos ya que no hemos tenido contacto personal.

- 6- **La caja Chayera:** La misma es utilizada por todos los concursantes y también por los copleros y copleras que acompañan a estos. Es importante aclarar que cada uno ejecuta la propia, ya que aun cuando cantan de a dos en el caso del contrapunto, o en grupo en las ruedas el instrumento es personal. Solo en casos excepcionales hemos visto que una madrina o padrino le prestara al ahijado su caja y como se indicó, en el año 2016 se dio el caso de una niña que según aclararon no sabía tocar la caja por lo cual se presentó cantando coplas sin instrumento, pero como esto no es para nada habitual, rápidamente fue acompañada por otra niña con la caja. La Caja al ser mencionada como premio mayor en el año 2012 muestra el deseo de la generación adulta de que los más jóvenes sigan cantando coplas al son de este instrumento. Con esta misma finalidad algunas madrinas ese día les traen de regalo ropa típica o cajas nuevas a sus ahijados/as. Aquí aparece la cuestión de género y/o la división de roles, ya que sólo las mujeres tienen esta costumbre. Sin embargo debemos señalar que si bien que fue muy valorada como premio en el año 2012 cuando como se señaló fue donada por una coplera reconocida cuyo padre es un coplero que además es respetado por todos como fabricante de cajas y erkenchos, no hemos visto que este premio haya sido otorgado en otra oportunidad en los años en que hemos participado desde el año 2011. Posiblemente esto se deba al costo de la Caja que es muy superior al de un trofeo, lo que también se complejiza por la costumbre de entregar premios a todos los niños o a la mayoría. Es posible que esta costumbre de generalizar los obsequios tenga que ver con la edad de los participantes, pero también sostenemos la hipótesis de que aunque el JDA es un concurso, el mismo es también un día dedicado a esta franja etaria, que como indicaron tanto Don Miguel Toconás como Doña Adela Gaspar, no tenía una fecha en el calendario de festividades que fuera específica para ella, y en ese caso siguiendo con el ejemplo que tomaron del Jueves de Compadres y el de Comadres, debe ser destinadas a divertirse, encontrarse y disfrutar de comidas y bebidas en abundancia, acordes a la edad de los participantes. Por esto si bien se agasaja a los ganadores con trofeos más importantes y nombrándolos especialmente hasta con una música especial que enfatiza que se trata del 1° premio, se busca que cada participante tenga su reconocimiento y se lleve un recuerdo de su participación. La Caja entonces es un símbolo del JDA por su presencia imprescindible para el canto de las coplas, porque tocarla es parte de lo que se espera de todo buen coplero y porque el sólo hecho de llevarla es en sí mismo un acto de autoidentificación que además indica, como hemos señalado al iniciar la descripción del concurso de coplas, que se va al lugar a cantar coplas.
- 7- **La vestimenta:** si bien hemos caracterizado a la misma en profundidad en la descripción de la fiesta y analizado los cambios que ha tenido en el tiempo, aquí la

tomaremos desde el aspecto simbólico. En este sentido sostenemos que la misma es parte de “la cultura de la copla” que se busca preservar y transmitir y que se consolida como símbolo al ser utilizada en ocasiones en que los habitantes de la Quebrada quieren mostrar su pertenencia al grupo de copleros, es decir cuando buscan reafirmar su identidad. Por este motivo desde el año 2017 han empezado a verse entre los premios donaciones de polleras para las niñas y al final del Encuentro de ese año se han comprometido donaciones para el año siguiente ya que se consideró algo muy importante. En este mismo sentido se suelen escuchar comentarios elogiosos hacia la vestimenta de los más pequeños enfatizando el esfuerzo que hacen los padres por mantener así la tradición y transmitirla a sus hijos. También se aprecia el carácter simbólico cuando la sociedad en general, es decir quienes no son copleros, identifican a estos como tales, entre otras cosas por su ropa, por lo que ellos mismos la usan con esta finalidad cuando están representando a su Comunidad. Como ejemplo de esto recordamos que la llevan cuando van a difundir la invitación del JDA en los medios de comunicación de la ciudad de San Salvador y que en el periódico local se les toman fotos con sus ropas y sus cajas chayeras, que luego acompañarán a la entrevista donde hacen la convocatoria al evento. También están los dichos del Delegado Comunal, quien en la entrevista citada nos dice:

“Fíjese que la gente que utiliza este tipo de atuendo no se lo pone de forma diaria, ahora no es normal ver con el pantalón Barracán, con la ojota, con el sombrero todo caído lapa que le decimos, con el poncho grueso hilado en telares, donde hay lluvias y tormentas donde no pasa el frío, ahora no, se ha ido perdiendo ese tipo de vestimenta, pero suelen sacarlo, guardarlo y utilizarlos en momentos festivos. Todo esto, los colores, (las) cintas (en) las mujeres, (en) los hombres las fajas, eso nace de la fortaleza de la cruda vivencia que tiene en el campo, sufrimiento, (que) va a delatar la forma de vida, el quehacer, que tiene el hombre y la mujer.”⁶²

Otro tema importante que debe analizarse en los rituales es el de los **conflictos** ya que los mismos van a reflejarse en estos eventos y resolverse de manera simbólica. Coincidimos con Leach en que toda sociedad real con procesos históricos concretos, tiene conflictos aun cuando los miembros de la misma puedan no verlos, como señalaremos en algunos de los casos. Tal como dice Turner los conflictos son inherentes a la sociedad cuya estructura social evidencia un proceso donde el tiempo y la historia son relevantes, por lo cual desarrolla el concepto de “drama social” que consta de cuatro etapas: una en la que se rompen las relaciones normadas, otra donde se exponen los conflictos, una tercera en la que se ponen en práctica los dispositivos para intentar reparar la crisis producida por los mismos y una última etapa en la que el individuo puede volver al orden establecido o quedar excluido. El concepto de drama social se pone de manifiesto en el ritual desde la

⁶²Si bien se reproducen los dichos de la entrevista se han colocado entre paréntesis conectores que faciliten la lectura del texto.

presencia de la estructura social y la norma, como así también desde la existencia de conflictos y el rol del individuo y la sociedad en los mismos. De esta manera a través del ritual y de los símbolos podemos comprender tanto el significado de estos, es decir la semántica, como el uso que los grupos hacen de ellos, o sea lo pragmático. (Turner[1967] 1999.⁶³

El Día de Ahijados es un concurso, y como tal implica competencia entre los participantes por alcanzar la meta propuesta en las dos categorías en que se concursa: canto de coplas con caja y bastoneo. Aparece así la necesidad de que cada participante exhiba sus dotes para demostrar al jurado sus capacidades artísticas para que sean comparadas con las de los demás concursantes buscando acceder al primer lugar que no sólo hace que gane un premio especial (algunos años será una caja chayera, otros el trofeo más grande) si no también un lugar de prestigio que además hace que su familia sea reconocida y felicitada por la Comunidad. Esta disputa es real e implica una competencia o conflicto que a través del ritual se formaliza, por ejemplo a través de las reglas que están en algunos casos escritas, pero que siempre son recordadas por los conductores y que deben ser tenidas en cuenta al momento de la evaluación por parte del Jurado. La función de éste ritual, como en todos los casos, es la de regular la disputa que podría darse no sólo entre los niños y jóvenes, sino también entre los adultos. Sin embargo, tal como hemos señalado en la descripción del concurso, en los años en que participamos del DDA, no hemos observado rivalidades, incluso hemos descripto la colaboración reinante entre los niños y la colaboración de los adultos para el lucimiento de quien está interviniendo en el momento puntual, sin tener en cuenta, al menos en apariencia, que se trata del oponente de su hijo o familiar. Es posible que es esto tenga que ver con que para la Comunidad es más importante en esta coyuntura particular, fomentar el canto de coplas en general más que la rivalidad que podría desanimar a muchos niños a participar y aún a sus familias a llevarlos. Cabe señalar aquí que en otros casos, como en los contrapuntos que se dan usualmente en los festivales y encuentros así como en carnaval, la disputa aunque ritualizada es evidente ya que se trata justamente de mostrar con las coplas quien es el mejor o la mejor en la concertación de las mismas o en el uso de la memoria para recordar coplas que den respuesta a una provocación o comiencen un reto para lograr silenciar al contrincante. Lo que se busca entonces es mostrar el virtuosismo coplero y derrotar al eventual competidor siendo reconocido como superior a este, aunque sólo en el plano simbólico, ya que normalmente queda todo resuelto al final del contrapunto, con un brindis o un saludo afectuoso⁶⁴. En oposición a esto que surge de manera espontánea en las ruedas copleras, el caso del contrapunto que se dio entre un niño y una niña en 2016 y que hemos transcripto, fue preparado y si bien

⁶³ Véase también: Turner, 1974:23-59

⁶⁴ Esto es lo normal, sin embargo en algunos casos se produce algún tipo de enfrentamiento o pelea que hace que los contendientes tengan que ser separados o que el que está más sobrio se aparte.

evidencia la picardía e intencionalidad de mostrarse mejor que el otro, está previsto el lucimiento de ambos, además no finalizó con la derrota de ninguno de los niños, sino con una amena despedida. Desde allí que la hipótesis esté relacionada al objetivo mismo de crear este encuentro, en el que lo que se privilegia es que los niños y jóvenes se acerquen al canto de coplas y donde el concurso con sus premios es un incentivo para que esto sea posible. De esta manera el ritual aparece como regulador de las relaciones interpersonales ya que en una edad en que la competencia es normal, especialmente en una sociedad que tiene espacios donde la copla misma es una herramienta que se usa para dirimir disputas evidenciando quién es el más destacado, se organiza un evento que neutraliza en un alto porcentaje esa rivalidad y la competencia, privilegiando la preservación de la Cultura de la Copla. Parecería ser que la sociedad decide a través del JDA dirimir en el espacio ritual el conflicto que se da entre mantener la tradición de los enfrentamientos y duelos copleros donde sólo intervienen los adultos, y la transmisión del arte de coplear. Para preservar esto último, sostenemos, se genera este día y todo lo que hace que los niños y jóvenes sean agasajados y tenidos en cuenta de manera constante. Esto permite resolver el conflicto que se genera entre la exclusión de los niños y jóvenes de los espacios festivos, especialmente de carácter ritual como el carnaval y las competencias por evidenciar destreza que se manifiestan allí, y el deseo de la misma generación adulta de favorecer la transmisión del saber y las tradiciones que se ponen de manifiesto en el canto de coplas y en los demás elementos de la cultura quebradeña, para mantenerla viva.

Justamente este conflicto, que el ritual vendría a intentar superar, se refleja en la escasa participación de adultos jóvenes en el canto de coplas con cajas. Tradicionalmente según varios testimonios los niños no asistían ni siquiera al carnaval, desde allí que sostenemos que el Encuentro es un espacio privilegiado para fomentar la práctica de concertar y cantar coplas, e incluso ofrece la oportunidad de que, previamente al mismo, haya espacios de enseñanza y ensayos en las familias o en distintas agrupaciones. Esto es coincidente con la propuesta de la COM.AB, sin embargo hay quienes plantean situaciones en que los niños parecen no ser esperados en otros espacios de festividad copleros aun en la actualidad. El conflicto aparece aquí entre los propios organizadores aunque ellos no lo vean como tal: una familia que forma parte del grupo de organizadores del DDA comentó que desde que otras familias empezaron a llevar a los niños al Encuentro de Copleros de Purmamarca, la comida no alcanza para todos: *“...es que los niños tienen que permanecer en las casas, si no siempre estamos los que quedamos sin comida y tenemos que salir a comprar... ese almuerzo es para los copleros.”*⁶⁵ Por otro

⁶⁵En los Encuentros de copleros y en la mayoría de los festivales, los organizadores preparan la comida para agasajar a los coperos y copleras y sólo se vende en puestos preparados para tal fin, comidas regionales para quienes quieren comer otra cosa o para los visitantes. En el Encuentro de Copleros de Purmamarca, que es de donde se está hablando, hay que salir afuera del predio donde se recibe a los copleros, ya que allí no hay vendedores porque no ingresan personas ajenas al grupo hasta finalizado el almuerzo.

lado es constante el reclamo a los jóvenes por haberse alejado del canto y de los carnavales de cuadrillas en los que se cantan coplas y se toca el erkencho, lo que nos lleva a preguntarnos cómo van a familiarizarse con estas prácticas si permanecen alejados de las mismas, a excepción de las que se realizan en el ámbito familiar y en este encuentro que sí los tiene como principales protagonistas.

Por otro lado es necesario señalar que los encuentros donde la copla ocupa un lugar destacado, y especialmente el carnaval, generan conflictos y contradicciones en la sociedad jujeña en general. Es común encontrar gente que se refiera a esas prácticas de manera despectiva, señalando que son lugares de descontrol (especialmente en lo referido al alcohol y al sexo), mientras otros acuden, mayoritariamente al carnaval, en forma masiva, aunque entre estos están los que lo hacen yendo a sus lugares de origen para celebrar ritualmente la festividad, y quienes van buscando justamente el descontrol al que nos referíamos anteriormente. Así mismo mientras la Copla parece ser algopreciado de la cultura y son bien recibidos cuando llevan las invitaciones a este y otros eventos a los medios de comunicación provinciales, para algunos esto es algo de “la gente del Norte”, como suelen llamar a la población de la Quebrada de Humahuaca y la Puna. Cabe señalar que entre las copleras y copleros también opera un doble sentimiento: por un lado aparece el orgullo por la revitalización de sus prácticas en el verano, lo que trae aparejada una gran alegría y opera como un mecanismo reivindicatorio de su identidad, pero también expresan su descontento por el olvido y la relegación que sienten: *“es el único momento en que parece que existimos”, “en este tiempo se le da a la copla un lugar, si no te llevan como relleno mientras cambian los equipos entre un grupo de música y otro.”* Evidentemente hay un espacio que se genera desde los organismos oficiales que tiende a atraer al turismo estimulando todo tipo de eventos que no suele darse en otras épocas del año, pero también hay un lugar especial que de manera notoria se le da a estas manifestaciones en distintos eventos: por ejemplo en la Fiesta Nacional de los Estudiantes que se lleva a cabo en la Capital Provincial, en el año 2016 se dio un reconocimiento especial a las carrozas que tuvieran motivos que revalorizaran la cultura de los Pueblos Originarios.

También hay situaciones que parecen ser conflictivas, pero que pueden ser analizadas desde otra perspectiva. Un ejemplo son los aportes que realizan los vecinos y participantes para la comida y demás gastos. Mientras se habla de ser generosos, de compartir y de la reciprocidad como prácticas comunitarias propias del ser andino donde es usual que para cada elemento tengan un padrino o madrina (de torta, de masitas, de “colitas” o souvenirs, de bebida y demás), todas las donaciones son registradas en los libros de la COM.AB y se leen durante el Encuentro indicando quien hizo el aporte y en qué consistió, ante la escucha y el aplauso de todos. En este mismo sentido el Delegado Comunal ante el pedido de una persona ajena a la comunidad de no registrar su aporte, dijo que todo debía ser claro, y cuando le han dejado dinero con antelación para que sean

ellos los que decidan en qué gastarlo, volvió a desoír el pedido expreso de no mencionarlo y leyó la suma de dinero e indicó en qué fue utilizado, pareciera así que lo “natural” requiere ser exhibido y también que debe despejarse toda duda sobre el uso de los bienes y el dinero. Esto parecería implicar una necesidad de mostrar qué dio cada uno, lo que implicaría conflictos o rivalidades para mostrar quién es más generoso.

Sin embargo, como veremos a continuación todo esto puede explicarse desde la lógica misma del ritual: el aporte económico, la colaboración y más aún el ser padrino o madrina de algo sirve para mejorar o ratificar el status social de la persona que hace el aporte, recordemos que para Edmund Leach (1976) el ritual es una “exposición simbólica del orden social”, que tiene como finalidad mostrar el lugar que el individuo ocupa dentro la estructura social. Es decir que el énfasis está puesto en el status que tiene cada persona y a partir de esto en la capacidad que posee para llevar adelante acciones que le permitan conservar o mejorar ese status dentro de la comunidad. Esto se condice con los dichos de la gente de la zona: *“El que trabaja siempre tiene algo para compartir, y el que es generoso y da... ese prospera y le va bien, el que es mezquino, no prospera.”*

Esto se ve reforzado al analizar el tema desde la perspectiva de Marcel Mauss ([1924] 2009) en su trabajo “Ensayo sobre el Don”, que nos permite ver el significado que tienen las “colaboraciones” y el padrinazgo / madrinazgo, así como el hecho de ser organizadores de un evento festivo o ritual, en este caso el JDA, desde una mirada que recupera estos actos en distintas sociedades a través del tiempo. Aquí la importancia de dar y recibir no sólo aparece ligada a la posición de las personas y sus familias en la estructura social, sino que se ve la importancia de estos intercambios para la sociedad y el equilibrio de las relaciones al interior de la misma. Coincidimos en que dar algo para compartir o ayudar a la realización de un evento, así como realizar una invitación, son gestos que implican una relación entre quien da y quien recibe, que hacen que la reciprocidad esté inequívocamente implícita. Es decir que aquello que parece voluntario en el fondo es obligatorio, ya que todo presente y toda invitación debe ser aceptada, dado que de lo contrario sería un desprecio hacia quien lo realiza. Sin embargo todo lo recibido, a la vez debe ser retribuido de manera igual o superior para no quedar en desventaja frente a quien dio el presente o convocó a una festividad. Decimos así que, tanto el invitar a una fiesta como en este caso hace la familia fundadora, como el llevar colaboraciones o ser padrino o madrina de bandera hace que se mantenga el lugar de prestigio en la Comunidad, así como tener la protección de la deidad, en este caso de la Pachamama que como dicen los testimonios, da prosperidad a quien es generoso. Dar, o invitar, así como retribuir esa acción con presentes, colaboraciones o donaciones se convierten así en acciones necesarias y obligatorias para mantener la Cultura quebradeña que se construye y se transmite en esas mismas acciones. Es decir que la Cultura de la Copla, en este caso, se mantiene vigente a partir de quienes convocan o invitan al JDA, u otras festividades y

de quienes se comprometen con sus aportes para que haya todo lo que se necesita en una fiesta quebradeña. De manera aún más explícita esto se ve en el carnaval de cuadrillas, que es el que realizan los grupos o cuadrillas copleras, que no cobran tarjetas como hacen las comparsas para el almuerzo de cada día, valiéndose en cambio de las invitaciones familiares y, en menor medida, de los aportes que los invitados realizan (bebidas, cigarrillos, talco, serpentina, hojas de coca). La invitación aquí implica que quien la realiza muestra su generosidad al abrir su casa y preparar todos los alimentos, pero quienes asisten, según sea su status, o su nivel de compromiso o involucramiento con la cuadrilla, está obligado a llevar bebidas y /o a retribuir con otra invitación a comer para toda la comunidad. El riesgo de esto es que, si no hay invitaciones se termina el carnaval y esto es lo que hace que las invitaciones y los aportes que en apariencia son voluntarios, se transformen en necesarios y obligatorios. No hacer esto, es decir no invitar y no llevar donaciones hace que se culmine con una festividad que sostiene lo que ellos consideran que es parte de las tradiciones que quieren conservar y transmitir a las nuevas generaciones y como se escucha últimamente, difundir a los visitantes. Todo esto se ve claramente en el texto de la COM.AB al hablar de aquellos que dejaron de hacer los aportes. Estas personas son señaladas como quienes hicieron peligrar la continuidad del JDA porque justamente incumplieron con la obligación de dar y esto se agrava cuando se señala que *“pudiendo hacer sus aportes decidieron no hacerlos”*. De esta manera lo que era voluntario se transformó en requisito obligatorio para pertenecer al grupo. Por este motivo consideramos que ya no se los considera parte de la Comunidad por lo que perdieron la posibilidad de participar del DDA, ya que no fueron capaces de cumplir con la responsabilidad que implica recibir una invitación y retribuirla, es decir que no están a la altura de aquellos que mantuvieron su compromiso, sino en inferioridad de condiciones (Mauß, [1924] 2009:161-163). Es importante señalar la trascendencia del compromiso de ser padrino o madrina en el JDA, especialmente en el caso de los padrinos de bandera, ya que esto crea un lazo que genera una relación de responsabilidad u obligatoriedad que se da entre quienes asumen el rol de padrinos y los ahijados. Es decir que la responsabilidad ya no es con una persona, ni siquiera con los organizadores, si no con todo el grupo de ahijados. De esta manera es la generación adulta la que se compromete con la nueva generación por lo tanto las personas que asumen esa responsabilidad, que tiene continuidad en el tiempo ya que la tradición indica que deben hacerlo por tres años, son los encargados de mantener el equilibrio en esta relación, lo que implica defender el buen nombre y el prestigio de su familia, pero también de sus pares, copleros adultos, para conservar la autoridad sobre quienes se están iniciando en el canto de la copla y el bastoneo.

Otro tema que aparece como contradictorio son los motivos con que se decoran las banderas ya que tratándose de un evento donde se intenta transmitir los valores de la

“cultura de la copla” mayoritariamente se utilizan personajes de moda. Ante esto los padrinos de bandera y las autoridades señalan, como ya se ha dicho, que *“hay que buscar cosas que les gusten a los chicos.”* Aquí consideramos que también se dirime un conflicto en el que otros sectores de la sociedad reclaman a los pueblos originarios por el uso de las comodidades y las nuevas tecnologías, frente a lo “tradicional”. Mientras algunos dicen: *“sí, son coyas, pero los ves con el celular como a cualquiera”* o *“para lo que les convienen son indios o pueblos originarios, pero después quieren todas las comodidades”*, los miembros de las comunidades por su parte señalan que ellos merecen vivir de acuerdo a los avances tecnológicos y con las comodidades de las que goza el resto de la población. *“Yo quiero que mis hijos y mis nietos aprendan como cualquiera computación y para eso tiene que haber internet en la Quebrada”*, nos decía una autoridad de la Asociación de Mujeres Coyas de Humahuaca. Consideramos que es necesario reconocer que existe una doble condición: por un lado la pertenencia a una Nación Originaria, tal como lo ratifica el Consejo Aborigen de Jujuy (COAJ), y por otro lado a un Estado Nación, en este caso la Argentina. Es desde allí que consideramos que los Pueblos Originarios tienen el derecho que les otorga la Constitución Nacional a mantener sus tradiciones, así como a gozar de los mismos beneficios que todos los ciudadanos argentinos. En el caso de la Quebrada de Humahuaca es importante aclarar que por la historia anterior a la Conquista Española y aún a la división de los Virreinos, la zona comparte orígenes y tradiciones con otros países de la región andina que hace que haya similitudes con el Estado Plurinacional de Bolivia, Perú y Ecuador, pero que esto no hace que dejen de ser argentinos como suele escucharse en la zona y aún en otras partes del país.

Hemos analizado el tema de los conflictos, y sabiendo que estos son propios de cualquier sociedad en constante proceso de movilidad en que se crean y recrean las prácticas sociales, consideramos desde la perspectiva de Max Gluckman (1978 [1965]), tal como se ha señalado, que los copleros y copleras toman este ritual como un espacio que les permite reafirmar sus valores, buscando así mantener el orden social en que se reproduce su forma de ser quebradeños y copleros, en estrecha relación con su identidad, que consideran íntimamente relacionada con lo que ellos llaman “la cultura de la copla.” Así mismo salvo en el caso de los conflictos que visualizan con el resto de la sociedad jujeña por el reconocimiento de su identidad, cuando los mismos son internos siempre prima el mantener la estructura social del grupo del que son parte y con el que se autoidentifican: copleras y copleros quebradeños que buscan reproducir su identidad, mantener sus fiestas, y en los espacios rituales, seguir las pautas formales de los mismo. Esto implica en el JDA renovar los jurados, los padrinos de bandera, seguir convocando a los futuros sucesores y en este caso específico, reunirse cada año tres jueves antes del carnaval para transmitir el canto con caja y *“juntarnos, cantar coplas y festejar, que eso es lo que nos gusta.”* Justamente por estos motivos la COM.AB, al hablar en el texto que nos

han entregado de los conflictos que surgieron en el grupo que da origen al DDA, conserva para las actuales autoridades, el título de “familia fundadora” y ubica a los demás como “co-fundadores”, quienes acompañaban con donaciones. Entre los problemas que tuvieron para llevar adelante el evento en el año 2006, hacen referencia al momento en que se organizan para la celebración del año siguiente, señalando como ya se ha indicado, que quienes no cumplieron con las donaciones y tampoco se ofrecieron para hacerlo al año siguiente, fue porque no quisieron hacerlo aun pudiendo, es decir *“perdieron el espíritu de la solidaridad”*. Nuestra hipótesis es que como los copleros quieren seguir siéndolo y transmitirles esto a sus hijos para que también lo sean, es decir para mantener el orden dentro de la sociedad quebradeña y su status, decidieron “Re-Fundar el JUEVES de AHIJADO⁶⁶.” Así, en el rol de fundadores, convocaron a distintas personas para que nuevamente acompañen con sus donaciones. Es necesario aclarar que en los JDA en que hemos participado entre los años 2011 y 2017, así como en otros eventos en que hemos estado con distintos copleros, y en las entrevistas realizadas, no hemos encontrado a nadie que dentro del grupo o fuera de éste se presente como alguno de aquellos primeros fundadores *“que dejaron el evento por considerar que no era ninguna ganancia y que por el contrario daba pérdidas”*, que cuestione este discurso o tenga uno diferente. Tampoco hemos percibido que la autoridad de los organizadores sea cuestionada por los participantes, antes bien estando en casas de algunos copleros, nos han dicho por ejemplo que nos abrieron las puertas porque sabían que “el Miguel” lo hacía *“y si él le tiene confianza, es que es de confianza.”* Así mismo hemos escuchado decir: *“Yo al Miguel le colaboro desde que se vino para acá con esto de los ahijaditos, porque acá todo es para los chicos.”* Es posible que debamos tener una escucha más atenta, que se nos vincule demasiado con la familia organizadora y eso impida que otros hablen abiertamente del conflicto, o que quienes estén en el JDA sean quienes se han quedado por estar de acuerdo con el grupo fundante y/o hayan tomado partido por quienes decidieron refundar este día y por lo tanto preservar el orden comunitario desechando los conflictos luego de haberlos resuelto aun separándose. Por último señalamos que no ha surgido ningún otro grupo que organice una festividad similar y que sea desprendimiento de este. Al respecto hay otra festividad, que es el Homenaje a la Cultura de la Copla que se realiza en la localidad de Bárcena en un predio en el que se ha construido un monolito a dicha Cultura. Del mismo participaba la familia Toconás- Venencia habiendo sido también fundadores, pero del cual nos confirmó el delegado Comunal, en el año 2014, que “decidieron retirarse porque surgieron diferencias”. En este caso el evento sigue realizándose, con otros organizadores, y algunos de los copleros que asisten al mismo participan activamente en el JDA con sus colaboraciones año tras año. Ante esto debemos decir que el primer año en que no estuvo presente la familia de Miguel Toconás (2014) preparando el almuerzo

⁶⁶Mantenemos como en el texto que nos fue entregado, el singular: “Ahijado”.

comunitario, ni el conduciendo las actividades, no se escucharon quejas hacia ellos ni hacia los nuevos responsables, aunque una coplera dijo: *“...vos viste que hay distintas formas de pensar, unos querían vender cosas y otros decían que eso le correspondía a la organización solamente, y para evitar problemas Miguel dice que se retiró... son cosas que pasan uno no puede meterse, quizás habría que haber cedido un poquito cada uno.”* Parecería acá que esta es la misma situación que se dio en el año 2002, cuando el conflicto aparece relacionado al tema de las ganancias, lo que coincidiría con lo expresado por la coplera. Lo que podemos decir es que el JDA por realizarse en día de semana convoca a menor cantidad de público que el Día del Homenaje a la Cultura de la Copla que se hace un día sábado, por lo cual concurre un número muy superior de participantes y público en general en el que se incluyen turistas, por lo que hemos visto año a año crecer el número de puestos que venden comidas y artículos artesanales regionales variados, así como el número de personas que se acerca especialmente a consumir comidas y bebidas. Recordamos que el tema de los recursos económicos es bastante álgido en la zona ya que muchos viven de pequeñas parcelas productivas, como se ha señalado, y/ o de ínfimos rebaños de ganado caprino, mayoritariamente complementado por el ingreso de alguno/s de los miembros de la familia a través de un empleo público, o en menor medida en el sector privado. Esto hace que los recursos provenientes del turismo, durante el verano, sean muy preciados, recordemos que la zona es conocida como “El Camino del Queso de Cabra” por la comercialización de queso y otros productos. No es difícil imaginar, entonces que la generación de recursos económicos sea la causa de conflictos como en cualquier grupo humano.

Justamente, la dimensión económica del hecho social total que da Mauss, aunque no sea central en esta investigación es insoslayable, no solo porque se necesitan recursos concretos para organizar el evento sino que, como muchas otras festividades, dejan ganancia (potencial o real, bien concreta). Esto no suele estar en los discursos de los mismos participantes ya que por lo general tienden a enfatizar otros aspectos –culturales, sociales, educativos- de estas celebraciones.

II.6.

Los procesos de Transmisión Intergeneracional:

Un punto importante que no podemos dejar de abordar en profundidad es el que tiene que ver con la transmisión intergeneracional ya que aparece en el presente trabajo desde el título mismo y acompaña todo el desarrollo realizado. Para esto analizaremos la relación entre el pensamiento y la sociedad en la cual el mismo se origina, así como los procesos de socialización. Aquí debemos decir que “en el campo de las ciencias sociales, el término socialización ha presentado dos acepciones diferentes: la primera remite al proceso de conformación y organización de los grupos sociales en los cuales se ven

implicados factores políticos, económicos, simbólicos y culturales, mientras que la segunda se focaliza generalmente en el individuo y remite al proceso por el cual se adquieren los valores, las actitudes y las creencias de una sociedad particular, e involucra tanto procesos intrapsíquicos como la relación entre el individuo y los diferentes agentes de socialización. En términos generales, el uso del término “socialización” por parte de sociólogos (tales como Simmel y Marx), en el siglo XIX, fue más cercano a la primera definición, mientras que en el siglo XX prevaleció el uso relacionado a la segunda acepción por parte de autores referentes de la psicología y la sociología.”

En este caso tendremos en cuenta principalmente el trabajo de Berger y Luckmann (2001[1968]) dado que en el mismo si bien los autores hacen referencia a los procesos de socialización primaria y secundaria en los que la transmisión de los adultos a las nuevas generaciones es esencial, no dejar de tener en cuenta y analizar los procesos que atraviesan los individuos para llegar a ser miembros plenos de la sociedad.

Es necesario aclarar que los autores analizan la construcción social de la realidad, por lo cual en nuestro caso nos centraremos en la construcción de la realidad de los habitantes de la Quebrada de Humahuaca en la Provincia de Jujuy en la Argentina contemporánea y más específicamente de la comunidad de copleras y copleros locales, dado que el énfasis está puesto en el conocimiento, en relación con el contexto social en que el mismo se produce. Es decir que, teniendo en cuenta la premisa de Marx quien afirma que la conciencia está determinada por el ser social, nos ocuparemos de lo que se considera conocimiento en esta sociedad específica que hace que la misma exista como tal. Con esto queremos decir que al hablar de sociedad quebradeña estamos reconociendo que la misma tiene un corpus de conocimientos que le son propios ya que de no ser así no sería una sociedad particular, que tiene una identidad propia y por lo tanto saberes particulares que son los que la generación adulta desea transmitir a la nueva generación y que se manifiestan en la vida cotidiana. Emile Durkheim explicita que la primera regla de la sociología es “considerar los hechos sociales como cosas” (Berger y Luckmann. 2001: 27), mientras que Weber hará referencia a la subjetividad del conocimiento. Es en la vida cotidiana donde el conocimiento se presenta como algo externo y ya dado, es decir como el conjunto de saberes, prácticas y demás, que conforman la realidad objetiva, pero a la vez se presentan como un todo consolidado del que el sujeto debe apropiarse para construir su propio mundo intrasubjetivo. Es allí donde aparece la necesidad de interactuar con otros para poder ser en la sociedad y lograr aprehender el mundo objetivo que antecede a la persona, en este sentido la interacción nos permite adquirir los conocimientos necesarios para transformarnos en seres sociales y eso se realiza fundamentalmente a través del contacto “cara a cara”, que es antecedente y modelo de todas las relaciones posteriores. Entre todas las objetivaciones las más importantes son las que se construyen como signos ya que estos son abstracciones creadas para transmitir

significados subjetivos. Toda objetivación puede utilizarse como signo, sin embargo el lenguaje de la vida cotidiana es el sistema de signos más importante ya que nos permite comunicarnos con nuestros semejantes, siendo a la vez una realidad externa que nos impone reglas, pero que tiene suficiente flexibilidad como para permitirnos objetivar distintos saberes y aspectos de la realidad. El lenguaje, como se ha dicho, es también el instrumento que nos hace presente la existencia de los otros, tanto de los contemporáneos, como de los ancestros, o de quienes estarán en el futuro. En el caso de la copla la misma se presenta el JDA como un elemento que representa saberes y costumbres tradicionales con lo cual al cantarlas se evoca a los mayores y a las experiencias de vida del pasado. Así mismo en los cantos constantemente se objetivan experiencias propias de la zona que se comparten entre pares e interpelan a otros (puede ser el rival en un contrapunto o los pares en la rueda), o simplemente socializan vivencias.

El lenguaje permite ir más allá de la vida cotidiana, así como construir sistemas de representación simbólica como la religión, la filosofía, el arte y la ciencia. Se produce así la objetivación, la acumulación y la retención selectiva del conocimiento tanto individual como social, que será transmitido a cada generación por lo cual estará disponible en la vida cotidiana de las personas aunque estará socialmente distribuido de manera diferenciada, es decir que el acceso al conocimiento es distinto según el lugar que cada uno ocupe en la sociedad. Considerando que no hay determinismo biológico, sino solamente ciertas constantes que permiten y facilitan las estructuras sociales y la cultura: el **“El homo sapiens es siempre, y en la misma medida, homo socius.”** (Berger y Luckmann, 1968:72). Existe un orden social que precede al desarrollo individual. Dentro de ese orden social hay conductas que por repetitivas se vuelven habituales, fácilmente repetibles y significativas, cuando esto es compartido por un grupo de personas se produce una tipificación que permite que se creen las instituciones. Se produce entonces una relación dialéctica entre las tipificaciones institucionales por un lado y las acciones y los actores típicos por el otro, ya que lo propio de las instituciones se comparte al interior del grupo y a la vez la institución tipifica las acciones y las personas.

Dado que las conductas habitualizadas liberan a los individuos de pensar en cómo llevarlas a cabo esto tiene una gran economía, en nuestro caso consideramos que estas acciones tienen que ver con las actividades que se realizan, por ejemplo en los concursos de copla y bastoneo. Así podemos decir que los asistentes ya saben qué se espera que realicen en los mismos, de allí que si alguien lleva a sus niños sabrá que tienen que cantar coplas y no dudará en las características de las mismas, tampoco lo harán los niños, ya que se entiende que si concurren y participan es porque saben tocar la caja (salvo excepciones, hemos visto que esto es una realidad), cantar composiciones musicales acordes a las que se evalúan con la tonada que representa su lugar, y también saben cómo deben mover la bandera a lo largo del espacio definido, esto incluye cuándo

comenzar a hacerlo y cuándo finalizar la tarea. Otras conductas habitualizadas corresponden a los adultos: aquellos que son jueces saben qué deben evaluar y cómo deben puntuarlo, de igual manera quienes organizan la festividad realizan actividades previas, y también ese día, que ya han sido aprehendidas y por lo tanto revisten el mismo carácter. Hay también otras conductas de este tipo que se ponen de manifiesto al representar a la COM.AB y a la comunidad de Copleros en general, por ejemplo usar la ropa adecuada cuando concurren al periódico provincial para hacer la invitación pública de la fiesta. También incluimos las conductas que tienen que ver con el cuidado y el uso de la caja chayera que no escapa a los conocimientos de los copleros, así como el tipo de tela y las características que se deben tener en cuenta en la confección de la bandera de cada JDA.

Toda habitualización implica una institución y ésta tiene una historia que nos permite comprenderla y lleva implícita la función de control. En cuanto a esto como hemos visto la COM.AB tiene una historia, que se inscribe en la de la Comunidad de Copleros Quebradeños con la que comparte saberes, acciones y actitudes y en donde la función de control está presente, aun cuando la misma se considere secundaria. Al respecto es importante recordar qué pasó con quiénes no cumplieron con esas conductas inicialmente para ver concretamente como funcionó ese control apartándolos o dejando que se aparten, sin tener en cuenta sus nombres ya que, a diferencia de los reconocidos como fundadores y aún de varios colaboradores cuyos nombres figuran en el texto oficial que relata los inicios de la fiesta, no conocemos la identidad de los mismos. Esta función de control institucional también se manifiesta cuando el Delegado Comunal hace el reconocimiento a quienes han realizado colaboraciones, mostrando que las mismas son esperadas y que quienes las realizan son tenidos en buena estima por todos, sin embargo es especialmente visible cuando se piden las colaboraciones para el año siguiente y se dejan registradas en el Libro de Actas Oficial con el nombre y apellido de quien se ha comprometido a llevarlas, sabiendo que esto sirve como un acto de compromiso social para que la celebración tenga garantizada la continuidad, pudiendo así asegurarse el espacio que ellos reconocen de transmisión de saberes, de tradiciones y de cultura.

Como ya se ha dicho el lenguaje es clave en el proceso de socialización, se presenta al sujeto como una realidad externa a aquello que nombra o define, es algo dado, y objetivo cuya convencionalidad no pueden captar los sujetos; de igual manera aparecen las instituciones como una actividad humana objetivada. Esto podemos verlo cuando los niños reconocen a las autoridades formales, así como a los adultos en general, y también cuando comprenden lo que se espera de ellos al escucharlo, así como en las actitudes por ejemplo al recibir determinados regalos, como las polleras propias de las copleras en el caso de las niñas, o los trofeos. En cuanto al lenguaje hay palabras propias del ambiente rural, de la región andina y del norte, así como de los copleros, en todos los casos el

lenguaje es para ellos inequívoco: el poncho, el erquencho, la tonada y demás términos, son indiscutiblemente aceptados y comprendidos. De esta forma el lenguaje aparece como una realidad externa ya dada en la sociedad y que es inherente a aquello que designa, por ejemplo al hablar del mate en la zona andina se aclara si es cebado, porque a diferencia de otras zonas del país todos al hablar de mate hacen referencia a lo que se denomina “mate de olla” que no se prepara con yerba mate sino con yuyos o hierbas locales.

De igual manera las instituciones que fueron creadas por la sociedad aparecen, como en el caso de la COM.AB, como totalidades externas, especialmente para los niños y para quienes no la vieron crecer. De igual forma la misma tiene una existencia externa para las personas que forman parte de ella, aun para quienes la fundaron, ya que aun compartiendo características propias de las instituciones de la zona, en este caso de los copleros, la misma tiene una existencia objetiva específica que hace que tenga características particulares: objetivos, actividades, reglas y demás que son propios. Sin embargo, como señalan los autores esa objetividad es de producción y construcción humana, lo cierto es que el hombre crea un mundo que luego experimenta como algo externo, pero esta **externalización** y la consecuente **objetivación**, son necesarias para que se produzca la **internalización** que es el último paso de la socialización, que permite que el sujeto se apropie del mundo social, que ahora tiene una existencia objetiva separada del mismo.

Estos tres momentos (externalización, objetivación e internalización) se dan simultáneamente tanto en la sociedad como en la vida de cada persona, ya que todo individuo posee una predisposición a la socialización que se da cuando internaliza tanto el mundo social como el propio ser, como realidad objetiva que fue externalizada. Esa realidad objetiva es el mundo donde ya viven otros, es decir la sociedad, en nuestro caso de investigación los niños asumen que la realidad de su vida cotidiana en la Quebrada de Humahuaca es el mundo social en el que se desarrolla su vida. Esto les permite comprender a los otros con los que comparte ese mundo y también entenderse a sí mismos, lo que puede le permite recrear e incluso modificar su realidad objetiva. Aquí es interesante señalar que la internalización del mundo está marcada por la clase social, sin embargo también lo está por la familia o el grupo más próximo, de allí que podamos decir que este grupo que pertenece a los sectores populares internalizará una visión particular del mundo al asumirse como miembros de la comunidad de copleros quebradeños, por lo cual será distinta la percepción del mundo de un niño que vive en la Quebrada, pero cuyos padres no participan del grupo de copleros, y si lo hacen por ejemplo de alguno de los grupos cristianos que no acuerdan con esta expresión, ni con las conductas de sus vecinos. Esto quiere decir que los individuos están condicionados por la visión particular de cada grupo primario al que pertenecen. De todas formas, podemos decir, en principio, que

tal como señalamos quienes concurren al JDA tienen una visión del mundo y un lenguaje en común que les permite comprenderse y comunicarse.

La socialización primaria es la más importante, se produce en la más temprana infancia, en un contexto de interrelaciones “cara a cara” con un fuerte componente afectivo y emocional, que permite identificarse con los otros y aceptar así sus roles y actitudes y de esta manera también el mundo, que es considerado como el único posible. Así en ese proceso de internalización tanto la sociedad y la realidad, como la propia identidad se cristalizan subjetivamente aunque no son iguales dado que el conocimiento disponible siempre es mayor que el adquirido y a la vez hay procesos de apropiación de la existencia individual. El lenguaje, como se ha señalado, es un contenido fundamental de la socialización primaria y también un vehículo de la misma ya que a través de él se internalizan los saberes validados socialmente y la visión del mundo. Es importante señalar que si bien la edad cronológica y los contenidos que se adquieren están íntimamente relacionados con concepciones de infancia y adolescencia, en las distintas sociedades o en distintos sectores de una misma sociedad. Como hemos dicho en la sociedad andina los saberes de los niños suelen estar más relacionados con el trabajo y la vida cotidiana de los adultos que en otros casos, así como con los saberes propios de la vida campesina fuertemente vinculados a la satisfacción de las necesidades básicas del grupo familiar. En el caso específico del JDA los saberes que se transmiten tienen que ver con aquello que es necesario para ser un copleiro y poder batir la bandera en espacios festivos y principalmente en el carnaval.

Cuando ya se ha establecido en la conciencia la internalización de la realidad social objetiva, la propia identidad y el concepto del otro generalizado, podemos decir que la persona es miembro de la sociedad y que el proceso de socialización primaria está consolidado, sin embargo este es un proceso continuo que se da a lo largo de toda la existencia.

Consolidada inicialmente la socialización primaria, se inicia la socialización secundaria que permite la internalización de “submundos institucionales”, relacionados con la especialización laboral y la distribución social del conocimiento. Consideramos que la socialización secundaria de los niños y jóvenes que participan del JDA se da, como en todos los casos en distintos ámbitos: el familiar en el que se dio la socialización primaria, ya que en algunos casos es allí donde reciben formación laboral; el escolar, que puede ser diferente ya que algunos asisten a escuelas rurales, incluso de alternancia, mientras que otros lo hacen en escuelas urbanas de los pueblos y otros concurren, especialmente en el nivel secundario, a establecimientos de San Salvador. También esta segunda socialización se da en las distintas instituciones como por ejemplo la de una Comunidad Aborigen, como es el caso de la COM.AB, donde hay actividades específicas como estas y otras que tienen que ver con proyectos culturales, pero también laborales. En este sentido es

interesante que en varias ocasiones la fiesta del JDA ha coincidido con el concurso de quesos de cabra, y que quienes hacen la conducción del evento trabajan en un medio radial. Existen otros proyectos productivos que convocan a la población (entre la que incluimos a los niños más grandes y jóvenes) para organizarse y/o capacitarse: el cultivo de yacón, la cocina regional, las plantas medicinales, entre otros. Todos estos conocimientos se relacionarán con los adquiridos en la socialización primaria o generarán conflictos que tendrán que ir elaborándose, esto suele suceder al ingreso a los estudios superiores o al mundo laboral cuando se encuentran más involucrados en la vida ciudadana donde todo es diferente, desde la distribución de la casa (recordemos que normalmente en las viviendas de los copleros de la quebrada el baño está afuera según la costumbre de los pueblos originarios de no tener cerca del lugar donde está la familia cotidianamente, el espacio de los desechos), hasta las relaciones interpersonales sean estas con pares o con adultos. Nuevamente se destaca la importancia del lenguaje ya que al objetivar el mundo éste permite que se internalicen las relaciones sociales, los conocimientos, las costumbres y las tradiciones. Como ya hemos señalado el lenguaje de los quebradeños tiene las marcas de las distintas culturas que habitaron y habitan la zona que lo hace significativamente particular por lo cual conforma una subjetividad específica que seguramente se encuentra entre los rasgos identitarios que los copleros quieren transmitir. Es por esto que aparecen, tal como señalan Bergman y Lukmann, los rituales como el que nos convoca y las personas socialmente designadas para transmitir el conocimiento que se quiere transmitir, en este caso los copleros y copleras que señalan cómo “debe” batirse la bandera, cómo se cantan las coplas, cuál es la vestimenta adecuada para la ocasión, etc. Recordemos que en el caso de las instituciones, la legitimidad es construida primeramente por explicaciones que utilizan el lenguaje, pero también por las “máximas tradicionales, las leyendas y cuentos populares” lo que nos permite incluir a las coplas como composiciones literarias que transmiten conocimientos y significados que completan el proceso de socialización que se concreta cuando aparece una nueva generación a la cual es necesario transmitirle el conocimiento acumulado, la que en este caso está representada por “los ahijados”.

Comentarios finales:

Al presentar los comentarios finales de este trabajo de investigación como parte de conclusiones de carácter provisorio, quisiera avanzar en la revisión de dos aspectos que considero fundamentales. Por un lado el aspecto motivacional que estuvo presente en la elección del tema y en la concreción de las tareas propuestas. Por otro, es necesario evaluar el alcance de la hipótesis inicial que como hipótesis de trabajo marcó el rumbo del desarrollo de la investigación, tanto en lo relativo al trabajo de campo, como en el

relevamiento bibliográfico y en la posterior sistematización que da como resultado esta tesis.

En cuanto a las motivaciones debo reconocer que las mismas anteceden en muchos años a la investigación, ya que la elección del tema está fuertemente enraizada en mi práctica como docente en el Tercer Cordón del Conurbano Bonaerense, en distintos niveles del Sistema Educativo. Allí pude observar un número importante de niños y jóvenes provenientes de familias migrantes de las provincias del Noreste y del Noroeste de nuestro país, así como de los países limítrofes de Paraguay y del Estado Plurinacional de Bolivia. Esto me permitió ver cómo, aun en los casos en que habían nacido en la Provincia de Buenos Aires, su procedencia condicionaba sus trayectorias educativas tanto en relación a la socialización como a los procesos de enseñanza aprendizaje. El grupo de pares, así como sus familias y aún un número importante de docentes, considera que el origen familiar es condicionante del carácter personal y del rendimiento escolar en los distintos niveles educativos. Esto sucede aun cuando los niños y jóvenes provienen de familias con el mismo nivel de escolarización y condición socioeconómica que sus pares, esta variable es considerada un factor de incidencia desfavorable, por ejemplo a partir de problemas relacionados con la lengua materna: colla, guaraní, aimara, u otras, así como los vocablos de las mismas que permanecen en el castellano, incluyendo las formas gramaticales que rápidamente se tachan de errores que deben ser corregidos tanto a nivel oral como escrito. Otro tema cuya permanencia se considera aun desfavorable a la hora de integrarse y de alcanzar los aprendizajes esperados, es el de las costumbres y tradiciones que perduran en el ámbito familiar y comunitario. Lo que subyace a esto es que hay un solo modelo cultural aceptado por la sociedad como resultado de un modelo hegemónico que se impuso en la conquista hispana y que se oficializó en la Generación del '80 a través de leyes que forjaron un modelo de país, y que este es condicionante para desenvolverse de manera apropiada en la sociedad, así como en las instituciones educativas. Además hay una desvalorización hacia aquellos conocimientos, prácticas y saberes que provienen de los pueblos originarios y / o de provincias y países donde la incidencia de los mismos es considerada elevada. Todo esto no siempre está explícito, muchas veces se trata de preconceptos que operan a nivel inconsciente, y que en muchos casos están arraigados en la sociedad y revisten tal rigor de verdad en el sentido común que hacen que las mismas personas que son discriminadas por estos motivos intenten ocultar sus orígenes negando que hablan otra lengua, que tienen determinadas costumbres, e incluso ciertos hábitos alimenticios.

Esta realidad observada y vivida durante años está en disonancia con lo que dice la Constitución Argentina en su Reforma de 1994, en el Artículo 75 Inciso 17, donde se reconoce la preexistencia de los pueblos originarios, sus lenguas y culturas, así como sus derechos. De esta manera podemos decir que Argentina se reconoce como un Estado

Nación multicultural y plurilingüe y que esto implica la necesidad de conocer a las distintas culturas que conforman nuestro país, así como los procesos históricos que los pueblos originarios han atravesado, a fin de respetarlos, y valorarlos como parte constitutiva del mismo, no solo por ellos, sino por todos nosotros que merecemos conocer nuestras raíces compartidas para construir un futuro común, sabiendo que la diversidad cultural enriquecerá nuestro presente y nos ayudará a construir un futuro acorde a lo que somos como conjunto.

Entendiendo que esta desarticulación entre las leyes y la realidad vivida en el ámbito educativo se vive también fuera del mismo, ya sea en el ámbito laboral o socio comunitario, pero con la seguridad de que tiene siempre fuertes connotaciones familiares y consecuencias negativas para las personas pero también para la sociedad, consideré importante la profundización del conocimiento sobre la vida cotidiana de los pueblos originarios y especialmente los procesos de transmisión de saberes entre las distintas generaciones⁶⁷. Con ese propósito me acerqué a la Quebrada de Humahuaca y a sus habitantes con sus particularidades, a fin de conocer los distintos aspectos señalados, con la hipótesis de que ese conocimiento nos permitirá valorar la cultura quebradeña como una de las que conforman la riqueza cultural argentina. La elección de la copla en este marco, tiene que ver con la alta valoración que la misma tiene en la zona, con el importante porcentaje de copleras y copleros que hay entre sus habitantes, así como la gran cantidad de eventos donde la misma ocupa un lugar central y la variedad de aspectos idiomáticos, culturales e históricos que la misma abarca. Centrarme en el Día de Ahijados tiene como finalidad indagar sobre una de las formas particulares en que los quebradeños, en este caso la Comunidad Aborigen los Chorrillos de la Nación Ocloya, deciden transmitir lo que ellos llaman “La Cultura de la Copla” a las nuevas generaciones.

En segundo lugar la propuesta es analizar la hipótesis inicial teniendo en cuenta la información recabada a lo largo de varios años en distintos trabajos de campo realizados en la zona enfatizando especialmente en el JDA, lo que nos ha permitido un acercamiento particular y directo a la festividad, favoreciendo la construcción de la misma como objeto de estudio.

Recordemos que la hipótesis considera que el JDA es un espacio creado por la Comunidad Aborigen Los Chorrillos para la transmisión intergeneracional de los saberes socialmente válidos entre los copleros de la Quebrada de Humahuaca. Lo primero que encontramos es que para la COM.AB estos saberes se encuentran expresados o son coexistentes con lo que reconocen como La Cultura de la Copla.

⁶⁷Intencionalmente no me referí a esto sólo en términos “de padres / madres a hijos”, sabiendo que en muchos casos son los abuelos quienes están a cargo de los niños y jóvenes por cuestiones laborales o de ausencias, buscando además incluir espacios de transmisión que excedan el ámbito estrictamente familiar.

En el primer acercamiento a la COM.AB, que podríamos llamar exploratorio, el interés estaba centrado en la copla como composición poética con sentido identitario en sí misma, sin embargo las primeras entrevistas con Don Miguel Andrés Toconás me develaron un sentir más profundo que tenía que ver con la copla como parte de una cultura particular que se presentaba ante mí como una totalidad compleja y que merecía ser abordada desde una mirada que tuviera en cuenta el contexto. Así en muchos viajes entre la Provincia de Buenos Aires y la de Jujuy me fui acercando a los quebradeños y a su forma de vida.

Muchas veces me han preguntado por qué tantos viajes, por qué tantas visitas a la COM.AB y a otros copleros, por qué en distintas épocas del año, por qué vivir con ellos. Todas estas preguntas quizás sean de fácil respuesta para quien ha experimentado el extrañamiento que se produce cuando uno cree que ya conoce un “objeto de estudio” y al revisitarlo se da cuenta lo poco que en verdad ha logrado captar de la realidad que se le presenta, especialmente cuando de espacios culturales y grupos humanos se trata. Así he visto como he “desperdiciado” algunas instancias o las resignifiqué con posterioridad. Por ejemplo, estando con una familia de Humahuaca para conocer más de la relación entre la copla y la vida cotidiana durante las vacaciones de invierno, en el mes de julio del año 2010, fui invitada a quedarme hasta el 1° de agosto para compartir la celebración de Pachamama. A pesar de haber aceptado sintiéndome honrada porque es un evento familiar y no público, no tomé dimensión de lo que se me estaba ofreciendo a nivel de aprendizaje hasta que lo vivencié y recién en mi casa al ver las fotos y filmaciones, mientras escribía las notas en mi diario de campo, comprendí que necesitaba volver para indagar más sobre la festividad y tener la posibilidad de construir una nueva mirada que me permitiera acercarme un poco más a esa realidad porque: *“Como los símbolos de los sueños, los símbolos religiosos son de una rica polisemia —es decir, presentan sentidos múltiples— dispersándose profusamente su significación en una confusión de direcciones... Exhalan, transpiran, casi apestan, significado.”*(Geertz 1973:184). Por todo esto considero que el desafío es poder acercarnos a esos símbolos e interpretarlos. Sin embargo, mirando hacia atrás ninguna instancia es desdeñable, todas se enlazan conformando una cadena de aprendizajes o dicho de otra manera se convierten en un aprendizaje espiralado que permite cada vez un mayor acercamiento a una realidad cultural que se ha ido develando a medida que me aproximo a ella con nuevos conocimientos que permite una aproximación interpretativa de la realidad.

Podemos decir que se ha establecido una relación dialéctica entre el trabajo de campo y el análisis bibliográfico. Ahora bien, la pregunta es qué ha pasado en ese camino con la hipótesis inicial: la misma se ha mantenido y nos ha permitido una lectura interpretativa de la festividad y el ritual en función de la respuesta que implica. Así pensar el JDA como un espacio de transmisión nos llevó a entender el mismo como una

festividad, pero también a analizarlo como un ritual y a tener en cuenta los símbolos del mismo para interpretar los aspectos culturales particulares constitutivos de la comunidad de copleros, y desde allí entender qué es lo que se desea legar a las nuevas generaciones. La contextualización histórica y geográfica nos permitió acercarnos a la complejidad de la realidad social entendiéndola como producto y proceso en un entramado de sucesos y variables que desde el pasado indígena condiciona y posibilita esa realidad y los posiciona a ellos como comunidad en el marco del Estado Nacional con vistas a un futuro que deberán construir. Desde este lugar pensar en la transmisión implica que haya algo que se quiere preservar del olvido para la generación siguiente porque se considera que es valioso, y por lo tanto que aportará algo a nivel personal o social a quienes lo reciban y que además no está disponible sin esa transmisión que se llevará a cabo, esto le confiere una singularidad que reafirma su valor.

Analicemos estos indicadores: en primer lugar los copleros quebradeños consideran que poseen una multiplicidad de saberes que se condensan y cobran significado en “la cultura de la copla”, que no está disponible en otros grupos ni en otras zonas del país con lo cual hablan de una singularidad que deben preservar.

Así mismo el valor de esa transmisión radica en que aprehender esos saberes permitirá que esos niños y jóvenes que hoy asisten al JDA se transformen en la edad adulta en miembros de la sociedad Quebradeña, lo que tiene ventajas según los mayores, tanto para ellos como para sus descendientes. En el primer caso lo que se garantizan es la reproducción social, es decir la supervivencia de la sociedad de copleros quebradeños con los valores, creencias y modos de vida que consideran valiosos. En el caso de la nueva generación, aquello que se les transmite para que aprehendan en el JDA está presente en las enseñanzas que reciben en la vida cotidiana, sin embargo en el ritual se condensa para ser transmitido eficazmente. En este caso será lo necesario para continuar y recrear la forma de vida de la generación de sus padres, pero por la historia de esta comunidad que busca reivindicar y garantizar la permanencia de saberes que consideran ancestrales, así como por la coyuntura que permite visibilizar esta posibilidad por las condiciones especificadas (marco legal y revalorización de las culturas originarias), se remontarán, por lo menos a nivel de las expectativas o del discurso, a las formas de vida de sus abuelos y a una constante búsqueda de recuperación de la identidad cultural comunitaria.

Como hemos señalado la hipótesis sostiene que el JDA es un espacio de transmisión intergeneracional de la cultura de la copla. Para afirmar o refutar esto necesitamos tener en cuenta algunas cuestiones concretas:

- ✓ Porcentaje de familias de la COM.AB que lleva a sus hijos a la fiesta.
- ✓ Población adulta de la Comunidad que se compromete en la organización tanto con aportes materiales como con la realización de las tareas necesarias.

- ✓ Presencia de adultos jóvenes que hayan participado de los concursos de copla y bastoneo, que se sumen a la organización.
- ✓ Niños que concurren con adultos que hayan participado del JDA.
- ✓ Niños que participen de los concursos en dos o más oportunidades.

Analicemos cada uno de estos puntos:

1. En cuanto al porcentaje de las familias de la COM.AB podemos decir que tomando en cuenta los datos que nos diera el Delegado Comunal todas las familias tienen niños a su cargo, ya que en algunos casos viven de manera conjunta, por lo cual si algunos de los miembros adultos trabajan, otros acercan a los niños. Es común que las abuelas o las tías acerquen a un grupo de niños, aunque de ser posible todos los mayores se acercarán a participar de la fiesta ya que también para ellos es una ocasión de encuentro con sus afectos y con aquello que les gusta que es cantar coplas y batir la bandera con sus familias y amigos. Esto hace que la comida que se prepara tenga en cuenta a todos los posibles asistentes y en lo que hemos podido apreciar siempre han sido cumplidas las expectativas.
2. El compromiso de la Comunidad en la organización y en el sustento de la fiesta es notorio, si bien hay personas que no viven en la zona y que colaboran periódicamente (es el caso de la Madrina y el Padrino de bandera desde el año 2016 quienes viven actualmente en la ciudad de San Salvador), son los vecinos de Bárcena quienes inicialmente traen todo lo necesario para asegurar los alimentos que incluyen el desayuno y el almuerzo comunitario, o comprometen a los visitantes de manera personal. En cuanto a esto, si bien es cierto que la familia Toconás – Venencia colabora en gran manera en la organización y preparativos, cumpliendo un rol fundamental, es necesario reconocer que durante la fiesta cuentan con la colaboración constante de otros miembros de la Comunidad. Además cabe aclarar que es la familia de los fundadores como la COM.AB misma lo expresa en el texto fundacional de la fiesta, que tienen la ayuda de varios de sus cinco hijos (algunos jóvenes no pueden participar actualmente por compromisos laborales) y como ellos mismos aclaran, todo se hace comunitariamente a partir de donaciones que están asentadas en los Libros de Actas. En el caso de la segunda parte del Encuentro, que se realiza en la Localidad de León también según manifiesta la actual organizadora, si bien mucho recae en ella y en su familia, esto tiene que ver con una promesa de ella y además aclara que *“todos llegan con donaciones.”*
3. Hasta ahora los únicos jóvenes mayores de edad de los que sabemos que han participado anteriormente del JDA y que hoy asisten como colaboradores, son los

dos hijos varones de la Familia Toconás – Venencia, una de las hijas y en forma alternada las otras dos. Sin embargo esto no es un factor determinante, ya que quienes participaron en el año 1997, hoy tiene entre veinticinco y treinta y cinco años, aproximadamente, por lo cual en muchos casos están trabajando (cabe recordar que es un día laborable, a diferencia del carnaval que es feriado y de los encuentros y festivales que se realizan durante los fines de semana). De todas formas es necesario señalar, que María Venencia nos transmitió su pesar porque *“muchos de los chicos que cantan tan lindo, cuando llegan a los trece o catorce ya no vienen, les da vergüenza... ya no es lo mismo.”*

4. No hemos sabido que hubiera jóvenes que participaran de alguno de los concursos que hoy traigan a sus hijos, a excepción de hija mayor de la familia que aun viviendo en La Quiaca trae a su pequeña hija. Sin embargo ella misma aclara que puede venir porque es docente y está en período de receso escolar.
5. La mayor parte de los niños y jóvenes que participan lo han hecho dos o más veces, la excepción está dada por algún visitante que se acerca, o por los hijos de quienes han emigrado a otras provincias que sólo se acercan a participar cuando se hayan en la zona.

Teniendo en cuenta la información recabada en las entrevistas y observaciones participantes podemos decir que hasta el momento el JDA parecería haberse constituido en un espacio de transmisión intergeneracional de transmisión de la Cultura de la Copla, sin embargo son pocos los años que tiene esta festividad para que podamos ser categóricos. Por este motivo consideramos que hasta el momento disponemos de indicadores para afirmar que hoy el JDA tiene suficiente reconocimiento y representatividad en la COM.AB y en la zona de influencia de la misma para que se considere que, junto con las familias, asume la función de transmitir a las nuevas generaciones el conocimiento considerado socialmente dado para que los niños y jóvenes lleguen a ser copleros y copleras quebradeños. Así mismo reconocemos que tiene la potencialidad para seguir haciéndolo transformándose en un evento de transmisión intergeneracional reconocido por todos los habitantes de la Quebrada de Humahuaca.

Se sugiere entonces continuar relavando la festividad para ver cuál es la evolución de la misma en el tiempo. Como señalan Berger y Luckmann el proceso de socialización de una comunidad se concreta cuando aparece una nueva generación de adultos a la que la primera le transmitió su bagaje de conocimientos y puede desempeñarse socialmente de manera satisfactoria, por este motivo postulamos que el JDA será reconocido como un espacio de transmisión intergeneracional de la Cultura de la Copla, cuando surja una nueva generación de adultos formados por los primeros organizadores que lleve adelante la festividad.

Por último consideramos importante señalar que el presente trabajo es un aporte al conocimiento de una festividad que hasta el momento no había sido relevada. Y que en el mismo pueden apreciarse conocimientos significativos de la vida de los habitantes de la Quebrada de Humahuaca en general y de los copleros en particular. Este conocimiento ha sido obtenido gracias a la apertura y colaboración de todas las personas que nos abrieron las puertas de sus casas y / o nos permitieron indagar sobre sus experiencias de vida y compartir distintos espacios de la vida cotidiana así como sus fiestas. Sin dudas es inacabado y representa solo a una parte pequeña de la población originaria de la Provincia de Jujuy y por lo tanto de la Argentina, sin embargo tiene la particularidad de acercarnos a una realidad que ha sido poco indagada y es la de los procesos de socialización en las comunidades de la Quebrada de Humahuaca tomando a una franja etaria sobre la cual existen muy pocos trabajos entre los que, hasta donde sabemos, ninguno aborda la relación de los niños y jóvenes con la copla y las festividades en que la misma se canta. Esperamos entonces que el mismo permita la visibilización de los verdaderos protagonistas de este trabajo y que haya nuevos trabajos que les permitan mostrar su realidad tal y como la expresan. Así mismo sostenemos que es necesario contar con conocimiento científico de las diversas comunidades originarias que existen en la Argentina contemporánea para alcanzar los objetivos constitucionales y ser una nación que atiende a la diversidad cultural que la conforma.

Bibliografía:

Althusser, L. (1988) *Ideología y aparatos ideológicos del Estado. Freud y Lacan*. Nueva Visión, Buenos Aires, Argentina.

Arzeno, M. y Troncoso, C. (2012) *Alimentos tradicionales andinos, turismo y lugar: definiendo la nueva geografía de la Quebrada de Humahuaca (Argentina)*. En Revista de Geografía Norte Grande, 52: 71-90.

Assadourian, C. (1983). *El sistema de la Economía Colonial. El Mercado interior. Regiones y espacio económico*. Editorial Nueva Imagen. México.

Bajtín, M. (2003). *La cultura popular en la Edad Media y en el Renacimiento. El contexto de François Rabelais*. Madrid: Alianza Editorial.

Berger, P. y Luckmann, T. (2001 [1968]). *La Construcción social de la realidad*. Amorrortu Editores. Argentina, 2001.

Bialogorski, M. y Fischman, F. (2002). *Una aproximación crítica a la dicotomía tangible/intangible en el abordaje del patrimonio cultural desde las nuevas perspectivas del folklore*. Cuadernos N°18:233-240. Jujuy, Argentina. FHYCS-UNJU.

Blache, M y Dupey, A. M. (2007). *Itinerarios de los estudios folklóricos en la Argentina*. (Pp. 299 - 317). Bs. As. Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología XXXII.

Bourdieu, P. ([1994] (1997) *Razones Prácticas. Sobre la Teoría de la acción*. París.

Brody, H. (2000). *Sacando las palabras de sus bocas*. En Asuntos Indígenas. N° 2 abril – mayo – junio, 2000. (Pp. 4 – 9). Copenhague.

Cardinale, C. (2014). *La Copla en la Quebrada de Humahuaca: El Día de Ahijados como espacio de socialización intergeneracional*. En: Folklore Latinoamericano Tomo IV, (pp. 41 a 54). IUNA. CABA. Argentina.

Cardinale, C. (2013). *El Carnaval de Cuadrillas y sus espacios rituales: el mojón y las invitaciones. Un estudio de caso: La Cuadrilla de Cajas y Copleros del 1800, en la quebrada de Humahuaca, Jujuy, Argentina*. En Carballo, Cristina y Fabián Flores (Comps.), "Territorios, fiestas y paisajes peregrinos. Cartografías sociales de lo sagrado." Buenos Aires. 2016.

Cardinale, C. (2013). *"Duraznales, manzanales/ ¡Hay qué bellos carnavales! El Carnaval de Cuadrillas en Humahuaca: "La cuadrilla de cajas y copleros del 1800"*. En "Folklore Latinoamericano Tomo XV, 2014 Giusto, Víctor J. Editor; Lingua Clarisa 1° ed. Compendiada. Pág. 632 a 655. CABA: Universidad Nacional de las Artes. Área transdepartamental de Folklore, 2015.

Cardinale, Claudia y Cruz Enrique. (2012). *Pueblos indígenas: conflictos y poder en la educación y la cultura. Compartiendo experiencias y saberes*. VIII Congreso Internacional de la Asociación Argentina de Estudios Canadienses. ISBN: 978-987-27545-0-1. (ASAEC). Córdoba, Argentina.

Carrizo, J. A. (1935). *Cancionero popular de Jujuy*. 2° Ed. 1989, Jujuy. Ediunju.

Castillo, L. (1999). *El árbol de la Copla*. Ed. Desde la gente. Buenos Aires, Argentina.

Cladera, J. (2010) *Cuando propiciar es jugar. Una reflexión sobre los rituales andinos en las comunidades rurales de Salta y Jujuy*. En Cruz, Enrique. *Carnavales, Fiestas y Ferias en el mundo andino de la Argentina*, (Pp.110-186). Salta, Argentina. Purmamarka Ediciones.

Conti, V. (2010). *Espacios económicos y economías regionales. El caso del norte argentino y su inserción en el área andina en el siglo XIX*. Disponible en: <http://bibliocentral.uncoma.edu.ar/revele/index.php/historia/article/viewArticle/47>

Costa, M. y Karasik, G. (2010) *¿Supay o diablo? El carnaval en la Quebrada de Humahuaca*. En Cruz, Enrique *Carnavales, Fiestas y Ferias en el mundo andino de la Argentina*. (Pp.43-74). Purmamarka Ediciones. (2010) Salta, Argentina.

Eco, U. (1998). *Los marcos de la libertad cómica* En: Humberto Eco y otros ¡Carnaval!: FCE México.

Escobari de Querejazu, L. (2009). *Historia de la alfabetización en Bolivia. Época Colonial S. XVI-XVIII*. Estudios Bolivianos N° 15, p.227-283. Bolivia.

Fandos, C. (2014). *"Tierras comunales indígenas en Argentina. Una relectura de la desarticulación de la propiedad comunal en Jujuy en el siglo XIX*. Documentos de Trabajo IELAT N° 58 - Enero, 2014. Alcalá de Henares, Madrid, España.

Fandos, C. y Teruel A. (2012) "¿Cómo quitarles esas tierras en un día después de 200 años de posesión?" *Enfiteusis, legislación y práctica en la Quebrada de Humahuaca (Argentina)*. En *Bulletin de l'Institut Français d'Études Andines*, vol 41, núm.2, 2012, pp209-239. Lima. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=12625254003>

Favelukes, G. y Novick, A. (2001). *"Mapas" en "Las transformaciones del territorio. Mapas, patrimonio y lugares en la Quebrada de Humahuaca"* Novik (Coord) En Seminario de Crítica. Instituto de Arte Americano e Investigaciones Estéticas, Mesa 169. Disponible en: <http://www.iaa.fadu.uba.ar/?p=1937>

Fellner, L. *"Participación Comunitaria y Desarrollo. El caso de la Quebrada de Humahuaca: Un itinerario cultural de 10.000 años."* Disponible en: www.oei.es/cultura/participacioncomunitaria.htm

Foucault, M. (1993 [1963] *Prefacio a la trasgresión*. Trivial. Buenos Aires. (1° Edición 1963, Revista Critique).

García Canclini, N. (1989) *Culturas Híbridas. Estrategias para entrar y salir de la Modernidad*. México. Grijalbo.

García Moritán, M. y Cruz, M. B. (2011

). *Comunidades originarias y grupos étnicos de la provincia de Jujuy*. Ediciones del Subtrópico, Tucumán, Argentina.

Garcilaso de la Vega ([1609] (1991). *Primera Parte de los Comentarios Reales de los Incas*. 1°Ed. Lisboa. 3° Ed 1991, Venezuela. Biblioteca Ayacucho.

Geertz; C. (1987). *Descripción densa: hacia una teoría interpretativa de la cultura*. Capítulo 1 En *La interpretación de las Culturas*. Gedisa, México.

- Gennep, A. Van, 1960: *The rites of passage*, Londres, Routledge & Kegan Paúl.
- Gluckman, M. 2011 [1954]. *Rituais de rebelião no sudeste da África*. Brasília, Departamento de Antropologia/ Universidad de Brasília.
- Gluckman, M. 1978 [1965]. *Trastornos místicos y ajuste ritual*. En Política, derecho y ritual en la sociedad tribal.
- Guzmán, J. A. (2009). *Hacia un encuadre metodológico de las actuaciones Culturales/religiosas. Sobre el caso del Señor de Quillacas*. Cuadernos de la FFHH y Ciencias Sociales. UNJu, N° 36, ene. / jul. 2009. Jujuy.
- Jelín, E. (2001) *¿De qué hablamos cuando hablamos de memorias?* En: Elizabeth, Jelin, *Los trabajos de la memoria*. (Pp.1-17).Siglo Veintiuno editores, España.
- Lavalle, B. (1999). *Amor y opresión en los andes coloniales*. IEP/IFEA/UPRP. Lima.
- Leach, E. ([1954] 1976) *Sistemas políticos de la Alta Birmania. Estudio sobre la estructura social Kachin*. (Introducción y pp. 287-300). Editorial Anagrama. Barcelona.
- Madrazo, G. (1991) *El proceso enfiteútico y las tierras de Indios en la quebrada de Humahuaca (Pcia. de Jujuy, República Argentina)*. En Revista Andes N°1 (Pp. 89 – 114). Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de Salta. Argentina.
- Mauss, M. ([1924] 2009) *Ensayo sobre el Don: Forma y función del intercambio en las sociedades arcaicas*. Katz Editores. España.
- Mennelli, Y. (2010). *Carnavales de cuadrillas de Humahuaca: características principales y dilemas actuales*. En Cruz, Enrique. (2010). *Carnavales, Fiestas y Ferias en el mundo andino de la Argentina*. (Pp. 74-119) Purmamarka Ediciones. Salta, Argentina.
- Merlino, R. y Rabey, M. (1978). *El ciclo agrario-ritual en la Puna argentina*. En Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología, Vol. XII; N.S Bs. As.
- Mirande, M. E. (2010). *Lárguenmé p'al Carnaval...Borrachera, coplas y contradiscurso femenino en el Carnaval quebradeño*. En Cruz, Enrique. *Carnavales, Fiestas y Ferias en el mundo andino de la Argentina*. (Pp- 150-176) Purmamarka Ediciones. Salta, Argentina.
- Paz, G. (2006). *La Provincia en la Nación, la Nación en la Provincia 1853 – 1918*. pp. 139 – 183. En Teruel, Ana María y Lagos, Marcelo. (Directores) *Jujuy en la historia. De la colonia al siglo XX*. Editorial de la Universidad Nacional de Jujuy. Jujuy, Argentina.
- Peirano, M. (2003). *Rituais ontem e hoje*. Brasil, Jorge Zahar.

Podjajcer, A. y Mennelli, Y. (2009). *La mamita y pachamama» en las performances de carnaval y la fiesta de nuestra señora de la candelaria en Puno y en Humahuaca*. En Cuadernos de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Universidad Nacional de Jujuy n.36 San Salvador de Jujuy ene. / jul. 2009. Versión On-line ISSN 1668-8104.

Portelli, A. (1981) *El tiempo de mi vida: Las funciones en la Historia Oral*. En: Aceves, Jorge (compilador). *Historia oral. Parte III: Algunos de los temas*. Instituto Mora-UAM. Mexico 1981. pp. 195-218.

Ramos, M. M. Entrevista personal realizada en julio del año 2010 en la Banda de Humahuaca, Jujuy. Argentina. Entrevistadora: Claudia Cardinale.

Ríos Acuña, S. (2007). *Vestimenta e identidad en el Valle del Mantaro: la Kutuncha en Artesanías de América*. N° 63-64 (Pp. 213-240). ISSN 0257-1625. Ecuador.

Rivera Cusicanqui, S. (1996) (comp.) *Ser mujer, indígenas, chola o birlocha en la Bolivia postcolonial de los años 90'*. Subsecretaría de Asuntos de Género. La Paz.

Román Gutiérrez, I. (2005). *La poética del octosílabo en tratados y preceptivas*. En Begoña López Bueno (Dir.) *En Entorno al canon: aproximaciones y estrategias*. (pp. 170 a 173), Sevilla. Universidad de Sevilla.

Rubinelli, M. L. (2011) *Los relatos populares andinos: expresión de conflictos. Introducción*. Río, Cuarto. Ediciones del ICALA.

Sánchez, S. y Sica G. (1990). *La Frontera Oriental de Humahuaca y sus relaciones con el Chaco*. En Bulletin de Instituto francés de études andinos, 1990, 19, N°2. pp. 469-497.

Sánchez Patzy, R. (2012). *Las coplas me van naciendo como agua de manantial: Ruedas de coplas y mundos de experiencia*. En: Actas del I Encuentro Latinoamericano de Investigadores sobre Cuerpos y Corporalidades en las Culturas. Editorial: Investigaciones en Artes Escénicas y Performáticas. Disponible en <http://red.antropologiadelcuerpo.com>

Santamaría, D. (2001). *Memorias del Jujuy colonial y del Marquesado de Tojo. Desarrollo integrado de una secuencia territorial multiétnica, siglos XVI-XVIII*. Universidad Internacional de Andalucía Sede Iberoamericana de La Rábida. España.

Santamaría, D. (1995). *La población aborígen de Tarija y la migración de pastores de la puna de Jujuy a las haciendas tarijeñas del Marquesado de Tojo (1787-1804)*, En Teruel, A., (comp.) *Población y Trabajo en el Noroeste Argentino, siglos XVIII y XIX*. (1995) (pp. 25 – 41). Universidad Nacional de Jujuy, Unidad de Investigación en Historia Regional. Jujuy.

Sharpe, J. (2003). *Historia desde abajo*. En Burke, P. (ed) Formas de hacer historia. Madrid Segunda edición.

Sica, G.; Bovi, M. T., y Mallagray, L. (2006). *La Quebrada de Humahuaca de la colonia a la actualidad*. En Teruel, A y Lagos, M. (Directores) En: Teruel A. M. Lagos M. (Dir.). Jujuy en la Historia: De la colonia al siglo XX. 351- 372. Universidad Nacional de Jujuy. Jujuy. Argentina.

Sica, G. (2014) *Forasteros, originarios y propietarios en la quebrada de Humahuaca, Jujuy (siglos XVII y XVIII)*. ISBN 0329-8256 (Impresa).

Sica, G. (2009) *Transformaciones y formas de legitimación en la autoridad de los caciques coloniales de Jujuy, siglo XVII*. Memoria Americana, Buenos Aires, 17:1, págs. 37- 63. Argentina.

Sica, G. (2008). *El papel y la memoria. Medios de construcción de los procesos de identificación local en los pueblos de indios de Jujuy, siglo XVII*, Revista Andes, número 19, pp.334. Argentina.

Silverblatt, I. (1990). *Luna, sol y brujas, géneros y clases en los Andes prehispánicos y coloniales*. CERA "Bartolomé de las Casas". Cusco.

Simkin, H. y Becerra, G. (2013). *El proceso de socialización. Apuntes para su exploración en el campo psicosocial Ciencia, Docencia y Tecnología, XXIV (47)*.

Stern, S. (1999). *La historia secreta del género. Mujeres, hombres y poder en México en las postrimerías del período colonial*. Fondo de Cultura Económica. México.

Thompson, E. P. (1995). *Costumbres en común*. Editorial Crítica. Barcelona.

Toconás, Miguel Andrés. Entrevista personal realizada en febrero de 2011 en la Localidad de Bárcena, Jujuy. Argentina. Entrevistadora: Claudia Cardinale.

Taboada, M. S. y Racedo, J. (2005). *Encuentro de Copleros en Purmamarca: voz, memoria y resistencia cultural en la Puna*. En: Cerpacu, agosto de 2005 Año 2, N° 5

Tomassini, G. [1933 (1990)]. *Los indios ocloyas y sus doctrineros en el siglo XVII*. San Salvador de Jujuy, Argentina.

Turner, V. (1999 [1967]). *Símbolos en el ritual ndembu. La selva de los símbolos. Aspectos del ritual Ndembu*. Siglo XXI. México.

Turner, V. (1974). *Dramas Sociales y Metáforas Rituales en Dramas fields and metaphors*. Ithaca, Cornell University Press (pp. 23-59). Disponible en: <https://es.scribd.com/document/127690071/Turner-Dramas-sociales-y-metaforas-rituales>.

Vilte, Laura. Discurso pronunciado el 8 de enero de 2011 en el Club Santa Rosa de Lima de Purmamarca, Jujuy, Argentina. (Enviado al correo electrónico personal).

Vilte, Selva. Entrevista realizada el 6 de enero del año 2011 en la casa familiar en Purmamarca, Jujuy, Argentina. Entrevistadora: Claudia Victoria Cardinale.

Anexo Documental:

Invitación entregada por la COM.AB a distintas agrupaciones en enero y febrero del año 2012, con el título de “afiche-invitación.”

XVI
J U E V E S
DE
A H I J A D O
Febrero 1996 - Febrero 2 de 2012

INVITACIÓN EXCLUSIVA A NIÑOS Y JOVENES

Lugar: Sede de la Comunidad Aborigen "LOS CHORRILLOS"- Pueblo Ocloya, sito Frente al Campamento de Vialidad Nacional S/ Ruta Nacional N° 9 de la Localidad de Bárcena, Dpto. Tumbaya, Jujuy.

Fecha: *jueves 02 de febrero del 2012 – de 10:00 a 13:00 horas.*

ACTIVIDADES

- 1- Muestra de una señalada de cabras.
- 2- Concurso de Copleritos. La MADRINA Elsitá Tapia presentará el premio mayor consistente en una Caja.

En este Rubro se Observará: Preferentemente las Coplas deberán ser Inéditas, vestir Indumentaria Regional. Teniéndose en cuenta, la Tonada y el sonido de la caja.
- 3- Concurso de Recitadores. Se tendrá en cuenta la Originalidad de los versos acompañada por la expresión Oral que es propia del regionalismo.
- 4- Concurso de Bastoneros. La MADRINA Adela Gaspar y esposo, presentara a los Ahijados la Bandera año 2012.

En este Rubro se Observará: la Indumentaria Regional y la Destreza con que hará flamear la Bandera evitando roce en el suelo o quede impedida para flamear.

CONSTITUCION DEL JURADO

El Jurado estará constituido por Copleros con trayectoria y conocedores del Costumbrismo y literatura.

CONSULTAS e INSCRIPCIONES: 0388-156 829 348

Documento recibido de la COM.AB en febrero del año 2013.

LOS CHORRILLOS, Localidad de BÁRCENA, Dpto. de TUMBAYA, JUJUY
ARGENTINA. Enero 24 de 2013

HISTORIA

Del JUEVES DE AHIJADO

"Semilla de la CULTURA de la COPLA y Fruto del CARNAVAL"



Periodo contextual

Para hablar de estos dos Eventos Culturales, necesariamente debemos hacer referencia y remitirnos a cómo eran los carnavales en la década del 60' al 80' en la Localidad de "Los Chorrillos" y más tarde (ya) llamado Bárcena ubicado en el, Dpto. de Tumbaya. Provincia de Jujuy.

Los Carnavales se realizaban únicamente cuando había señaladas de cabras y / o marcadas de ganado mayor que finalizaban siempre con una cajeadada, particularmente las que realizaban con Copleros de toda la zona.

Otros vecinos solo en la tarde hasta la media noche o al amanecer realizaban exclusivamente Cajeadas con abundante picha de maíz, un asado de cordero y alguna vez un picante. Donde se desfilaban Las Tradicionales Cajeadas que eran: de Doña Rosa Condori, el de Doña Patricia y en casa de Eduardo y Eleuteria Condori y algunos otros vecinos se caracterizaban solo por invitar una comparsa de la Quebrada, para bailar.

Cuando pasaban estos días de cajeadas, se debía ir a caballo a la localidad de León precisamente a la carpa de Doña. Juana Chaile o de Don Martin Gutierrez, nombre conocido de la zona por comprar cabras y vender cargas de sal y donde siempre había carnaval cajero.

Ya a fines de los años 70 y comienzo de la década del 80, el JUEVES de COMADRES había alcanzado trascendencia como antesala del CARNAVAL en alguna parte de la Quebrada de Humahuaca.

Cuando habíamos comenzado a transitar el año 1985. El Compadre Rubén Alberto Velásquez, su hermana Yolanda y padres y con el apoyo de vecinos de la localidad de Bárcena, Fundaron una Comparsa, que festejó el, Desentierro del Carnaval, que cumplía con las Invitaciones y finalmente el Entierro del Carnaval y Elección de sus Autoridades.

En los años siguientes, incorporaron en sus actividades, el JUEVES de COMADRE.

Con ésta Comparsa en el año 1989 se comienza a Celebrar por primera vez El JUEVES DE COMPADRE y que en adelante se lo realiza todos los años.

NACIMIENTO DEL JUEVES DE AHIJADO



▪ ¿Con quién nació esta idea?

En el Salón del Ex Campamento de Vialidad Nacional en los Chorrillos- Bárcena Sur de esa Localidad Dpto. de Tumbaya, Pcia. De Jujuy, Don Miguel Andrés Toconás en el año 1996. Para esa oportunidad él, con algunos de los vecinos de la localidad, entre algunos que se puede citar a Doña María Chorolque, entre otros, se analizó si toda la población estaba contenida en los días de CARNAVAL.

La respuesta está en que había JUEVES DE COMPADRE JUEVES de COMADRE para los adultos y quedaban una franja importante de la sociedad que NO estaba contenida.

ELLOS eran: los niños y adolescentes.

¡La pregunta era!

Había "JUEVES de COMPADRES y de COMADRE. Y entonces ¿Porque NO hay el JUEVES de AHIJADO?

▪ ¿Cuándo y dónde se lo realizó por primera vez?

Así fue que ocurrió una tarde de un JUEVES del mes de Febrero del año 1996, en medio de una llovizna continua donde llegaron niñas y niños de toda la localidad a pie y a caballos, motivados por la convocatoria e intriga propia, del porqué habían sido citados.

Por primera vez esta Actividad se la realizó en el salón mayor del Ex - campamento de Vitalidad Nacional.

Ese día se inició el Primer JUEVES DE AHIJADO con la Donación del chocolate por la Flia. Ramírez; panes amasados y cocidos en horno de barro contribuidos por la Sra. Luisa Castillo; una torta donada por la Sra. María Chorolque; una variedad de golosinas por Leila Domínguez; la Sra. Florencia Puca entregó ropa a los niños más necesitados y la Familia. Toconás Venencia, Organizadora y Fundadora dispuso de todos los elementos que faltaron entre ello la cocina, azúcar, leche y zucoa porque faltó el Chocolate y masitas como también paquete de caramelos.

Comenzaron cantando los niños Copleros y Recitadores, para luego concluir la tarde con un baile de disfraces premiando a los niños que bailaban con golosinas.

A partir de ese día los niños y adolescentes tendrían su Espacio y Tiempo contenidos por EL JUEVES de AHIJADO.

- ¿Desde el PRIMER AÑO del JUEVES DE Ahijado, tuvieron su Bandera?

¡NO!, en el febrero del año 1996 fecha que se realizó por primera vez Jueves de Ahijado, No hubo Bandera para los Ahijados.

¡SI! a partir del año siguiente (1997), con la Madrina, Doña Tania Castillo hoy fallecida y su esposo Dionisio Rueda hicieron llegar desde Buenos Aires la Donación de la Primera Bandera, y a partir de ese año tuvieron banderas para los Ahijados.

- ¿Cómo fue el acompañamiento de la gente?

Por muchos años la gente que inició el Jueves de Ahijado ha permanecido colaborando, entre los que recordamos es la familia de, María Chorolque, Teófilo Ramírez, Alfaro, Gutiérrez, Velásquez, Castillo, Susana Martínez, Silvina Sarapura, entre otras desde la ciudad de San Salvador de Jujuy, que se fueron sumando con el transcurrir de los años.

Todos los años se sumaron nuevas voluntades para colaborar. Por parte de los vecinos, de Volcán, Tumbaya, San Salvador Jujuy y de León.

A cada uno de los contribuyentes se los denominaron Madrinas y / o Padrinos: de Bandera de Ahijados, de chocolate, de masitas, de torta, de globos, golosinas, de trofeos, de Equipo de Amplificación, de música, de ornamentación de salón, etc.

Particularmente los fundadores siempre estuvieron presentes colaborando con todos los presidentes de la Comparsa para que no caiga este Evento dedicado a niños y jóvenes. Incentivando a sus amistades de San Salvador de Jujuy para que Colaboren, como ser a: Patricia, Adela Gaspar, Juan Carlos Villena, Daniel Zubelza y más tarde familias de León: la Madrina Elsa Domínguez, su hija Miriam González, Mirta Calisaya, su hija Carolina, Doña Matilde LLanes, la Dra. Norma Cussi, ahora la Sra. Elvira Carrillo y Sara Salazar, entre otras personas de esta localidad que no dejan de apoyar este Evento como es la familia de la Tía Digna LLanes y esposo Cirilo Zubelza, y de Eugenia Córdoba y de otras personas que desearon contribuir y permanecer en el anonimato. Que todos y cada uno de ellos quedarán registrados en la Memoria y la Historia de esta localidad.

- ¿Alguna vez estuvo en crisis el JUEVES de AHIJADO?

Sí, a partir del año 2002. Donde se cuestionaba por parte de las autoridades de las "Comisiones", explicaban que no era ninguna ganancia y que por lo contrario daba pérdida el Jueves de Ahijado.

Entonces, definitivamente, los fundadores, Familia de Don Miguel Toconás, se hicieron cargo en forma independiente para evitar que desapareciera este Evento y continuar realizándolo el Salón municipal de la localidad, con sus propios Recursos Económicos y buscando ayuda para este caso y que las citadas colaboraciones decayeron o eran normalmente incumplidas.

Cuando llegó el año 2006 para realizar el Jueves de Ahijado, se tuvo que padecer diversas circunstancias, entre algunas cosas que no se conseguía movilidad para llevar el Equipo de Amplificación para el Salón Municipal quienes se habían comprometido NO aparecieron, debiendo llevarlos cargados en la espalda hasta la garita en la Ruta y de allí en la bodega del colectivo de línea que tranquilamente podemos citar a la Empresa COTTA NORTE. Descendiendo en la parada del sector centro y de allí bajo la llovizna trasladar los Equipos, vasos jarras, obsequios, etc., hasta las puertas del salón cerrado con llave y no se podía ingresar para proteger de la lluvia los recursos materiales y a las personas que acompañaron.

La TARDE más TRISTE de una Organización

Concluyó esa jornada con la Tarde más Triste. Y por Primera Vez, con el corolario "Que nadie", de los mayores que estaban presentes en el salón municipal, querían ser Madrina y/o Padrino de alguna Donación.

Allí nació un gesto de Egoísmo por parte de la gente de la localidad que había sido co - fundadora aún recordamos nombres y apellidos que abandonaron el espíritu de la solidaridad.

Deduciéndose entonces que jamás se volvería a realizar el JUEVES de AHIJADO.

Ya en casa de la familia Toconás-Venencia, se analizó seriamente las especulaciones ocurridas y sufridas por falta de acompañamiento de quienes podían colaborar y no lo hacían. Dejándose a providencia del tiempo y la estrella del destino decida el camino a transitar.

EI TIEMPO y la DISTANCIA CICATRIZA y RENUEVA las ESPERANZAS

Que de la misma familia Fundadora a partir de la segunda quincena del mes enero del año 2007 surgió la voluntad de Re-Fundar el JUEVES de AHIJADO, y seguidamente se comenzaron los preparativos de Acción, pero ahora a llevarse a cabo sobre la Ruta Vieja, que da al Frente a la Actual Sede de la Comunidad Aborigen LOS CHORRILLOS.

Para el JUEVES 1º de Febrero del 2007, NO había Padrino de Bandera.

Entonces, se buscó quién lo fuera y es cuando surgió el nombre de un amigo que es, Don Juan Carlos Villena, que amablemente aceptó donar la Bandera para los Ahijados.

De la misma manera contribuyó la Dra. Norma Cussi, Carolina González, y su madre Mirta Calisaya, doña Matilde, con otras personas de León.

La familia Toconás Venencia donó Los Trofeos para premios, Luisa Castillo con masitas, Digna LLanes, Eugenia Córdoba y el municipio de Volcán realizó la Donación de dos cajas de leche con el zuco para el chocolate, para los niños que eran los protagonistas y artífices del JUEVES DE AHIJADO que siempre tuvo la voluntad de Transmitir Cultura.

Fueron las diez de la mañana y comenzaron a llegar los niños acompañados por sus padres que eran los integrantes de la Comparsa "LOS ALEGRES de LEON", luego los chicos de esta localidad, y posteriormente niños y jóvenes de distintos lugares de la provincia de Jujuy.

Hasta el mediodía continuaron con el concurso de niños copleros, y de bastoneros entre el servicio del chocolate, de premios, golosinas y aplausos.

Finalmente, los agradecimientos por parte de los Organizadores a los Nuevos Padrinos de Ahijados para el año 2008, como también a los niños y jóvenes participantes.

De este modo concluyó el XII JUEVES de AHIJADO.

EL JUEVES DE AHIJADO RECONOCIDO

Actualmente el "JUEVES DE AHIJADO", está Registrado como Evento Cultural en el ESTATUTO de la Comunidad Aborigen LOS CHORRILLOS.

La Comunidad LOS CHORRILLOS, también lo ha Registrado de Interés Cultural en la Secretaría de Cultura y Presidencia de la Nación.

ENCUENTRO DE AHIJADOS EN LEON

Actualmente acompañamos y Apoyamos el surgimiento del Encuentro de Ahijado en la localidad de León que en el año 2013 ha cumplido su 6ta Edición.

Este Encuentro de Ahijados ha sido fundado por la Asociación Cultural de León, presidida por la familia de la Sra. Mirta Calisaya y otros vecinos de esa localidad que a la fecha tiene una importante trascendencia ya que todos los años a las 15:00 horas todos los Ahijados de "LOS CHORRILLOS" se trasladan en caravana a León para el Encuentro de Copleritos y de bastoneros y bajo un árbol de ceibo se hizo tradicional un Encuentro de Copleros para los Compadres y Comadres.

"SIGAMOS SEMBRANDO SEMILLAS DE ESPERANZA"
EN EL JUEVES DE AHIJADO
"FRUTO del CARNAVAL y SEMILLA de la CULTURA de la COPLA"